

 CONTRALORÍA MUNICIPAL BARRANCABERMEJA	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	<i>“Informe Anual sobre el Estado de los Recursos Naturales y Medio Ambiente del Municipio de Barrancabermeja, Vigencia 2021.”</i>	PÁGINA 1 de 176	
NTC ISO 9001:2015			

INFORME ANUAL SOBRE EL ESTADO DE LOS RECURSOS NATURALES Y DE MEDIO AMBIENTE DE BARRANCABERMEJA VIGENCIA 2021.

***DANNY MARCELA GOMEZ PUERTA
CONTRALORA MUNICIPAL***

 CONTRALORÍA MUNICIPAL <small>BARRANCABERMEJA</small>	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		 <small>icontec</small> <small>ISO 9001</small> <small>SC 4100-1</small>
	<i>“Informe Anual sobre el Estado de los Recursos Naturales y Medio Ambiente del Municipio de Barrancabermeja, Vigencia 2021.”</i>	PÁGINA 2 de 176	
NTC ISO 9001:2015			

CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA



BARRANCABERMEJA, DICIEMBRE 2022

 CONTRALORÍA MUNICIPAL <small>BARRANCABERMEJA</small>	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		 <small>icontec</small> <small>ISO 9001</small> <small>SC 4100-1</small>
	<i>“Informe Anual sobre el Estado de los Recursos Naturales y Medio Ambiente del Municipio de Barrancabermeja, Vigencia 2021.”</i>	PÁGINA 3 de 176	
NTC ISO 9001:2015			

CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA

Doctora
DANNY MARCELA GOMEZ PUERTA
 Contralora Municipal

EQUIPO DE AUDITORÍA

Doctor
JOSÉ MIGUEL QUINTANA ZAPATA
 Coordinador

Ingeniero Ambiental y de Saneamiento
JAIME ENRIQUE BUSTOS
 Profesional Universitario

BARRANCABERMEJA, DICIEMBRE 2022

 <p>CONTRALORÍA MUNICIPAL BARRANCABERMEJA</p>	<p align="center">CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</p>		
<p>NTC ISO 9001:2015</p>	<p align="center"><i>“Informe Anual sobre el Estado de los Recursos Naturales y Medio Ambiente del Municipio de Barrancabermeja, Vigencia 2021.”</i></p>	<p align="center">PÁGINA 4 de 176</p>	

CONTENIDO

<p>INTRODUCCIÓN</p>	<p align="right">5</p>
<ol style="list-style-type: none"> 1. Resultados de auditorias 2. Rendición anual consolidada de cuenta en la temática ambiental 	

 CONTRALORÍA MUNICIPAL <small>BARRANCABERMEJA</small>	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	<i>“Informe Anual sobre el Estado de los Recursos Naturales y Medio Ambiente del Municipio de Barrancabermeja, Vigencia 2021.”</i>	PÁGINA 5 de 176	
NTC ISO 9001:2015			

INTRODUCCIÓN

La Contraloría Municipal de Barrancabermeja, en virtud de la Función Pública de Control Fiscal, señalado en el Acto Legislativo No. 04 de 2019, reglamentado mediante el Decreto Ley No. 403 del 16 de marzo de 2020, por medio del cual se reforma el régimen de control fiscal, señala que las Contralorías Territoriales vigilan y controlan la gestión fiscal de los departamentos, distritos, municipios y demás entidades del orden territorial, así como a los demás sujetos de control dentro de su respectiva jurisdicción, en relación con los recursos endógenos y las contribuciones parafiscales según el orden al que pertenezca, de acuerdo con principios, sistemas y procedimientos establecidos en la Constitución y en la Ley, en forma concurrente con la Contraloría General de la República.

Aunado a lo anterior, en el marco del Plan de Vigilancia y Control fiscal territorial – PVCFT 2022, practicó mediante memorandos de asignación de la vigencia 2022, auditorías a sujetos de control de la contraloría municipal de Barrancabermeja y consolido los resultado de informes de auditorías y la rendición de la cuenta correspondiente a la vigencia 2021, a través de la evaluación de los principios de economía, eficiencia, eficacia, equidad y valoración de los costos ambientales con que administró los recursos puestos a su disposición y los resultados de su gestión en el área actividad o proceso examinado, presentando el Informe Anual Sobre el Estado de los Recursos Naturales y Medio Ambiente vigencia 2021.

El trabajo en mención se atendió teniendo en cuenta lo señalado en el procedimiento adoptado por la Contraloría Municipal de Barrancabermeja, mediante Resolución No. 056 del 1 de junio de 2021.

De manera prioritaria, es deber de este ente de control sensibilizar sobre el deterioro que provocamos a la naturaleza y conocer el estado del medio ambiente que se la vamos a ofrecer a las generaciones futuras y una prioridad que se advierte a la administración municipal y a la comunidad a través del ejercicio de nuestras funciones, con el firme propósito de que se implementen las acciones correctivas a que haya lugar, e iniciar los trámites administrativos, técnicos y presupuétales necesarios para que en el corto plazo, se garantice a la población en general un ambiente con los niveles de calidad, regularidad, y continuidad que exigen la Constitución y la ley.

 CONTRALORÍA MUNICIPAL <small>BARRANCABERMEJA</small>	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	<i>“Informe Anual sobre el Estado de los Recursos Naturales y Medio Ambiente del Municipio de Barrancabermeja, Vigencia 2021.”</i>	PÁGINA 6 de 176	
NTC ISO 9001:2015			

Durante la vigencia se analizaron ocho (8) sujetos de control de la contraloría municipal de Barrancabermeja, el Informe Anual Sobre el Estado de los Recursos Naturales y Medio Ambiente vigencia 2021, Tiene las siguientes temáticas:

1. Resultados de auditorias
2. Rendición anual consolidada de cuenta en la temática ambiental

Se establecieron los siguientes hallazgos:

(35) hallazgos administrativos
y se establecieron 3 planes de mejoramiento.

 CONTRALORÍA MUNICIPAL BARRANCABERMEJA	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	<i>“Informe Anual sobre el Estado de los Recursos Naturales y Medio Ambiente del Municipio de Barrancabermeja, Vigencia 2021.”</i>	PÁGINA 7 de 176	
NTC ISO 9001:2015			

CAPITULO I

RESULTADOS DE AUDITORIAS

 CONTRALORÍA MUNICIPAL <small>BARRANCABERMEJA</small>	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	<i>“Informe Anual sobre el Estado de los Recursos Naturales y Medio Ambiente del Municipio de Barrancabermeja, Vigencia 2021.”</i>	PÁGINA 8 de 176	
NTC ISO 9001:2015			

1. RESULTADOS DE AUDITORIAS

En el desarrollo del marco del Plan de Vigilancia y Control fiscal territorial – PVCFT 2022, se adelantó tres auditorias, en las cuales, se evidenció y abordó la temática ambiental. A continuación, se describe los principales aspectos establecidos en cada una de ella:

AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO A LA OCUPACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO EN BARRANCABERMEJA, CORRESPONDIENTE A LA VIGENCIA FISCAL 2021.

1.1. RESULTADOS EN RELACIÓN CON EL OBJETIVO ESPECÍFICO No. 1

OBJETIVO ESPECÍFICO 1
Emitir un concepto sobre la situación del espacio público en Barrancabermeja.

1.1.1. Para la evaluación del objetivo específico 1, que corresponde a Emitir un concepto sobre la situación del espacio público en Barrancabermeja; se tuvo en cuenta el criterio y fuente de criterio la cual correspondió a la Revisión sobre la situación del espacio público en Barrancabermeja

Fundamentado en la ley 1801 de 2017 (Código Nacional de seguridad y convivencia ciudadana), Acuerdo 015 de 2007 y Decretos 295 30/08/2021. Mediante el cual se modifica la estructura orgánica de la administración central distrital, se crea una secretaría de despacho y se adiciona el decreto 016 del 22 de enero de 2021, 297 30/08/2021. Mediante el cual se adiciona el decreto 176 del 04 de junio de 2021 incorporando un empleo de libre nombramiento y remoción en el manual de funciones y competencias laborales de la administración central del Municipio de Barrancabermeja y 298 30/08/2021. Mediante el cual se incorporan nueve empleos de carrera administrativa en el manual específico de funciones y competencias laborales de la administración central distrital de 2021, Resolución 1543 de 2021, anteriormente fundamentada 1658 de 2017 inspecciones Permanentes

Los criterios de auditoría aplicados en la evaluación de los proyectos Vigilancia, Regulación, Control y Recuperación del Espacio Público, fueron: De acuerdo con el objeto de la evaluación, el marco legal sujeto a verificación fue: La entidad debe

 CONTRALORÍA MUNICIPAL <small>BARRANCABERMEJA</small>	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	<i>“Informe Anual sobre el Estado de los Recursos Naturales y Medio Ambiente del Municipio de Barrancabermeja, Vigencia 2021.”</i>	PÁGINA 9 de 176	
NTC ISO 9001:2015			

cumplir con lo prescrito en la Constitución Política de Colombia, artículo 82 relacionados con el espacio público que establece: “Es deber del Estado velar por la protección de la integridad del espacio público y por su destinación al uso común, el cual prevalece sobre el interés particular. Las entidades públicas participarán en la plusvalía que genere su acción urbanística y regularán la utilización del suelo y del espacio aéreo urbano en defensa del interés común”

La situación detectada en el desarrollo de la auditoría se fundamenta en seis aspectos:

- ✓ Publicidad Exterior Visual
- ✓ Invasión del espacio público
- ✓ Zonas viales (parqueaderos - zona azul – Puentes peatonales)
- ✓ Rondas hídricas
- ✓ Unidades deportivas (estadios – Parques - zonas verdes - plazas, plazoletas)
- ✓ Mobiliario (separadores viales, andenes, antenas, semáforos, hidrantes, bienes de interés cultural y patrimonial)

PUBLICIDAD EXTERIOR VISUAL

Se identificaron en las diferentes comunas del Municipio de Barrancabermeja publicidad exterior visual en los establecimientos y en sitios comunes







En las imágenes se observa cómo se encuentra la distribución del espacio público en los diferentes sectores de las comunas, donde la franja de circulación de las personas es limitada ya que se evidencia que los comerciantes utilizan ese espacio para promocionar los productos por medio de letreros y publicidad.

INVASIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO

Se identificaron en las diferentes comunas del Municipio de Barrancabermeja invasión del espacio público en los establecimientos y en sitios comunes







En las imágenes se observa la invasión del espacio público por medio de los establecimientos comerciales que se encuentran en el área utilizando los andenes con mesas, sillas, televisores y elementos de publicidad, no permitiendo el desplazamiento de los peatones utilizando la vía (calzada)

ZONAS VIALES (parqueaderos - zona azul – Puentes peatonales)





También se observa en la ubicación del espacio público vendedores ambulantes y en la zona de la vía (calzada) utilización como parqueadero, parqueo de los vehículos frente a los establecimientos, cargue y descargue de productos de los comerciantes del área que se presenta obstrucción de la vía, ubicación de estructura metálica en la calzada vehicular donde reduce el área de circulación de los peatones y personal discapacitado, postes quedan dentro de ese enrejamiento y los andenes.

RONDAS HÍDRICAS











En las rondas hídricas se evidencia la afectación del espacio público por asentamientos humano que generan residuos ordinarios, expulsándolos a las fuentes hídricas.

UNIDADES DEPORTIVAS (estadios – Parques - zonas verdes - plazas, plazoletas)







En los parques, canchas y zonas verdes, se observa asentamiento humano en su entorno no cumpliendo con el distanciamiento de acuerdo con la normatividad, generando residuos y falta de mantenimiento de los mismos ocasionando afectación paisajística.

MOBILIARIO (separadores viales, andenes, antenas, semáforos, hidrantes, bienes de interés cultural y patrimonial)



 <p>CONTRALORÍA MUNICIPAL BARRANCABERMEJA</p>	<p align="center">CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</p>		
<p>NTC ISO 9001:2015</p>	<p align="center"><i>“Informe Anual sobre el Estado de los Recursos Naturales y Medio Ambiente del Municipio de Barrancabermeja, Vigencia 2021.”</i></p>	<p align="center">PÁGINA 26 de 176</p>	



Se observa en los espacios públicos instalación de hidrantes y antenas de los diferentes operadores.

 CONTRALORÍA MUNICIPAL <small>BARRANCABERMEJA</small>	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	<i>“Informe Anual sobre el Estado de los Recursos Naturales y Medio Ambiente del Municipio de Barrancabermeja, Vigencia 2021.”</i>	PÁGINA 27 de 176	
NTC ISO 9001:2015			



En términos generales, y sobre lo observado en las comunas, el déficit de espacio público se manifiesta particularmente en zonas ocupadas por vendedores informales y formales, en centralidades o zonas urbanas con alta densificación, y eventualmente en las zonas de expansión urbana que se han ido incorporando establecimientos comerciales, circulación y estacionamientos vehicular, inseguridad, y el deterioro de la mismas, entre otros.

La Administración Municipal de Barrancabermeja en la vigencia 2021 realizó acciones de vigilancia en espacio público a través de los vigías de espacio Público (personal CPS de apoyo a la gestión), no obstante, tal como se evidencia en el anterior registro fotográfico no han generado un cambio para mejorar la situación, por lo anterior se estable un **Hallazgo administrativo (1)**.

La vigilancia, la regulación, el control y recuperación en el manejo del espacio público y el desempeño de los vendedores ambulantes en los espacios públicos del municipio de Barrancabermeja se efectuó durante la vigencia 2021 con ejercicios pedagógicos y de seguimiento, con la realización de una estrategia denominada "Pacto por el Peatón" en el mes de diciembre, en el sector comercial, en aras de contribuir con el orden y a una mejor movilidad y tránsito del sector, a través de compromisos que regulaban el uso del espacio público y salvaguardando el derecho al trabajo del vendedor, de igual forma constantemente, en los sectores de la calle 49, Calle Centenario, Cra 36, Torcoroma, a través de los vigías de Espacio Público. Sin embargo, la realidad no se visualizo un avance positivo al respecto, por lo anterior se estable un **Hallazgo administrativo (2)**.

La autorización y el retiro de la Publicidad Exterior Visual (pasacalles - letreros) es una actividad de vigilancia del espacio público realizada por las Inspecciones de

 CONTRALORÍA MUNICIPAL <small>BARRANCABERMEJA</small>	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	<i>“Informe Anual sobre el Estado de los Recursos Naturales y Medio Ambiente del Municipio de Barrancabermeja, Vigencia 2021.”</i>	PÁGINA 28 de 176	
NTC ISO 9001:2015			

Espacio Público y Control Urbano, en el desarrollo de la etapa de ejecución de la auditoria de cumplimientos se visualizó la insuficiencia en el desmonte de varios de estos, por lo anterior se estable un **Hallazgo administrativo (3)**.

Las Inspecciones de Espacio Público y Control Urbano bajo el amparo de la Resolución 1543 de 2021, anteriormente fundamentada 1658 de 2017 inspecciones de Policías Permanentes y ordinarios, son las encargadas de realizar la vigilancia, el control respecto a los procesos de infracciones urbanísticas, publicidad exterior visual, movilidad vial (parqueaderos - zona azul), centros deportivos (estadios) – Parques. Cumplen esta función de forma circunspecta, toda vez, que el número de estas son significativos, por lo anterior se estable un **Hallazgo administrativo (4)**.

La vigilan, la regulación y el control de las denuncias y contravenciones adelantadas en la temática del espacio público en: Rondas hídricas (ciénaga Miramar - ciénaga Juan Esteban - Bocatoma - Cancha de Tejo Municipales y otros) - Caso edificio City Center - Obras de invasión de espacio público (comunales), son adelantadas por las Inspecciones de Espacio Público y Control Urbano bajo el amparo de la Resolución 1543 de 2021, anteriormente fundamentada 1658 de 2017 inspecciones de Policías Permanentes y ordinarios. Es de aclarar frente al tema de las rondas hídricas esta se efectúa con apoyo de la secretaria de Medio ambiente. De igual forma se cuenta con los procedimientos señalados en la Ley 1801 de 2016 y en concordancia con los Acuerdos, Decretos Distritales. Durante la etapa de ejecución de la auditoria de cumplimiento no se evidenció un avance significativo sobre estas temáticas, por lo anterior se estable un **Hallazgo administrativo (5)**.

La Administración Municipal de Barrancabermeja en la vigencia 2021 conto con personal competente para realizar la actividad de vigilancia regulación, control y aprovechamiento sobre la temática de espacio público, con la creación de la secretaria de Espacio Público y Control Urbano, se evidenció la escasez del mismo, para cumplir de forma eficiente con la vigilancia y control del Espacio Público, por lo anterior se estable un **Hallazgo administrativo (6)**.

No existe un procedimiento y/o protocolo para la asignación de vigilancia en los parques. Para la vigencia 2021 se prestó servicio de vigilancia a un solo parque (parque infantil), teniendo en cuenta, que en este hay equipos tecnológicos que requieren la vigilancia permanente. Sin tener presente que hay otro parque (cotraeco) con la misma atención, por lo anterior se estable un **Hallazgo administrativo (7)**.

La Administración Municipal de Barrancabermeja en la vigencia 2021 cuenta con presupuesto para vigilancia y control del espacio público (parques entre otros), estos

 CONTRALORÍA MUNICIPAL <small>BARRANCABERMEJA</small>	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	<i>“Informe Anual sobre el Estado de los Recursos Naturales y Medio Ambiente del Municipio de Barrancabermeja, Vigencia 2021.”</i>	PÁGINA 29 de 176	
NTC ISO 9001:2015			

son recursos propios de funcionamiento, a través de la secretaria de recurso físico para custodia y guardia de los predios al servicio de la administración, sin embargo, se evidenció en mal estado varios andenes y separadores en el municipio, por lo anterior se estable un **Hallazgo administrativo (8)**.

La Administración Municipal de Barrancabermeja durante la vigencia 2021 realizó acciones de control en varios sectores del Municipio (la Locomotora, Calle 49 Sector Comercial, Torcoroma, Calle Centenario, Parque a la Vida, Pozo 7), a través de vigías de espacio público y el equipo profesional de Control Urbano, todo con acompañamiento de la Policía Nacional. No obstante, la eficacia de los mismos no aporta un buen desarrollo de la temática en el municipio, por lo anterior se estable un **Hallazgo administrativo (9)**.

Constantemente, en los sectores de la calle 49, Calle Centenario, Cra 36, Torcoroma, se Realizaron visitas de control a comerciante informal y formal regulado a través de los vigías de Espacio Público. Pero ellos vuelven a ser reiterativos en el incumplimiento del espacio público, por lo anterior se estable un **Hallazgo administrativo (10)**.

Teniendo en cuenta lo contemplado en el la Ley 1801 de 2017, en coherencia con las Sentencias C 772 de 2003 y C 211 de 2017 La Administración Municipal de Barrancabermeja no posee un acto administrativo que adopte o adapte un procedimiento o protocolo para realizar controles en espacio público, por lo anterior se estable un **Hallazgo administrativo (11)**.

El control del espacio público en (publicidad exterior visual, antenas, movilidad vial (parqueaderos - zona azul), Centros deportivos (estadios) - Parques) se efectuaron acciones ejercidas a través de las inspecciones permanentes y de las Inspecciones de Espacio Público y Control Urbano a partir de la creación de la secretaria de Espacio Público y Control Urbano. En cuanto al tema de parqueaderos, es competencia de la ITTB y se hace periódicamente, los cuales siguen siendo reiterado el incumplimiento, por lo anterior se estable un **Hallazgo administrativo (12)**.

No se efectuaron acciones de recuperación ni de aprovechamiento del espacio público por parte de la Administración Municipal de Barrancabermeja durante la vigencia 2021, por lo anterior se estable un **Hallazgo administrativo (13)**.

La Administración Municipal de Barrancabermeja maneja un procedimiento o protocolo para realizar recuperación en espacio público, sin embargo, durante la

 CONTRALORÍA MUNICIPAL <small>BARRANCABERMEJA</small>	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	<i>“Informe Anual sobre el Estado de los Recursos Naturales y Medio Ambiente del Municipio de Barrancabermeja, Vigencia 2021.”</i>	PÁGINA 30 de 176	
NTC ISO 9001:2015			

vigencia evaluada no se evidencio la eficiencia de esta acción, por lo anterior se estable un **Hallazgo administrativo (14)**.

No cuenta con personal competente para realizar la actividad de recuperación sobre la temática de espacio público la Administración Municipal de Barrancabermeja durante la vigencia 2021, por lo anterior se estable un **Hallazgo administrativo (15)**.

Durante la vigencia 2021 la Administración Municipal de Barrancabermeja no realizó un diagnóstico integral (censo) de los vendedores informales del Municipio, por lo anterior se estable un **Hallazgo administrativo (16)**.

La Administración Municipal de Barrancabermeja en la vigencia 2021 no cuenta con presupuesto para la recuperación del espacio público, por lo anterior se estable un **Hallazgo administrativo (17)**.

No se cuenta con Estudio Socioeconómico sobre las características (demográficas - económicas - sociales - ocupacionales - protección social) de los vendedores informales, por lo anterior se estable un **Hallazgo administrativo (18)**.

En la vigencia de 2021 no se dio inversión o el gasto en las actividades de Aprovechamiento Económico sobre la temática en espacio Público por parte de Administración Municipal de Barrancabermeja, por lo anterior se estable un **Hallazgo administrativo (19)**.

La Administración Municipal de Barrancabermeja no posee un procedimiento o protocolo para realizar aprovechamiento económico en espacio público, por lo anterior se estable un **Hallazgo administrativo (20)**.

El aprovechamiento económico en el manejo del espacio público y el desempeño de los vendedores ambulantes en los espacios públicos del municipio de Barrancabermeja no se efectuó durante la vigencia 2021, por lo anterior se estable un **Hallazgo administrativo (21)**.

Durante la vigencia evaluada por medio de los talleres realizados para la formulación de la Política Pública de Espacio Público se esbozó el significado y las pretensiones que se visualizan con el referente de Aprovechamiento del espacio público, además en los ejercicios de Sensibilización de las acciones generales de la secretaria, se ha proyectado dicha actividad a comerciantes informales y formales, sin embargo, en la actualidad no se cuenta estructurada todavía con la temática aprovechamiento

 CONTRALORÍA MUNICIPAL <small>BARRANCABERMEJA</small>	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	<i>“Informe Anual sobre el Estado de los Recursos Naturales y Medio Ambiente del Municipio de Barrancabermeja, Vigencia 2021.”</i>	PÁGINA 31 de 176	
NTC ISO 9001:2015			

económico del espacio en el municipio, por lo anterior se estable un **Hallazgo administrativo (22)**.

La Administración de Barrancabermeja recaudó en la vigencia 2021, DIEZ MILLONES QUINIENTOS VEINTIDOS MIL CIENTO SETENTA Y UN PESOS (\$10.522.171.00) por concepto de permisos expedidos para la instalación de PUBLICIDAD EXTERIOR VISUAL (incluye vallas, pasacalles y avisos adosados a fachadas de edificaciones). En la actualidad no se evidencio un inventario total de estos ítems en el municipio de Barrancabermeja que favorezca un mejor recaudo, por lo anterior se estable un **Hallazgo administrativo (23)**.

No existe autorizaciones o cancelaciones por ocupación temporal y/o transitorio del aprovechamiento del espacio público en el municipio, por lo anterior se estable un **Hallazgo administrativo (24)**.

1.2. RESULTADOS EN RELACIÓN CON EL OBJETIVO ESPECÍFICO No. 2

OBJETIVO ESPECÍFICO 2
Revisar el cumplimiento de la normatividad en relación a la vigilancia, regulación, control, recuperación y aprovechamiento económico del espacio público.

4.3.1 Para la evaluación del objetivo específico 2, que corresponde a Revisar el cumplimiento de la normatividad en relación a la vigilancia, regulación, control, recuperación y aprovechamiento económico del espacio público

La Administración Municipal de Barrancabermeja no tiene una Política Pública sobre espacio público (esta se encuentra en proceso de presentación al Concejo Distrital) no existe un procedimiento o protocolo para realizar regulación en espacio público, por lo anterior se estable un **Hallazgo administrativo (25)**.

La normatividad que regula sobre la temática del espacio público en el Municipio de igual forma los procesos de infracciones urbanísticas, Publicidad Exterior Visual, movilidad vial (parqueaderos - zona azul), Centros deportivos (estadios) – Parques está establecida en los Procedimientos señalados en la Ley 1801 de 2016, la cual debes estar en concordancia con los Acuerdos, Decretos Municipales y no se visualizó en el desarrollo de la auditoria, por lo anterior se estable un **Hallazgo administrativo (26)**.

 CONTRALORÍA MUNICIPAL <small>BARRANCABERMEJA</small>	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	<i>“Informe Anual sobre el Estado de los Recursos Naturales y Medio Ambiente del Municipio de Barrancabermeja, Vigencia 2021.”</i>	PÁGINA 32 de 176	
NTC ISO 9001:2015			

No se evidenció acto administrativo por medio del cual se adapta o se adopta los procedimientos o protocolos para realizar vigilancia en espacio público fundamentado en la ley 1801 de 2016, Acuerdo 015 de 2007 y Decretos 295, 297 y 298 de 2021, por lo anterior se estable un **Hallazgo administrativo (27)**.

El comité de Espacio Público es el estamento encargado de la articulación que existe entre las entidades del Municipio en la relación a la vigilancia, la regulación, el control, la recuperación y el aprovechamiento del Espacio Público (Acuerdo 015 de 2007) y demás mesas de trabajo. Aquí se vinculan ITTB, Salud, Sec. Planeación, Policía Nacional, entre otras. Sin embargo, las acciones conjuntas no se evidenciaron en la vigencia 2021, por lo anterior se estable un **Hallazgo administrativo (28)**

A través de profesionales CPS, orientados por el personal de planta de la Administración Municipal de Barrancabermeja, por las Inspecciones de Espacio Público y Control Urbano bajo el amparo de la Resolución 1543 de 2021, anteriormente fundamentada 1658 de 2017 inspecciones Permanentes, las PQRS y solicitudes que se allegan por los diversos canales de atención y de oficio, se vigila, regula, controla que se cumplan las resoluciones emitidas sobre la temática de espacio público. Es importante tener presente que no se cumplen las resoluciones emitidas sobre el aprovechamiento del espacio público en Barrancabermeja, por lo anterior se estable un **Hallazgo administrativo (29)**.

La Administración Municipal de Barrancabermeja no dispone de la política de espacio público aprobada, se encuentra en procesos de revisión para su respectiva presentación al Consejo Distrital de Barrancabermeja. No evidenciando la construcción de la política que establece el Consejo Nacional de Política Económica y Social República de Colombia Departamento Nacional de Planeación CONPES 3718 de 2012, por lo anterior se estable un **Hallazgo administrativo (30)**

Con ejercicios pedagógicos durante el mes de noviembre y diciembre de 2021 la Administración Municipal de Barrancabermeja, desarrolló acciones de regulación en espacio público, se concientizó a los actores intervinientes sobre el uso del espacio público. Además, en el ejercicio de la construcción de la política Pública, se llevaron a cabo acciones de carácter normativo frente al espacio público, sin embargo, a la fecha no está consolidado, por lo anterior se estable un **Hallazgo administrativo (31)**.

1.3. RESULTADOS EN RELACIÓN CON EL OBJETIVO ESPECÍFICO No. 3

OBJETIVO ESPECÍFICO 3
Emitir un concepto sobre la gestión de la inversión y del gasto en relación a la Vigilancia, Regulación, Control, Recuperación y aprovechamiento económico del Espacio Público.

4.4.1 Para la evaluación del objetivo específico 3, que corresponde a Evaluar la gestión de la inversión y del gasto en relación a la Vigilancia, Regulación, Control, Recuperación y aprovechamiento económico del Espacio Público.

Durante la vigencia 2021, la administración del municipio de Barrancabermeja de forma general desarrollo 49 procesos contractuales con valor (\$33.590.545.846) que tienen injerencia sobre la temática del espacio Público de la siguiente forma:

- a. 24 procesos contractuales de obra con valor (\$32.977.262.514) realizados por la Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P.

CONTRATOS DE OBRA PUBLICA 2021	
NUMERO DE CONTRATO	OBJETO
1	REHABILITACION DE REDES DE ACUEDUCTO CALLE 50 ENTRE CARRERAS 11 Y 22 DEL BARRIO COLOMBIA DE LA COMUNA 1 EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
13	REHABILITACIÓN DE REDES EXISTENTES DE AC POR PVC DE LA CALLE 52 A LA TRANSVERSAL 55A ENTRE CARRERAS 19 Y 24 BARRIO TORCOROMA, DE LA CALLE 52 Y 54 ENTRE CARRERAS 17 Y 19 BARRIO URIBE URIBE, Y CALLE 54 A DIAGONAL 56 ENTRE CARRERAS 17 Y 19 BARRIO PUEBLO NUEVO Y LA CALLE 52 ENTRE CARRERA 11 Y 24, SOBRE LA CARRERA 17 ENTRE LA CALLE 52 A LA 61; DE LA COMUNA 2 DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
54	CONSTRUCCION ESTRUCTURAS DE ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA - FASE 6
56	“CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE ALCANTARILLADOS SANITARIOS Y PLUVIALES - FASE 5 EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA:CONSTRUCCIÓN DESCOLE ALCANTARILLADO PLUVIAL EN LA CALLE 42C EN EL BARRIO MARIA EUGENIA, CONSTRUCCIÓN DESCOLE ALCANTARILLADO PLUVIAL EN LA CARRERA 61 EN EL BARRIO MARIA EUGENIA, CONSTRUCCIÓN ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA CALLE 37 ENTRE CARRERAS 47A Y 49A DEL BARRIO EL PARAÍSO”

58	“CONSTRUCCION Y REHABILITACIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO: REHABILITACIÓN DE RED PRIMARIA EN MATERIAL PVC DE DIÁMETRO 8” EN LA DIAGONAL 58ª ENTRE CARRERA 36B/37; Y EN LA CARRERA 37 ENTRE DIAGONAL 58ª HASTA LA CALLE 54. Y LÍNEA REFUERZO DE ACUEDUCTO DE DIÁMETRO 8” EN MATERIAL PVC, SOBRE LA CALLE 52ª ENTRE CARRERA 34C Y 36D DE LA COMUNA 5 DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA”.
61	CONSTRUCCION Y/O REHABILITACION DE ALCANTARILLADOS SANITARIOS Y PLUVIALES - FASE 5 EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA: CONSTRUCCIÓN ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA CARRERA 37A DEL BARRIO EL CHICO, DESCOLE ALCANTARILLADO PLUVIAL EN LA CARRERA 49 EN EL BARRIO EL CASTILLO, REPOSICIÓN TRAMO DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA CALLE 42 DEL BARRIO LAS PLAYAS.
63	“OBRAS DE MANTENIMIENTO PARA EL SISTEMA DE REDES DE ACUEDUCTO EN EL DISTRITO ESPECIAL DE BARRANCABERMEJA VIGENCIA 2021”
64	CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADOS SANITARIOS Y PLUVIALES - FASE 5 EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA: CONSTRUCCIÓN DESCOLE ALCANTARILLADO PLUVIAL CARRERA 41G DEL BARRIO BARRANCABERMEJA, CONSTRUCCIÓN TRAMO ALCANTARILLADO PLUVIAL CALLE 67 DEL BARRIO NUEVA ESPERANZA, REHABILITACIÓN DEL ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CALLE 40 DEL BARRIO LOS FUNDADORES.
66	CONSTRUCCION ALCANTARILLADO SANITARIO CARRERA 37 ENTRE CALLES 52 Y 52A, CALLEJONES 2 Y 3 URBANIZACION SANTA LUCIA DEL BARRIO PROVIVIENDA
74	CONSTRUCCIÓN ALCANTARILLADOS SANITARIO EN CALLEJÓN ENTRE CALLE 52 52-A ENTRE CALLEJÓN Y CARERA 37 ENTRE CALLES 51 Y 52 DEL BARRIO NUEVO PALMIRA
77	REHABIITACION LINEA DE IMPULSIÓN DE 24" EN HIERRO DUCTIL DE CASETA DE BOMBAS A TANQUE ELEVADO Y LINEA DE IMPULSIÓN DE AGUA POTABLE PARA DISTRIBUCIÓN PRINCIPAL DEL SECTOR HIDRAULICO SUR ORIENTE DESDE PTAP HASTA LA TRANSVERSAL 47 CON DIAGONAL 63
79	REPOSICIÓN ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA CALLE 51 ENTRE CARRERAS 48B Y 49A DEL BARRIO VILLARELYS II DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
84	CONSTRUCCIÓN ALCANTARILLADO PLUVIAL EN LA CARRERA 15 ENTRE CALLE 47 Y CALLE 48, CALLE 47 ENTRE CARRERA 15 Y CARRERA 16 DEL BARRIO BUENOS AIRES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA

86	<p>ACUEDUCTO: CONSTRUCCIÓN EN MATERIAL PVC DE DIAMETRO 3" EN LA CARRERA 37 CON CALLE 58 DEL BARRIO CIUDAD BOLIVAR; Y CARRERA 34 CON CALLE 77 DEL BARRIO BELEN Y REHABILITACIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO EN MATERIAL PVC DE 3" EN LA CALLE 52 ENTRE CARRERA 36 Y 37 DEL BARRIO EL TRIUNFO PARTE BAJA; Y CARRERA 24 CON CALLE 75 DEL BARRIO LA LIBERTAD; Y TRANSVERSAL 44 CON DIAGONAL 56 DEL BARRIO PROGRESO; Y DIAGONAL 61 CON TRANSVERSAL 49 DEL BARRIO EL DANUBIO; Y CARRERA 56 CON CALLE 41C DEL BARRIO LOS CORALES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA”.</p>
91	<p>REHABILITACION DE REDES DE DISTRIBUCION SECUNDARIAS DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DE AC Y PVC 3” Y 4” POR PVC DE 3” Y 4” DESDE LA CARRERA 24 A EMPALMAR CON LA CARRERA 28 ENTRE LA CALLE 43 A LA 48 DEL BARRIO EL RECREO DE LA COMUNA 1 DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA</p>
95	<p>“CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN ALCANTARILLADO SANITARIOS Y PLUVIALES- FASE 5 EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA; CONSRUCCIÓN ALCANTARILLADO TRAMO ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL BARRIO LOS PINOS”.</p>
96	<p>CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE ALCANTARILLADO SANITARIOS Y PLUVIALES- FASE 5 EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA; CONSTRUCCIÓN TRAMO ALCANTARILLADO PLUVIAL EN EL BARRIO LA PAZ.</p>
100	<p>“CONSTRUCCIÓN ALCANTARILLADO SANITARIO CALLE 36 EN EL BARRIO PALMAR II DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA”.</p>
101	<p>“CONSTRUCCION ALCANTARILLADO PLUVIAL EN LA CARRERA 56 EN EL BARRIO VILLA AURA DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA”</p>
102	<p>“CONSTRUCCION DESCOLE ALCANTARILLADO PLUVIAL EN EL BARRIO VEREDA LA INDEPENDENCIA DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA”</p>
103	<p>CONSTRUCCIÓN DESCOLES DE ALCANTARILLADO PLUVIAL EN LA CARRERA 46 DEL BARRIO EL CASTILLO DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA</p>
105	<p>REPOSICIÓN ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL CALLE 76 EN EL BARRIO JERUSALEM DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA</p>
110	<p>REHABILITACIÓN DE REDES PRIMARIAS Y SECUNDARIAS EXISTENTES DE AC, HF Y PVC POR PVC EN EL BARRIO COLOMBIA DE LA COMUNA 1 DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, FASE I.</p>

112	REHABILITACIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL SECTOR MALECON: “REHABILITACIÓN DE ACUEDUCTO SOBRE CARRERA 1 ENTRE LA CALLE 49 Y 53; SOBRE LAS CALLES 50, 51, 53 DESDE LA CARRERA 1 /EMPALMAR A LA CARRERA 2; Y SOBRE LA CALLE 52 ENTRE CARRERA 1 / 4. REHABILITACIÓN DE ALCANTARILLADO PLUVIAL EN LAS CALLES 49,50,51 Y 52 ENTRE CARRERAS 1 /1a. Y REPOSICIÓN ALCANTARILLADO SANITARIO CARRERA 1 ENTRE CALLES 49 Y 52 SECTOR COMERCIAL DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA.”
-----	---

De los cuales hicieron parte de la muestra cinco (5) procesos contractuales de obra con valor (\$16.355.803.083) realizados por la Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P.

MUESTRA CONTRATOS DE OBRA PUBLICA 2021	
NUMERO DE CONTRATO	OBJETO
13	REHABILITACIÓN DE REDES EXISTENTES DE AC POR PVC DE LA CALLE 52 A LA TRANSVERSAL 55A ENTRE CARRERAS 19 Y 24 BARRIO TORCOROMA, DE LA CALLE 52 Y 54 ENTRE CARRERAS 17 Y 19 BARRIO URIBE URIBE, Y CALLE 54 A DIAGONAL 56 ENTRE CARRERAS 17 Y 19 BARRIO PUEBLO NUEVO Y LA CALLE 52 ENTRE CARRERA 11 Y 24, SOBRE LA CARRERA 17 ENTRE LA CALLE 52 A LA 61; DE LA COMUNA 2 DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
58	“CONSTRUCCION Y REHABILITACIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO: REHABILITACIÓN DE RED PRIMARIA EN MATERIAL PVC DE DIÁMETRO 8” EN LA DIAGONAL 58ª ENTRE CARRERA 36B/37; Y EN LA CARRERA 37 ENTRE DIAGONAL 58ª HASTA LA CALLE 54. Y LÍNEA REFUERZO DE ACUEDUCTO DE DIÁMETRO 8” EN MATERIAL PVC, SOBRE LA CALLE 52ª ENTRE CARRERA 34C Y 36D DE LA COMUNA 5 DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA”.
74	CONSTRUCCIÓN ALCANTARILLADOS SANITARIO EN CALLEJÓN ENTRE CALLE 52 52-A ENTRE CALLEJÓN Y CARERA 37 ENTRE CALLES 51 Y 52 DEL BARRIO NUEVO PALMIRA
101	“CONSTRUCCION ALCANTARILLADO PLUVIAL EN LA CARRERA 56 EN EL BARRIO VILLA AURA DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA”
110	REHABILITACIÓN DE REDES PRIMARIAS Y SECUNDARIAS EXISTENTES DE AC, HF Y PVC POR PVC EN EL BARRIO COLOMBIA DE LA COMUNA 1 DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, FASE I.

No se evidencio la articulación entre las entidades públicas del Municipio planes y acciones estratégicos para la administración, mantenimiento y aprovechamiento del espacio público, de manera que sus elementos constitutivos, respondan entre otros, a los objetivos de competitividad del Municipio. No responden a los objetivos de fortalecimiento de la recuperación, conservación, mejoramientos de entornos, y calidad de vida, en algunas obras no se preserva la integridad del espacio público, evitando su deterioro y propiciando la revitalización de sus elementos constitutivos, en perjuicio a la movilidad peatonal, y vehicular, por lo anterior se estable un Hallazgo administrativo **(32)**.

- b. 18 procesos contractuales de prestación de servicios con valor (\$75.133.332) por la secretaria de Espacio Público

RELACION CONTRATISTAS 2021 PROYECTO SECRETARIA DE ESPACIO PUBLICO Y CONTROL URBANO	
No CONTRATO	OBJETIVO
3645-21	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS ENCAMINADAS A LA PRESERVACION Y RECUPERACION DEL ESPACIO PUBLICO EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
3629-21	PRESTACION DE SEREVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS ENCAMINADAS A LA PRESERVACION Y RECUPERACION DEL ESPACIO PUBLICO EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
3647-21	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS ENCAMINADAS A LA PRESERVACION Y RECUPERACION DEL ESPACIO PUBLICO EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA

3640-21	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS ENCAMINADAS A LA PRESERVACION Y RECUPERACION DEL ESPACIO PUBLICO EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
3627-21	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS ENCAMINADAS A LA PRESERVACION Y RECUPERACION DEL ESPACIO PIUBLICICO EN EL DISTRTITO DE BARRANCABERMEJA
3649-21	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ARQUITECTO EN EL DESARROLLO DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DE LA SECRETARIA DE ESPACIO PUBLICO Y CONTROL URBANO DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
3623-21	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS ENCAMINADAS A LA PRESERVACION Y RECUPERACION DEL ESPACIO PUBLICO EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
3634-21	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS ENCAMINADAS A LA PRESERVACION Y RECUPERACION DEL ESPACIO PUBLICO EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
3616-21	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES COMO TRABAJADOR SOCIAL PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO A LA ARTICULACION SOCIALIZACION Y ACCIONES INSTRUCTIVAS DEL BUEN MANEJO DEL ESPACIO PUBLICO DEL DISTRITO DE BARRANCBERMEJA
3628-21	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN EL DESARROLLO DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES JURIDICO ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARIA DE ESPACIO PUBLICO Y CONTROL URBANO DEL DISTRTITO DE BARRANCABERMEJA
3633-21	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES COMO PUBLICISTA EN ARAS DE ARTICULAR, DIFUNDIR Y PROYECTAR CADA UNA DE LAS ACCIONES DE IMPACTO Y EJECUCION DEL PROYECTO IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS ORIENTADAS A GARANTIZAR EL GOCE Y DISFRUTE DEL ESPACIO PUBLICO DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
3643-21	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS ENCAMINADAS A LA PRESERVACION Y RECUPERACION DEL ESPACIO PUBLICO EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA

3625-21	PRESTACION DE SERVICIOS APOYO A LA GESTION EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS ENCAMINADAS A LA PRESERVACION Y RECUPERACION DEL ESPACIO PUBLICO EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
3689-21	PRESTACIONES DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA CONTRIBUIR EN LA REALIZACION DE LOS INSTRUMENTOS DE COMUNICACIÓN QUE PERMITAN LA DIVULGACION DE LAS ACCIONES DE LA SECRETARIA DE ESPACIO PUBLICO Y CONTROL URBANO

3626-21	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS ENCAMINADAS A LA PRESERVACION Y RECUPERACION DEL ESPACIO EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
3624-21	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES EN EL MARCO DEL PROYECTO IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS ORIENTADAS A GARANTIZAR EL GOCE Y DISFRUTE DEL ESPACIO PUBLICO Y CONTROL URBANO DEL DISTRITO DE
3654-21	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS ENCAMINADAS A LA PRESERVACION Y RECUPERACION DEL ESPACIO PUBLICO EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
3641-21	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS ENCAMINADAS A LA PRESERVACION Y RECUPERACION DEL ESPACIO PUBLICO EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA

De los cuales hicieron parte de la muestra cinco (5) procesos contractuales de prestación de servicios con valor (\$47.866.666) realizados por la secretaria de Espacio Público

RELACION CONTRATISTAS 2021 PROYECTO SECRETARIA DE ESPACIO PUBLICO Y CONTROL URBANO	
No CONTRATO	OBJETIVO
3645-21	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS ENCAMINADAS A LA PRESERVACION Y RECUPERACION DEL ESPACIO PUBLICO EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
3624-21	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES EN EL MARCO DEL PROYECTO IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS ORIENTADAS A GARANTIZAR EL GOCE Y DISFRUTE DEL ESPACIO PUBLICO Y CONTROL URBANO DEL DISTRITO DE
3649-21	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ARQUITECTO EN EL DESARROLLO DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DE LA SECRETARIA DE ESPACIO PUBLICO Y CONTROL URBANO DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
3616-21	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES COMO TRABAJADOR SOCIAL PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO A LA ARTICULACION SOCIALIZACION Y ACCIONES INSTRUCTIVAS DEL BUEN MANEJO DEL ESPACIO PUBLICO DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
3628-21	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN EL DESARROLLO DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES JURIDICO ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARIA DE ESPACIO PUBLICO Y CONTROL URBANO DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA

- c. 7 procesos contractuales seis (6) de prestación de servicios y uno (1) de Consultoría por con valor (\$538.150.000) la secretaria de Planeación

MUESTRA CONTRATOS DE PLANEACION 2021	
0670-21	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ARQUITECTO , EN DESARROLLO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESO DE LEGALIZACION DE SENTAMIENTOS HUMANOS EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, SANTABDER
0673-21	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ARQUITECTO ESPECIALISTA, EN DESARROLLO DEL PROYECTO ACTUALIZACION DE LA NOMENCLATURA DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, SANTANDER .
0678-21	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ARQUITECTO, EN DESARROLLO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESO DE LEGALIZACION DE SENTAMIENTOS HUMANOS EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, SANTANDER
2268-21	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ARQUITECTO ESPECIALISTA, EN DESARROLLO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE LEGALIZACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, SANTANDER.
2272-21	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ARQUITECTO, EN DESARROLLO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE LEGALIZACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, SANTANDER.
2548-21	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO APOYO A LA GESTIÓN, EN DESARROLLO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE LEGALIZACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA , SANTANDER
0864-21	FORMULACION DE LA POLITICA PUBLICA DE ESPACIO PUBLICO DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA

De los cuales hicieron parte de la muestra cuatro (4) procesos contractuales, de estos tres (3) de prestación de servicios y uno (1) de Consultoría con valor (\$500.750.000) realizados por la secretaria de Planeación.

MUESTRA CONTRATOS DE PLANEACION 2021	
0670-21	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ARQUITECTO , EN DESARROLLO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESO DE LEGALIZACION DE SENTAMIENTOS HUMANOS EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, SANTABDER
0673-21	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ARQUITECTO ESPECIALISTA, EN DESARROLLO DEL PROYECTO ACTUALIZACION DE LA NOMENCLATURA DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, SANTANDER .
2272-21	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ARQUITECTO, EN DESARROLLO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE LEGALIZACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, SANTANDER.
0864-21	FORMULACION DE LA POLITICA PUBLICA DE ESPACIO PUBLICO DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA

Las muestras anteriores se detallan en el siguiente cuadro:

ENTIDAD	MUESTRA		
	MODALIDAD	CANTIDAD	VALOR
AGUAS DE BARRANCABERMEJA S.A.E.S.P	OBRA	4	\$16.355.803.083
SECRETARIA DE ESPACIO PÚBLICO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	5	\$47.866.666
PLANEACIÓN	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	4	\$500.750.000
TOTAL		13	\$16.904.419.750

 CONTRALORÍA MUNICIPAL BARRANCABERMEJA	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		 icontec ISO 9001 SC 4100-1
	<i>“Informe Anual sobre el Estado de los Recursos Naturales y Medio Ambiente del Municipio de Barrancabermeja, Vigencia 2021.”</i>	PÁGINA 43 de 176	
NTC ISO 9001:2015			

En relación con el aplicativo **SIA OBSERVA**, se evidencia el incumplimiento en el cargue oportuno de información fundamental para el seguimiento, control y posible afectación a la transparencia de la gestión adelantada por las dependencias de Espacio Público y Planeación, en vista de que su funcionalidad principal de la plataforma es ofrecer a las entidades de control fiscal y a los Sujetos Vigilados, una herramienta de captura de información contractual y presupuestal para la toma decisiones oportuna y con carácter preventivo, y de igual forma SIA Observa permite generar reportes de acceso público para que toda la ciudadanía pueda conocer la gestión y manejo de recursos públicos en tiempo real sobre la ejecución de los contratos, de los contratos anteriores ya debidamente liquidados sin el cargue oportuno y completo, en ninguno se registró el acta final de actividades o acta de recibo final y de liquidación del contrato, por lo anterior se estable un **Hallazgo administrativo (33)**.

La administración del Municipio de Barrancabermeja, en la vigencia de 2021 no realizó inversión o el gasto en regulación, recuperación y Aprovechamiento Económico sobre la temática en espacio público, por lo anterior se **estable un Hallazgo administrativo (34)**.

1.4. RESULTADOS EN RELACIÓN CON EL OBJETIVO ESPECÍFICO No. 4

OBJETIVO ESPECÍFICO 4
Expresar un concepto sobre el control fiscal interno en relación a la temática vigilancia, regulación, control, recuperación y aprovechamiento económico del espacio público.

4.5.1 En la etapa de ejecución de la presente Auditoria de cumplimiento sobre la Ocupación del espacio público de manera general se demostró que la entidad cuenta con controles establecidos para detectar, identificar, prevenir o disminuir los riesgos de fraude.

Por cuanto se cuenta con procedimientos y/o manuales legalizados; se tiene claro que la probabilidad de ocurrencia del riesgo de fraude, en los procesos y actividades relacionadas con el asunto a auditar y se actualiza periódicamente de igual forma cuenta con diferentes manuales internos; existen mecanismos establecidos por la entidad, que permitan denunciar indicios de fraude, tales como los procedimientos, a su vez se realiza auditorias; se comunica las prácticas y controles que se diseñaron para prevenir y detectar riesgo; a través de las reuniones, se comunica todas estas circunstancias o mejoramientos, para ellos se elaboran circulares de asistencia a las reuniones de seguimiento; se monitorea la ejecución de planes, acciones y controles

 CONTRALORÍA MUNICIPAL <small>BARRANCABERMEJA</small>	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	<i>“Informe Anual sobre el Estado de los Recursos Naturales y Medio Ambiente del Municipio de Barrancabermeja, Vigencia 2021.”</i>	PÁGINA 44 de 176	
NTC ISO 9001:2015			

que mitigan o detectan los riesgos, mediante las auditorias que realiza periódicamente Control Interno del Municipio. Sin embargo, es de resaltar que durante la vigencia evaluada no se programaron ni se desarrollaron acciones en relación al Espacio Público, toda vez, que la secretaria encargada de la temática de espacio Público en el Municipio de Barrancabermeja estaba iniciando labores (2021), por lo anterior se estable un **Hallazgo administrativo (35)**.

1.5. RESULTADOS EN RELACIÓN CON EL OBJETIVO ESPECÍFICO No. 5

OBJETIVO ESPECÍFICO 5
Emitir pronunciamiento de la suficiencia y calidad de la información rendida bajo los parámetros establecidos en la Resolución de la Rendición y Revisión de la Cuenta e Informes en lo referente a los proyectos Vigilancia, Regulación Control, Recuperación y aprovechamiento económico del Espacio Público.

4.6.1 La Rendición de la Cuenta a través de la Plataforma SIA con corte a 31 de diciembre de 2021, se describe de forma general como oportuna, con suficiencia y de calidad.

No obstante, la plataforma no contaba de forma concreta, ni aborda cuentas e informes en lo referente a los proyectos Vigilancia, Regulación Control, Recuperación y aprovechamiento económico del Espacio Público, razón por la cual se informa al sujeto de control tener presente que para la próxima vigencia se presentaran estos requerimientos.

1.6. RESULTADOS EN RELACIÓN CON EL OBJETIVO ESPECÍFICO No. 6

OBJETIVO ESPECÍFICO 6
Reportar los beneficios de control fiscal obtenidos durante el proceso auditor.

4.7.1 Este objetivo se deriva de la realización o ejecución de la auditoria en general.

Por lo tanto, se observa que en beneficio no monetario se da el aprendizaje de la administración del ente auditado de la necesidad de los procedimientos y manuales y que estos deben estar acordes y actualizados para su desarrollo Misional eficaz.

 CONTRALORÍA MUNICIPAL <small>BARRANCABERMEJA</small>	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	<i>“Informe Anual sobre el Estado de los Recursos Naturales y Medio Ambiente del Municipio de Barrancabermeja, Vigencia 2021.”</i>	PÁGINA 45 de 176	
NTC ISO 9001:2015			

AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO ALCALDÍA DE BARRANCABERMEJA, CORRESPONDIENTE A LA VIGENCIA FISCAL 2021.

IMPACTO AMBIENTAL DE LAS OBRAS VIGENCIA 2021

Contrato:	No.3741-2021
Objeto:	CONVENIO DE ASOCIACION PARA AUNAR ESFUERZOS EN LA PREVENCION Y ATENCION DE LA FAUNA DOMESTICA Y SILVESTRE EN EL ESTADO DE VULNERACION EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA.
Valor del contrato:	El valor total del convenio es \$97.500.000, discriminado de la siguiente manera: Distrito de Barrancabermeja: \$75.000.000.00, Asociado: \$22.500.000

Impacto ambiental generado

La ley 2054 de 2020 por la cual se modifica la Ley 1801 de 2016 y se dictan otras disposiciones el Estado Colombiano busca "atenuar las consecuencias sociales, de maltrato animal y de salud pública derivadas del abandono, la pérdida, la desatención estatal y la tenencia irresponsable de los animales domésticos de compañía, a través del apoyo a refugios o fundaciones legalmente constituidas que reciban, rescaten, alberguen, esterilicen y entreguen animales en adopción, mientras los distritos o municipios crean centros de bienestar para los animales domésticos perdidos, abandonados, rescatados, vulnerables. en riesgo o aprehendidos por la policía.

Barrancabermeja no es ajena a las situaciones de sobrepoblación, abandono, maltrato y enfermedad de animales domésticos que viven las grandes ciudades de Colombia, en donde la situación es más crítica para perros y gatos. Recientes estudios de la Universidad de La Salle revelaron que en Colombia pueden existir más de un millón de perros callejeros (<https://www.rcnradio.com/colombiaien-colombia-uede-haber-mas-de-un-millon-deperros-callejeros>). En este sentido, se puede establecer que el Distrito recibe solicitudes por medio de llamadas telefónicas a la línea institucional de atención de la Secretaría, otras por parte de las fundaciones, policía ambiental y que en promedio son entre 50 y 60 solicitudes mensuales, de las cuales se atiende un 25%.

Con la ejecución de este convenio, nuestro compromiso en acciones para atender los animales en estado de abandono, fue el siguiente:

- Realización de procedimiento quirúrgico de esterilización a 40 felinos y 40 caninos, incluyendo el cuidado y atención intrahospitalaria y post-operatoria.

 CONTRALORÍA MUNICIPAL <small>BARRANCABERMEJA</small>	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	<i>“Informe Anual sobre el Estado de los Recursos Naturales y Medio Ambiente del Municipio de Barrancabermeja, Vigencia 2021.”</i>	PÁGINA 46 de 176	
NTC ISO 9001:2015			

- Atención de 13 casos de urgencias remitidos por la policía ambiental y funcionarios de la Secretaría de Medio Ambiente (7 caninos y 6 felinos).
- Atención de 4 animales silvestres (1 garza blanca, 1 águila pescadora, 1 carraco colombiano y un oso perezoso), remitidos por la Policía Ambiental y la Corporación Autónoma de Santander.
- En una jornada de adopción realizada en acompañamiento con la Secretaría Local de Salud, Entornos Seguros, Policía Ambiental y Secretaría de Medio Ambiente, se logró dar en adopción 15 caninos y 3 felinos.

Impacto generado

- Prevenir la reproducción no controlada de animales en estado de vulneración o que habitan en las calles, todo ello a través de la esterilización, pues se trata de medidas de control poblacional que permiten evitar vectores y enfermedades para los animales y la comunidad del distrito.
- Protección de las especies endémicas, silvestres que hacen parte de los ecosistemas y de la preservación y sus hábitats dentro del territorio del distrito.
- Mejoramiento en las condiciones de bienestar físico y emocional de los animales dado por sus condiciones de calle; a través de una tenencia responsable.

Contrato: No.3620-2021
Objeto: DIAGNOSTICO DE EQUIPOS ELECTRONICOS DE LA RED DE MONITOREO DE AIRE EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA.
Valor del contrato: El valor total del convenio es \$69.640.188

Impacto ambiental generado

Se realizó diagnóstico de los equipos que componen la red de calidad de aire de Barrancabermeja; se generó para cada equipo el reporte correspondiente, relacionado a continuación:

Diagnóstico Analizadores Api	
Equipo	Actividad de Diagnóstico

<p>Analizadores de azufre Dióxido de azufre SO 2 Marca Teledyne API Ref. T100E</p>	<p>Verificación de componentes electrónicos, verificación de las válvulas y líneas neumáticas, calibración de flujo, temperatura, presión, calibración de Zero y spam. Reemplazo de filtros o verificación de los mismos. Revisión de voltajes en las tarjetas electrónicas y test eléctrico, test dark. INSUMOS: Gases patrón para hacer ajustes en las mediciones del instrumento, mangueras de ¼ en teflón, racores, alcohol isopropílico, cepillo, paño de limpieza, hisopos de algodón. EQUIPOS: Calibrador Dinámico, filtros, Generador de Aire Cero, Flowmeter, sensor de temperatura y presión barométrica, PC, soplador, multímetro, kit de herramienta electromecánico.</p>
<p>Analizadores de azufre Sulfuro de hidrógeno H2S, Marca Teledyne API Ref. T101E</p>	<p>Verificación de componentes electrónicos, verificación de las válvulas y líneas neumáticas, calibración de flujo, temperatura, presión, calibración de Zero y Spam, Reemplazo de filtros o verificador de los mismos, Revisión de voltajes en las tarjetas electrónicas y test eléctrico, test dark. INSUMOS: Gases patrón para hacer ajustes en las mediciones del instrumento, mangueras de ¼ en teflón, racores, alcohol isopropílico, cepillo, paño de limpieza, hisopos de algodón. EQUIPOS: Calibrador Dinámico, filtros, Generador de Aire Cero, Flowmeter, sensor de temperatura y presión barométrica, PC, soplador, multímetro, kit de herramienta electromecánico.</p>
<p>Analizadores de nitrógeno, nitrógeno oxide, nitrógeno dióxido NO, NO2, NOX, Teledyne API ref. T200E</p>	<p>Verificación de componentes electrónicos, verificación de las válvulas y líneas neumáticas, calibración de flujo, temperatura, presión, calibración de Zero y Spam, Reemplazo de filtros o verificador de los mismos, Revisión de voltajes en las tarjetas electrónicas y test eléctrico, test dark. INSUMOS: Gases patrón para hacer ajustes en las mediciones del instrumento, mangueras de ¼ en teflón, racores, alcohol isopropílico, cepillo, paño de limpieza, hisopos de algodón. EQUIPOS: Calibrador Dinámico, filtros, Generador de Aire Cero, Flowmeter, sensor de temperatura y presión barométrica, PC, soplador, multímetro, kit de herramienta electromecánico.</p>
<p>Analizadores de carbono CO monóxido de carbono marca Teledyne API ref. T300E</p>	<p>Verificación de componentes electrónicos, verificación de las válvulas y líneas neumáticas, calibración de flujo, temperatura, presión, calibración de Zero y Spam, Reemplazo de filtros o verificador de los mismos, Revisión de voltajes en las tarjetas electrónicas y test eléctrico, test dark. INSUMOS: Gases patrón para hacer ajustes en las mediciones del instrumento, mangueras de ¼ en teflón, racores, alcohol isopropílico, cepillo, paño de limpieza, hisopos de algodón. EQUIPOS: Calibrador Dinámico, filtros, Generador de Aire Cero, Flowmeter, sensor de temperatura y presión barométrica, PC, soplador, multímetro, kit de herramienta electromecánico.</p>
<p>Analizador TNMH</p>	<p>Verificación de componentes electrónicos, verificación de las válvulas y líneas neumáticas, calibración de flujo, temperatura, presión, calibración de Zero y Spam, Reemplazo de filtros o verificador de los mismos, Revisión de voltajes en las tarjetas electrónicas y test eléctrico, test dark. INSUMOS: Gases patrón para hacer ajustes en las mediciones del instrumento, mangueras de ¼ en teflón, racores, alcohol isopropílico, cepillo, paño de limpieza, hisopos de algodón. EQUIPOS: Calibrador Dinámico, filtros, Generador de Aire Cero,</p>

 <p>CONTRALORÍA MUNICIPAL BARRANCABERMEJA</p>	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	<p><i>“Informe Anual sobre el Estado de los Recursos Naturales y Medio Ambiente del Municipio de Barrancabermeja, Vigencia 2021.”</i></p>	<p>PÁGINA 48 de 176</p>	
<p>NTC ISO 9001:2015</p>			

	Flowmeter, sensor de temperatura y presión barométrica, PC, soplador, multímetro, kit de herramienta electromecánico.
Analizadores de oxígeno O3 ozono marca Teledyne API ref. T400E	Verificación de componentes electrónicos, verificación de las válvulas y líneas neumáticas, calibración de flujo, temperatura, presión, calibración de Zero y Spam, Reemplazo de filtros o verificador de los mismos, Revisión de voltajes en las tarjetas electrónicas y test eléctrico, test dark. INSUMOS: Gases patrón para hacer ajustes en las mediciones del instrumento, mangueras de ¼ en teflón, racores, alcohol isopropílico, cepillo, paño de limpieza, hisopos de algodón. EQUIPOS: Calibrador Dinámico, filtros, Generador de Aire Cero, Flowmeter, sensor de temperatura y presión barométrica, PC, soplador, multímetro, kit de herramienta electromecánico.
Calibradores de gases calibrador dinámico marca Teledyne API ref. T700	Calibración de los reguladores de flujo, verificación del generador de ozono, verificación de componentes electrónicos, verificación de filtros. INSUMOS: Mangueras de ¼ en teflón, racores, manguera siliconada, alcohol isopropílico, cepillo, paño de limpieza, hisopos de algodón. EQUIPOS: Flowmeter, sensor de temperatura y presión barométrica, PC, soplador, multímetro, kit de herramienta electromecánico.
Generador Aire Cero Marca Teledyne API ref. T701	Verificación de componentes electrónicos, Verificación Verificación de la presión de salida, Revisión de válvulas. INSUMOS: Mangueras de ¼ en teflón, racores, manguera siliconada, alcohol isopropílico, cepillo, paño de limpieza, hisopos de algodón. EQUIPOS: Flowmeter, sensor de temperatura y presión barométrica, PC, soplador, multímetro, kit de herramienta electromecánico.

Diagnóstico Monitores De Partículas	
Equipo	Actividad de Diagnóstico
Monitor de Partículas PM 2.5 Marca Met One Ref. Bam1020	Verificación de la membrana, verificación del Zero, calibración de flujo, temperatura, presión, limpieza interna de los componentes electrónicos. INSUMOS: Mangueras de ¼ en teflón, racores, manguera siliconada, alcohol isopropílico, cepillo, paño de limpieza, hisopos de algodón. EQUIPOS: Sensores de presión, temperatura, flowmeter, kit BX-310 de ajuste de boquilla, kit BX-305 adaptador de flujo, BX-302 filtro cero, PC, soplador, multímetro, kit de herramienta electromecánico
Monitor de Partículas PM 10 Marca Met One Ref. Bam1021	Verificación de la membrana, verificación del Zero, calibración de flujo, temperatura, presión, limpieza interna de los componentes electrónicos. INSUMOS: Mangueras de ¼ en teflón, racores, manguera siliconada, alcohol isopropílico, cepillo, paño de limpieza, hisopos de algodón. EQUIPOS: Sensores de presión, temperatura, flowmeter, kit BX-310 de ajuste de boquilla, kit BX-305 adaptador de flujo, BX-302 filtro cero, PC, soplador, multímetro, kit de herramienta electromecánico

Diagnóstico Meteorología	
Equipo	Actividad de Diagnóstico
Kit de sensores meteorológicos marca Met One	Verificación de temperatura, humedad relativa, dirección y velocidad del viento, presión barométrica, radiación y precipitación. La Verificación consiste en ajuste de los sensores con los patrones certificados.

	<p>Verificación de la electrónica de los sensores. INSUMOS: Frotex, alcohol isopropílico, cepillo, paño de limpieza, hisopos de algodón. EQUIPOS: Sensores Patrón (Presión Barométrica, Temperatura, Velocidad, Viento, Dirección Viento, Humedad Relativa, Radiación Solar, Precipitación, multímetro, probeta)</p>
--	---

Diagnóstico Equipo de comunicaciones		
Equipo	marca	Actividad de Diagnóstico
Datalogger	Envitech	<p>Revisión de conexiones y estado de los periféricos. Revisión de condiciones ambientales, cantidad de polvo, estado de gabinete, humedad, temperatura. Revisión de conexiones eléctricas. Revisión física del equipo. Revisión de operación. Revisión de estado de software, MSINFO32, panel de sistema, administrador de equipos (Drivers/Discos). Revisión de actualizaciones de software y del sistema operativo. Errores de software, verificación de eventos del sistema y logs de las aplicaciones. Revisión de errores de bases de datos y estado de Envidas/Haspkey Revisión de virus y malware Revisión de caché y demás temporales Revisión de aplicativos instalados Realización de copias de seguridad Revisión de hardware interna del datalogger Revisión de módem de comunicación Pruebas de comunicación datalogger-Internet Pruebas de comunicación datalogger-Servidor INSUMOS: Frotex, alcohol isopropílico, cepillo, paño de limpieza EQUIPOS: Cámara y linterna, PC, soplador, multímetro, kit de herramienta electromecánica, Memoria USB para tomar evidencias o internet para acceso remoto, Cables ethernet, Módem auxiliar con Datos. Opcionales en caso de presentar problemas: 1. Módem de Internet, 2. Lector de discos duros. USB-Software necesario para redvirus, malware, temporales, etc.</p>

Impacto: De acuerdo con las condiciones presentadas en el diagnostico surge la necesidad de implementar, nuevas estrategias (adquisición de equipos) para la medición de las condiciones del aire en el distrito ya que estos presentan deterioro y por ende no permitirían arrojar datos fiables.

Contrato: No.3344-21
Objeto: CONVENIO INTERADMINISTRATIVO PARA AUNAR ESFUERZOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE UN PROGRAMA AMBIENTAL PARA LA CONSERVACIÓN DE ÁREAS DE MANEJO AMBIENTAL EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA.

Valor del contrato: El valor total del convenio es \$69.640.188

Impacto ambiental generado

En el 2021 el Instituto Universitario de la Paz-UNIPAZ y la Alcaldía Distrital de Barrancabermeja suscribieron el convenio de cooperación 3344-21, con el propósito de aunar esfuerzos para el fortalecimiento de un programa de educación ambiental, además de implementar las estrategias de gestión para la sostenibilidad que permitan la conservación a través del desarrollo de 6 seminarios teórico-prácticos para la sostenibilidad, así como la realización de dos (2) cursos virtuales de Gestión para la Sostenibilidad a través de la plataforma AVAPAZ dispuesta por UNIPAZ, con el propósito que estos sean multiplicadores y promuevan nuevos hábitos de comportamientos para la conservación y preservación del medio ambiente.

El total de participantes de los seminarios teóricos-prácticos fue de 271 personas. La distribución de los participantes por comunas obedeció al comportamiento de la fase de la convocatoria y los resultados del proceso de selección. En total se trabajaron ocho (8) grupos: Siete (7), correspondientes a los grupos de aprendizaje intensivo por cada comuna, con un total de 234 participantes y un (1) grupo de aprendizaje escalonado (con 37 participantes), quienes trabajaron mediante el aprendizaje asistido por las nuevas tecnologías. La distribución por comuna se resume en la siguiente tabla:

COMUNA	TOTAL, PARTICIPANTES	% PARTICIPACIÓN
Comuna 1	31	11%
Comuna 2	13	5%
Comuna 3	36	13%
Comuna 4	32	12%
Comuna 5	57	21%
Comuna 6	28	10%
Comuna 7	37	14%
Grupo escalonado	37	14%
TOTAL	271	100%

El proceso de formación, comprende el desarrollo de los seminarios teóricos-prácticos, tanto presenciales como virtuales, recurso humano y físico para el desarrollo de las actividades; así como la entrega de los certificados de participación, diseño y entrega del material metodológico, entrega de kits, entre otros aspectos establecidos.

Respecto a la selección de las áreas de manejo ambiental para el desarrollo de las actividades de conservación y/o rehabilitación se realizó un consenso con los participantes del convenio en cada comuna, para ello se identificaron 5 áreas de intervención para posteriormente seleccionar aquella sobre la cual se desarrollarían las actividades encaminadas a la protección y conservación del medio ambiente generando un impacto sobre los lugareños que allí habitan.

En cuanto a las áreas de intervención, se contempló desarrollar la actividad **Yo cuido, Yo Valoro Mi Parque**, como una campaña de embellecimiento del parque, en donde los participantes reutilizaron residuos sólidos para la fabricación de juegos, jardineras, y otros elementos. Sin embargo, se acordó con la secretaria de Medio Ambiente Distrital, ejecutar acciones con mayor impacto en la conservación de las áreas de manejo ambiental, así, durante la segunda actividad práctica del Seminario 4, los siete (7) grupos de aprendizaje intensivo, seleccionaron las acciones integrales a implementar en su comunidad. La siguiente tabla, resume las estrategias desarrolladas para cada comuna:

Tabla. Acciones urbanas integrales: Actividades de conservación comunitarias

Comuna	Acción urbana
Comuna 1	Gestión participativa del recurso hídrico: Actividad de réplica la cual consistió en un “Voz a voz” en los restaurantes ubicados en el popular sector de muelle y del barrio Las Playas, los participantes socializaron con la comunidad la práctica para el aprovechamiento de residuos líquidos, reutilización de aceite de cocina para la fabricación de jabones como estrategia de conservación y generación de recursos para el fortalecimiento de la economía familiar en las comunas de Barrancabermeja.
Comuna 2	Siembra de alevinos: Repoblar áreas estratégicas del Distrito es clave en los procesos de conservación de diversos ecosistemas como ciénagas y humedales, pero también es fundamental para el fortalecimiento de iniciativas de desarrollo sostenible. En este sentido la actividad práctica consistió en sembrar 10.000 alevinos de bocachico, en la Ciénaga San Silvestre, esta especie ha sido tradicionalmente el pez de mayor importancia económica en el Distrito, muchas familias de pescadores han dependido principalmente de él para su sustento, aunque los volúmenes de producción de bocachico al igual que otras especies han disminuido notoriamente, por lo que urge la implementación de acciones que promuevan su conservación y garanticen su repoblamiento.
Comuna 3	Banco de hábitat: Las acciones integrales implementadas durante la práctica, en cada una de estas comunas consistieron en el proceso de restauración urbana para el asentamiento de un Banco de Hábitat, el cuál según Konijnendjih et al. (2006), es definido como la ciencia y tecnología de la gestión de árboles y recursos forestales alrededor de los ecosistemas urbanos, para proveer un beneficio psicológico, sociológico, económico y de conservación de las áreas de manejo ambiental. En cuanto a los beneficios relacionados con la conservación las especies que sembradas fueron son: Guayacán rosado, guayacán amarillo, cedro, abarcó, nauno, campano y balso.
Comuna 4	
Comuna 5	
Comuna 6	
Comuna 7	

 CONTRALORÍA MUNICIPAL <small>BARRANCABERMEJA</small>	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	<i>“Informe Anual sobre el Estado de los Recursos Naturales y Medio Ambiente del Municipio de Barrancabermeja, Vigencia 2021.”</i>	PÁGINA 52 de 176	
NTC ISO 9001:2015			

PA10 COBERTURA DEL CONTROL AL COMPONENTER AMBIENTAL

De acuerdo al impacto ambiental de las obras vigencia 2021, se calcula la cobertura del control ambiental:

Cobertura del control al componente ambiental (recursos propios)	Valor del presupuesto público auditado del componente ambiental (recursos propios)	\$ 236.780.376
	Valor total del presupuesto publico a vigilar del componente ambiental (recursos propios)	\$ 236.780.376

Cobertura del control al componente ambiental (recursos propios) = 100%

AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO AGUAS DE BARRANCABERMEJA S.A. E.S.P., CORRESPONDIENTE A LA VIGENCIA FISCAL 2021.

IMPACTO AMBIENTAL DE LAS OBRAS VIGENCIA 2021

A continuación, se presenta información relacionada a la inversión para atención y control de los impactos ambientales generados por los aspectos identificados en los proyectos de intervención civil ejecutados por Aguas de Barrancabermeja.

Los aspectos ambientales identificados al momento de ejecutar obras publicas afectan predominantemente los recursos suelo, aire y agua, según el sistema de gestión ambiental corporativo. por lo que a cada inversión que involucre estos recursos naturales en obras civiles se les garantiza prioritariamente un presupuesto para disponer el material proveniente de excavación y escombros en un sitio aprobado por la autoridad ambiental para tal fin; además un presupuesto para garantizar la atención inmediata en eventos de daños en redes de agua potable, alcantarillado y gas que puedan suceder durante las jornadas de trabajo en la instalación de las redes, de esta manera se controla el desperdicio de recursos naturales renovables como el agua y el gas y se controlan las potenciales contaminaciones cruzadas sobre todo en casos de roturas en redes de alcantarillados.

En la siguiente tabla se presentan las inversiones ejecutadas durante la vigencia 2021 identificando para cada contrato de obra pública ejecutado, las líneas de controles implementadas, el rubro destinado para cada una y la fuente de financiación; los

proyectos que fueron financiados por regalías pero ejecutados por aguas de Barrancabermeja, los proyectos ejecutados con recursos propios conservan dentro de su presupuesto principal, la inclusión de ítems que intrínsecamente cuentan con una destinación específica para control y seguimiento de estos aspectos e impactos durante el desarrollo de los contratos en su presupuesto global.

NO. CONTRATO DE OBRA PUBLICA	OBJETO DEL CONTRATO	ASPECTO AMBIENTAL CUBIERTO	VALOR DESTINADO DENTRO DEL COSTO DE LA INVERSIÓN	ESTADO DEL PROYECTO	FUENTE FINANCIACIÓN
077-21	REHABILITACIÓN LINEA DE IMPULSIÓN DE 24" EN HIERRO DUCTIL DE CASETA DE BOMBAS A TANQUE ELEVADO. Y LINEA DE IMPULSIÓN DE AGUA POTABLE PARA DISTRIBUCIÓN PRINCIPAL DEL SECTOR HIDRAULICO SURORIENTE, DESDE PTAP HASTA LA TRANSVERSAL 47 CON DIAGONAL 63.	RETIRO DE MATERIAL SOBRENTE DE FORMA MECANICA	\$ 19,932,466	SUSPENDIDO	RECURSOS PROPIOS

IMPACTO

1. Contribuye al uso y ahorro eficiente del agua, ya que la rehabilitación de redes minimiza el riesgo de pérdidas de agua potable asociadas a daños, fugas imperceptibles, desperdicio de agua por tener condiciones no aceptables para el uso por presencia de color y turbiedad.
2. Los proyectos incluyen sensibilización y educación ambiental a la comunidad usuaria para uso eficiente y ahorro del agua.

BENEFICIO

Frente a las inversiones para rehabilitación de redes de acueducto y alcantarillado en los diferentes sectores del Distrito se identifica el mejoramiento en la calidad de vida de los usuarios frente a la salud pública por el agua potable distribuida para consumo humano y, la correcta disposición de las aguas residuales que contribuyen en el saneamiento básico integral.

NO. CONTRATO DE OBRA PUBLICA	OBJETO DEL CONTRATO	ASPECTO AMBIENTAL CUBIERTO	VALOR DESTINADO DENTRO DEL COSTO DE LA INVERSIÓN	ESTADO DEL PROYECTO	FUENTE FINANCIACIÓN
091-21	REHABILITACIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN SECUNDARIAS DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DE AC Y PVC 3" Y 4" POR PVC 3" Y 4" DESDE LA CARRERA 24 A EMPALMAR CON LA CARRERA 28 ENTRE LA CALLE 43 A LA 48 DEL BARRIO EL RECREO DE LA COMUNA 1 DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA.	RETIRO DE MATERIAL SOBRENTE DE FORMA MECANICA	\$ 96,523,769	LIQUIDADO	RECURSOS PROPIOS
		REPARACIONES DOMICILIARIAS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y GAS	\$ 8,592,745		

IMPACTO:

1. Contribuye al uso y ahorro eficiente del agua, ya que la rehabilitación de redes minimiza el riesgo de pérdidas de agua potable asociadas a daños, fugas imperceptibles, desperdicio de agua por tener condiciones no aceptables para el uso por presencia de color y turbiedad.
2. Los proyectos incluyen sensibilización y educación ambiental a la comunidad usuaria para uso eficiente y ahorro del agua.

BENEFICIO

Frente a las inversiones para rehabilitación de redes de acueducto y alcantarillado en los diferentes sectores del Distrito se identifica el mejoramiento en la calidad de vida de los usuarios frente a la salud pública por el agua potable distribuida para consumo humano y, la correcta disposición de las aguas residuales que contribuyen en el saneamiento básico integral

NO. CONTRATO DE OBRA PUBLICA	OBJETO DEL CONTRATO	ASPECTO AMBIENTAL CUBIERTO	VALOR DESTINADO DENTRO DEL COSTO DE LA INVERSIÓN	ESTADO DEL PROYECTO	FUENTE FINANCIACIÓN
087-21	OPTIMIZACION DE LOS PROCESOS DE POTABILIZACION EN LA PTAP DE AGUAS DE BARRANCABERMEJA S.A. E.S.P., FASE 02 Y 03	RETIRO DE MATERIAL SOBRENTE DE FORMA MECANICA	\$ 9,154,644	LIQUIDADO	RECURSOS PROPIOS

		CERRAMIENTO TELA POLIPROPILENO	\$ 2,088,639		
--	--	--------------------------------------	--------------	--	--

IMPACTO:

1. Contribuye al uso y ahorro eficiente del agua, ya que la rehabilitación de redes minimiza el riesgo de pérdidas de agua potable asociadas a daños, fugas imperceptibles, desperdicio de agua por tener condiciones no aceptables para el uso por presencia de color y turbiedad.
2. Los proyectos incluyen sensibilización y educación ambiental a la comunidad usuaria para uso eficiente y ahorro del agua.

BENEFICIO

Frente a las inversiones para rehabilitación de redes de acueducto y alcantarillado en los diferentes sectores del Distrito se identifica el mejoramiento en la calidad de vida de los usuarios frente a la salud pública por el agua potable distribuida para consumo humano y, la correcta disposición de las aguas residuales que contribuyen en el saneamiento básico integral

NO. CONTRATO DE OBRA PUBLICA	OBJETO DEL CONTRATO	ASPECTO AMBIENTAL CUBIERTO	VALOR DESTINADO DENTRO DEL COSTO DE LA INVERSIÓN	ESTADO DEL PROYECTO	FUENTE FINANCIACIÓN
105-21	REPOSICIÓN ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL CALLE 76 EN EL BARRIO JERUSALEM DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA. REPOSICIÓN ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL CALLE 76 EN EL BARRIO JERUSALEM DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA.	RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE DE FORMA MECANICA	\$ 40,354,117	LIQUIDADO	RECURSOS PROPIOS
		LIMPIEZA DE ZONA DE TRABAJO	\$ 2,877,714		
		REPARACIONES DOMICILIARIAS DE ACUEDUCTO, GAS	\$ 1,845,368		

IMPACTO:

1. La reposición de redes de Alcantarillado sanitario minimiza el riesgo de filtraciones lo que genera exposición de la población a aguas residuales que pueden generar afectaciones a la salud (piel, gastrointestinal, mucosa, entre otras)

2. La recolección y el transporte adecuado de las aguas residuales garantizan una correcta disposición de los vertimientos en los puntos autorizados por la autoridad ambiental, contribuyendo a un ambiente sano.

BENEFICIO

Frente a las inversiones para rehabilitación de redes de acueducto y alcantarillado en los diferentes sectores del Distrito se identifica el mejoramiento en la calidad de vida de los usuarios frente a la salud pública por el agua potable distribuida para consumo humano y, la correcta disposición de las aguas residuales que contribuyen en el saneamiento básico integral.

NO. CONTRATO DE OBRA PUBLICA	OBJETO DEL CONTRATO	ASPECTO AMBIENTAL CUBIERTO	VALOR DESTINADO DENTRO DEL COSTO DE LA INVERSIÓN	ESTADO DEL PROYECTO	FUENTE FINANCIACIÓN
001-21	REHABILITACIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO CALLE 50 ENTRE CARRERAS 11 Y 22 DEL BARRIO COLOMBIA DE LA COMUNA 1 EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA	RETIRO DE MATERIAL SOBRENTE DE FORMA MECANICA	\$ 69,186,145	LIQUIDADO	RECURSOS PROPIOS

IMPACTO:

1. contribuye al uso y ahorro eficiente del agua, ya que la rehabilitación de redes minimiza el riesgo de pérdidas de agua potable asociadas a daños, fugas imperceptibles, desperdicio de agua por tener condiciones no aceptables para el uso por presencia de color y turbiedad.
2. Los proyectos incluyen sensibilización y educación ambiental a la comunidad usuaria para uso eficiente y ahorro del agua.

BENEFICIO

Frente a las inversiones para rehabilitación de redes de acueducto y alcantarillado en los diferentes sectores del Distrito se identifica el mejoramiento en la calidad de vida de los usuarios frente a la salud pública por el agua potable distribuida para consumo humano y, la correcta disposición de las aguas residuales que contribuyen en el saneamiento básico integral.

NO. CONTRATO DE OBRA PUBLICA	OBJETO DEL CONTRATO	ASPECTO AMBIENTAL CUBIERTO	VALOR DESTINADO DENTRO DEL COSTO DE LA INVERSIÓN	ESTADO DEL PROYECTO	FUENTE FINANCIACIÓN
------------------------------	---------------------	----------------------------	--	---------------------	---------------------

054-21	CONSTRUCCIÓN DE ESTRUCTURAS DE ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA - FASE 6.	RETIRO DE MATERIAL SOBRENTE DE FORMA MECANICA	\$ 38,290,713	FINALIZADO	RECURSOS PROPIOS
		LIMPIEZA ZONA DE TRABAJO	\$ 141,600		
		LIMPIEZA D EMANHOLES	\$ 473,013		
		LIMPIEZA DE SUMIDEROS	\$ 1,584,315		
		LIMPIEZA TUBERIA EXISTENTE	\$ 2,091,756		
		REPARACIONES DOMICILIARIAS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y GAS	\$ 798,431		

IMPACTO:

1. La reposición de redes de Alcantarillado sanitario minimiza el riesgo de filtraciones lo que genera exposición de la población a aguas residuales que pueden generar afectaciones a la salud (piel, gastrointestinal, mucosa, entre otras)
2. La recolección y el transporte adecuado de las aguas residuales garantizan una correcta disposición de los vertimientos en los puntos autorizados por la autoridad ambiental, contribuyendo a un ambiente sano.

BENEFICIO

Frente a las inversiones para rehabilitación de redes de acueducto y alcantarillado en los diferentes sectores del Distrito se identifica el mejoramiento en la calidad de vida de los usuarios frente a la salud pública por el agua potable distribuida para consumo humano y, la correcta disposición de las aguas residuales que contribuyen en el saneamiento básico integral.

NO. CONTRATO DE OBRA PUBLICA	OBJETO DEL CONTRATO	ASPECTO AMBIENTAL CUBIERTO	VALOR DESTINADO DENTRO DEL COSTO DE LA INVERSIÓN	ESTADO DEL PROYECTO	FUENTE FINANCIACIÓN
056-21	CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE ALCANTARILLADOS SANITARIOS Y PLUVIALES -FASE 5 EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA: DESCOLE ALCANTARILLADO PLUVIAL EN LA CALLE 42 C EN EL BARRIO MARIAEUGENIA, DESCOLE ALCANTARILLADO PLUVIAL EN LA CARRERA 61 EN EL BARRIO MARIA EUGENIA, CONSTRUCCIÓN	RETIRO DE MATERIAL SOBRENTE DE FORMA MECANICA	\$ 24,150,088	FINALIZADO	RECURSOS PROPIOS
		LIMPIEZA ZONA DE TRABAJO	\$ 5,035,110		
		EDUCACIÓN AMBIENTAL E INFORMACIÓN A LA COMUNIDAD	\$ 2,660,000		

	ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA CALLE 37 ENTRE CARRERAS 47A Y 49A DEL BARRIO EL PARAISO	REPARACIONES DOMICILIARIAS DE ACUEDUCTO, GAS	\$ 2,523,600		
		MANTENIMIENTO POZOS EXISTENTES	\$ 3,200,000		

IMPACTO:

1. La reposición de redes de Alcantarillado sanitario minimiza el riesgo de filtraciones lo que genera exposición de la población a aguas residuales que pueden generar afectaciones a la salud (piel, gastrointestinal, mucosa, entre otras)
2. La recolección y el transporte adecuado de las aguas residuales garantizan una correcta disposición de los vertimientos en los puntos autorizados por la autoridad ambiental, contribuyendo a un ambiente sano.

BENEFICIO

Frente a las inversiones para rehabilitación de redes de acueducto y alcantarillado en los diferentes sectores del Distrito se identifica el mejoramiento en la calidad de vida de los usuarios frente a la salud pública por el agua potable distribuida para consumo humano y, la correcta disposición de las aguas residuales que contribuyen en el saneamiento básico integral.

NO. CONTRATO DE OBRA PUBLICA	OBJETO DEL CONTRATO	ASPECTO AMBIENTAL CUBIERTO	VALOR DESTINADO DENTRO DEL COSTO DE LA INVERSIÓN	ESTADO DEL PROYECTO	FUENTE FINANCIACIÓN
058-21	CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO: REHABILITACIÓN DE RED PRIMARIA EN MATERIAL PVC DE DIAMETRO 8" EN LA DIAGONAL 58A ENTRE CARRERA 36B/37; Y EN LA CARRERA 37 ENTRE DIAGONAL 58A HASTA LA CALLE 54, Y LINEA REFUERZO DE ACUEDUCTO DE DIAMETRO 8" EN MATERIAL PVC, SOBRE LA CALLE 52A ENTRE CARRERA 34C Y 36D DE LA COMUNA 5 DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA	RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE DE FORMA MECANICA	\$ 55,762,639	LIQUIDADO	RECURSOS PROPIOS

IMPACTO:

1. Contribuye al uso y ahorro eficiente del agua, ya que la rehabilitación de redes minimiza el riesgo de pérdidas de agua potable asociadas a daños, fugas imperceptibles, desperdicio de agua por tener condiciones no aceptables para el uso por presencia de color y turbiedad.
2. Los proyectos incluyen sensibilización y educación ambiental a la comunidad usuaria para uso eficiente y ahorro del agua.

BENEFICIO

Frente a las inversiones para rehabilitación de redes de acueducto y alcantarillado en los diferentes sectores del Distrito se identifica el mejoramiento en la calidad de vida de los usuarios frente a la salud pública por el agua potable distribuida para consumo humano y, la correcta disposición de las aguas residuales que contribuyen en el saneamiento básico integral.

NO. CONTRATO DE OBRA PUBLICA	OBJETO DEL CONTRATO	ASPECTO AMBIENTAL CUBIERTO	VALOR DESTINADO DENTRO DEL COSTO DE LA INVERSIÓN	ESTADO DEL PROYECTO	FUENTE FINANCIACIÓN
061-21	CONSTRUCCIÓNJ REHABILITACIÓN DE ALCANTARILLADOS SANITARIOS Y PLUVIALES FASE 5 EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA: CONSTRUCCIÓN ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA CARRERA 37A DEL BARRIO EL CHICO, DESCOLE ALCANTARILLADO PLUVIAL EN LA CARRERA 49 EN EL BARRIO EL CASTILLO, REPOSICIÓN TRAMO ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA CALLE 42 BARRIO LAS PLAYAS	RETIRO DE MATERIAL SOBRENTE DE FORMA MECANICA	\$ 15,181,678	LIQUIDADO	RECURSOS PROPIOS
		LIMPIEZA ZONA DE TRABAJO	\$ 1,365,988		

IMPACTO:

1. La reposición de redes de Alcantarillado sanitario minimiza el riesgo de filtraciones lo que genera exposición de la población a aguas residuales que pueden generar afectaciones a la salud (piel, gastrointestinal, mucosa, entre otras)
2. La recolección y el transporte adecuado de las aguas residuales garantizan una correcta disposición de los vertimientos en los puntos autorizados por la autoridad ambiental, contribuyendo a un ambiente sano.

BENEFICIO

Frente a las inversiones para rehabilitación de redes de acueducto y alcantarillado en los diferentes sectores del Distrito se identifica el mejoramiento en la calidad de vida de los usuarios frente a la salud pública por el agua potable distribuida para consumo humano y, la correcta disposición de las aguas residuales que contribuyen en el saneamiento básico integral.

NO. CONTRATO DE OBRA PUBLICA	OBJETO DEL CONTRATO	ASPECTO AMBIENTAL CUBIERTO	VALOR DESTINADO DENTRO DEL COSTO DE LA INVERSIÓN	ESTADO DEL PROYECTO	FUENTE FINANCIACIÓN
064-21	CONSTRUCCIÓN Y/o REHABILITACIÓN DE ALCANTARILLADOS SANITARIOS Y PLUVIALES - FASE 5 EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, CONSTRUCCIÓN DESCOLE ALCANTARILLADO PLUVIAL CARRERA 41G DEL BARRIO BARRANCABERMEJA, CONSTRUCCIÓN TRAMO ALCANTARILLADO PLUVIAL CALLE 67 DEL BARRIO NUEVA ESPERANZA, REHABILITACIÓN DEL ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CALLE 40 DEL BARRIO LOS FUNDADORES.	RETIRO DE MATERIAL SOBRENTE DE FORMA MECANICA	\$ 1,496,296	LIQUIDADO	RECURSOS PROPIOS

IMPACTO:

1. La reposición de redes de Alcantarillado sanitario minimiza el riesgo de filtraciones lo que genera exposición de la población a aguas residuales que pueden generar afectaciones a la salud (piel, gastrointestinal, mucosa, entre otras)
2. La recolección y el transporte adecuado de las aguas residuales garantizan una correcta disposición de los vertimientos en los puntos autorizados por la autoridad ambiental, contribuyendo a un ambiente sano.

BENEFICIO

Frente a las inversiones para rehabilitación de redes de acueducto y alcantarillado en los diferentes sectores del Distrito se identifica el mejoramiento en la calidad de vida de los usuarios frente a la salud pública por el agua potable distribuida para consumo humano y, la correcta disposición de las aguas residuales que contribuyen en el saneamiento básico integral.

PA10 COBERTURA DEL CONTROL AL COMPONENTER AMBIENTAL

De acuerdo al impacto ambiental de las obras vigencia 2021, se calcula la cobertura del control ambiental:

Cobertura del control al componente ambiental (recursos propios)	Valor del presupuesto público auditado del componente ambiental (recursos propios)	\$ 405,310,834
	Valor total del presupuesto publico a vigilar del componente ambiental (recursos propios)	\$ 405,310,834

Cobertura del control al componente ambiental (recursos propios) = 100%

CUADRO RESUMEN DE HALLAZGOS

Vigencia Auditada 2021

TEMÁTICA EVALUADAS	TIPO DE HALLAZGO					VALOR (en pesos)
	ADM	DISC	SANCIO	PENAL	FISCAL	
1. Informes de Auditoria	35					
2. Rendición anual consolidada de cuenta en la temática ambiental	0					
TOTALES	35					

 CONTRALORÍA MUNICIPAL BARRANCABERMEJA	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	<i>“Informe Anual sobre el Estado de los Recursos Naturales y Medio Ambiente del Municipio de Barrancabermeja, Vigencia 2021.”</i>	PÁGINA 62 de 176	
NTC ISO 9001:2015			

CAPITULO II

RENDICIÓN ANUAL CONSOLIDADA DE CUENTA EN LA TEMÁTICA AMBIENTAL

2. RENDICIÓN ANUAL CONSOLIDADA DE CUENTA EN LA TEMÁTICA AMBIENTAL

ALCALDÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA

El sujeto de control reporto en los anexos del formato F16 de la rendición anual de la cuenta vigencia 2021 la siguiente información:

CONTROL AMBIENTAL

Esta sección tiene por objeto verificar la existencia de un sistema de gestión ambiental en la entidad, y la adecuada implementación de mecanismos y procedimientos para tal efecto.

	PREGUNTAS	OBSERVACIONES
1	¿Se tiene establecida una política ambiental en la entidad? Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Sí
2	¿Está debidamente divulgada y socializada una Política Ambiental en la entidad? Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Sí
3	¿En el desarrollo de proyectos de inversión que ejecuta la entidad, se tiene en cuenta el componente ambiental? Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Sí
4	¿Se han especificado objetivos y responsabilidades ambientales para todos los niveles de la entidad? Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Sí
5	¿Se han expedido en la entidad normas o actos administrativos encaminados a la incorporación del componente ambiental y al logro de los objetivos y metas trazados por la entidad? Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Sí Se expidieron los siguientes actos administrativos: - Acuerdo N° 004/2021 "Por medio del cual se adopta el Sistema de Gestión Ambiental del Distrito de Barrancabermeja (SIGAM)".

6	La entidad cuenta con un Sistema de Gestión Ambiental? Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Sí
7	¿Tiene la entidad responsable(s) de supervisar la aplicación del Sistema de Gestión Ambiental? Si q No q	Sí
8	¿Dentro de la estructura orgánica de la entidad se tiene incorporada el área ambiental? Si q No q	Sí
9	¿Están debidamente asignadas las responsabilidades en materia ambiental en las diversas dependencias de la entidad? Si q No q	Sí
10	¿Están debidamente comprendidas e interiorizadas las responsabilidades en materia ambiental por los funcionarios de las diferentes dependencias de la entidad? Si q No q	Sí
11	¿Existe(n) responsable(s) que garantice(n) la incorporación del componente ambiental en el quehacer misional y que den continuidad a los procesos que de este se derivan? Si q No q	Sí
12	¿Los funcionarios del área ambiental tienen asignadas funciones en coherencia con su perfil profesional? Si q No q	Sí
13	¿Tiene(n) el(los) responsable(s) del área ambiental un nivel de decisión y de mando? Alto q Regular q Bajo q Nulo q	Regular
14	¿Participa el responsable del área ambiental en los comités o escenarios de decisión de la entidad? Si q No q	Sí

15	¿La alta dirección de la entidad promueve mecanismos efectivos para el fortalecimiento del Sistema de Gestión Ambiental? Si q No q	Sí
16	¿Se cuenta con mecanismos por parte de la alta dirección para llevar a cabo la revisión y verificación del cumplimiento de los objetivos y metas ambientales? Si q No q	Sí
17	¿Para la toma de decisiones las directivas de la entidad, tienen en cuenta los requerimientos, obligaciones y responsabilidades ambientales? Si q No q	Sí
18	¿En la toma de decisiones que se llevan a cabo en los espacios o comités, se tienen en cuenta los informes evaluación y seguimiento de la gestión ambiental? Si q No q	Sí
19	¿Existen mecanismos que permitan la presentación de propuestas de carácter ambiental a estos comités? Si q No q	Sí
20	¿Los resultados de la evaluación de la gestión ambiental son reportados oportunamente a la alta dirección y se toman por parte de esta los correctivos pertinentes? Si q No q	Sí
21	¿Dentro de plan estratégico de la Entidad se incorpora de manera clara y expresa el componente ambiental? Si q No q	Sí
22	¿Existe un plan de acción anual en materia ambiental? Si q No q	Sí

23	¿El plan de acción anual de la entidad en materia ambiental, se articula o direcciona teniendo en cuenta el Plan Nacional de Desarrollo? Si q No q	Sí
24	¿Existe un plan de capacitación para los funcionarios en el tema ambiental? Si q No q	Sí
25	¿Ha llevado la entidad alguna acción a fin de concientizar al personal de la importancia de cumplir los requisitos ambientales legales y reglamentarios que le son aplicables? Si q No q	Sí
26	¿Ha llevado la entidad alguna acción a fin de concientizar al personal de la importancia de cumplir la política ambiental y sus objetivos, así como de los requisitos establecidos bajo el sistema de gestión? Si q No q	Sí
27	¿Ha establecido la entidad, programas de capacitación, actualización y formación que proporcionen a los funcionarios el conocimiento y las aptitudes necesarias para asumir las obligaciones y responsabilidades ambientales? Si q No q	Sí
28	¿Los funcionarios del área ambiental tienen asignadas funciones en coherencia con su perfil profesional? Si q No q	Sí
29	¿La entidad ha creado mecanismos o espacios que permitan la participación de la comunidad en temas ambientales? Si q No q	Sí
30	¿Existe interacción y coordinación entre las dependencias de la entidad y la dependencia o área de atención al ciudadano para dar solución a las peticiones, quejas y reclamos por parte de la comunidad relacionada con temas ambientales? Si q No q	Sí

31	<p>Tiene la entidad establecidas prácticas para el ahorro y manejo racional del agua y la energía en las diferentes dependencias? Si q No q</p>	Sí
32	<p>Tiene la entidad establecidas prácticas para el reciclaje o reutilización de residuos sólidos (papel, plástico y vidrio) en las diferentes dependencias? Si q No q</p>	Sí
33	<p>¿La entidad cuenta con mecanismos o metodologías que le permitan identificar y medir el riesgo de los efectos o impactos (presiones) que genera la entidad sobre el medio ambiente y los recursos naturales? Si q No q</p>	Sí
34	<p>¿La entidad cuenta con mecanismos o metodologías que le permitan identificar y medir el riesgo en el cumplimiento de las funciones y obligaciones ambientales? Si q No q</p>	Sí
35	<p>¿Tiene la entidad un diagnóstico / inventario de los impactos directos e indirectos que sobre el medio ambiente y los recursos naturales ocasiona la entidad? Si q No q</p>	Sí
36	<p>¿Tiene la entidad un inventario de las principales causas de los impactos directos e indirectos que sobre el medio ambiente y los recursos naturales generan? Si q No q</p>	Sí
37	<p>¿Tiene la entidad un procedimiento para establecer y mantener un registro de los impactos ambientales considerados más significativos? Si q No q</p>	Sí
38	<p>¿Existen planes de contingencia para el manejo adecuado de los riesgos de carácter ambiental que han sido identificados? Si q No q</p>	Sí

39	<p>¿La entidad cuenta con mecanismos y prácticas que faciliten el ejercicio del autocontrol en el componente ambiental? Si q No q</p>	Sí
40	<p>¿Se cuenta con mecanismos por parte de la alta dirección para llevar a cabo la revisión y verificación del cumplimiento de los objetivos y metas ambientales? Si q No q</p>	Sí Seguimiento al Plan de Acción y POAI
41	<p>¿Conocen los funcionarios de la entidad los mecanismos y el sistema de evaluación y control de los asuntos ambientales? Si q No q</p>	Sí
42	<p>¿Se tienen implementados programas o estrategias de capacitación, actualización y formación de los funcionarios en temas ambientales para ejercer el autocontrol en dicha materia? Si q No q</p>	Sí
43	<p>¿Se desarrollan acciones orientadas al conocimiento de la normatividad ambiental aplicable a la entidad? Si q No q</p>	Sí
44	<p>¿Dentro de los procesos y procedimientos de la Entidad se contempla los principios y objetivos establecidos en la política ambiental? Si q No q</p>	Sí
45	<p>¿Existen en la Entidad procesos y procedimientos para desarrollar y cumplir con las obligaciones y responsabilidades de tipo ambiental? Si q No q</p>	Sí

46	¿Cuenta la entidad con un sistema de indicadores de gestión ambiental? Si q No q	Sí Los establecidos en el Plan de Desarrollo Distrital
47	¿Se efectúa seguimiento por parte del área y/o funcionarios responsables del manejo ambiental, haciendo uso de los indicadores de gestión ambiental? Si q No q Indicar periodicidad con que se realiza : <u>Mensualmente.</u>	Sí
48	¿Se realizan labores de supervisión, seguimiento y monitoreo a los proyectos y obras ambientales? Si q No q	Sí
49	La oficina de control interno realiza evaluaciones sobre la gestión ambiental de la entidad? Si q No q	Sí
50	¿La Entidad asigna recursos presupuestales para la gestión ambiental? Si q No q	Sí
51	¿La asignación de recursos presupuestales para la gestión ambiental se discrimina por planes, programas y proyectos? Si q No q	Sí
52	¿Las fuentes de recursos para medio ambiente se tienen plenamente identificadas (propios, nación, créditos, donaciones, otros)? Si q No q	Sí
53	¿Cuenta la entidad con un sistema de registro presupuestal ambiental? Si q No q	Sí

54	<p>¿Cuál ha sido el gasto ambiental de la entidad (presupuesto ejecutado) para cada uno de los últimos tres años y el presupuesto para la última vigencia, a que porcentaje corresponde del presupuesto total ejecutado?. Discrimínelos por año así:</p> <p>Presupuesto Total de la Entidad \$ _____</p> <p>Gasto Ambiental Presupuestado \$ _____</p> <p>Gasto Ambiental Ejecutado \$ _____</p> <p>% Participación Gasto ambiental Presupuestado \$ _____</p> <p>% Participación Gasto ambiental Ejecutado \$ _____</p> <p>NOTA: SOLO SE REPORTA INFORMACIÓN DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE, DE CONFORMIDAD AL PRESUPUESTO ASIGNADO.</p>	<p style="text-align: right;">Año 2021</p> <p>Presupuesto Total de la Entidad: \$685.127.650.323,76</p> <p>Gasto Ambiental Presupuestado: \$32.678.429.557,08</p> <p>Gasto Ambiental Ejecutado: \$13.229.676.377,07</p> <p>% Participación Gasto Ambiental Presupuestado: 4,76%</p> <p>% Participación Gasto Ambiental Ejecutado: 40%</p> <p style="text-align: right;">Año 2020</p> <p>Presupuesto Total de la Entidad: \$618.935.287.640,28</p> <p>Gasto Ambiental Presupuestado: \$31.198.874.483,42</p> <p>Gasto Ambiental Ejecutado: \$16.494.317.480,38</p> <p>% Participación Gasto Ambiental Presupuestado: 5,04%</p> <p>% Participación Gasto Ambiental Ejecutado: 53%</p> <p style="text-align: right;">Año 2019</p> <p>Presupuesto Total de la Entidad: \$655.567.449.942,19</p> <p>Gasto Ambiental Presupuestado: \$29.570.481.965,16</p> <p>Gasto Ambiental Ejecutado: \$27.301.192.640,77</p> <p>% Participación Gasto Ambiental Presupuestado: 4,51%</p> <p>% Participación Gasto Ambiental Ejecutado: 92%</p> <p style="text-align: right;">Año 2018</p> <p>Presupuesto Total de la Entidad: \$604.243.724.448,4</p> <p>Gasto Ambiental Presupuestado: \$22.616.063.615,65</p> <p>Presupuesto Ejecutado: \$19.077.336.962,47</p> <p>% Participación Gasto Ambiental Presupuestado: 3,7%</p> <p>% Participación Gasto Ambiental Ejecutado: 84%</p>
----	--	---

55	¿Realiza la entidad seguimiento periódico al cumplimiento de las obligaciones ambientales que le competen? Si q No q	Sí
56	¿La entidad realiza periódicamente seguimiento a los impactos que ocasiona sobre los recursos naturales y el ambiente (ej. Emisiones atmosféricas, vertimientos, residuos sólidos o de otros tipos, contaminación de los cuerpos de agua, el suelo, etc)? Si q No q	Sí
57	¿La entidad cuenta con un plan de mejoramiento en aspectos ambientales? Si q No q	Sí
58	¿La entidad tiene mecanismos de seguimiento para las actividades ambientales propuestas en el Plan de mejoramiento? Si q No q	Sí
59	¿La entidad tiene mecanismos de seguimiento y retroalimentación entre las diferentes dependencias para el manejo de aspectos ambientales? Si q No q	No
60	La oficina de control interno realiza seguimiento al cumplimiento de las funciones y obligaciones de la entidad en materia ambiental? Si q No q	Sí
61	¿Existen medios de difusión que promuevan en la entidad la apropiación de la política y principios ambientales? Si q No q	Sí

62	¿Ha establecido la entidad canales de comunicación internos y externos para los asuntos de carácter ambiental? Si q No q	Sí
63	¿Cuenta la entidad con estrategias o mecanismos de comunicación e interacción interinstitucional para los temas y obligaciones ambientales? Si q No q	Sí
64	¿Se han generado por parte de la entidad canales de comunicación con la comunidad para abordar y manejar los asuntos ambientales? Si q No q	Sí
65	¿Tiene la entidad documentación que describa las interacciones del SGA dentro de la empresa? Si q No q	Sí
66	¿Tiene la entidad un manual donde se presente la política, los objetivos y programas ambientales? Si q No q	Sí
67	¿Tiene la Entidad un documento donde se tengan las normas ambientales que le competen a la Entidad? Si q No q	Sí
68	¿Cuenta la entidad con manual de funciones en el área ambiental, o en su defecto para el manejo y desarrollo del componente ambiental por parte de las diferentes dependencias de la entidad? Si q No q	Sí
69	¿Poseen procedimientos para el manejo eficiente y seguro de la información ambiental? Si q No q	Sí
70	¿Genera la entidad informe de seguimiento y evaluación del SGA? Si q No q	Sí
71	¿La entidad ha implementado mecanismo, procedimiento para comunicar los informes seguimiento y evaluación de la SGA? Si q No q	Sí

72	<p>¿Tiene la entidad un registro de los informes de gestión en materia ambiental que le permita evidenciar el cumplimiento de los requisitos de su política ambiental y demás requerimientos legales, así como la implementación y el logro de los objetivos ambientales proyectados? Si q No q</p>	Sí
73	<p>¿Ha documentado la entidad procedimientos para documentar, recoger, indexar, archivar, almacenar, mantener y suministrar los informes de gestión ambiental? Si q No q</p>	Sí
74	<p>¿Tiene la entidad información estadística sobre el ahorro y manejo racional del agua y la energía en la entidad? Si q No q</p>	Sí
75	<p>¿Tiene la entidad información estadística sobre el reciclaje o reutilización de residuos sólidos (papel, plástico y vidrio) en las diferentes dependencias? Si q No q</p>	No
76	<p>¿Cuenta la entidad con un sistema de información ambiental o en su defecto un mecanismo o herramienta para el manejo de la información de carácter ambiental? Si q No q</p>	Sí
77	<p>¿Cuenta con aplicativos de software especializado para el manejo ambiental? Si q No q</p>	Si

La entidad durante la vigencia 2021, realizo en lo concerniente a la inversión ambiental una disminución del 20% en comparación con la vigencia 2020, discriminado de la siguiente forma:

INVERSIÓN AMBIENTAL

Esta sección tiene por objeto verificar el Cumplimiento de la inversión en planes, programas y/o proyectos ambientales

ITEM	CRITERIO	INVERSIÓN \$ (Presupuesto SMAB)	OBSERVACIONES
1	AGUA (Limpieza mecánica de rondas hídricas y obras de contención)	\$ 1.094.645.161,00	Los recursos relacionados corresponden a lo ejecutado mediante los Contratos 2887 y 2884 de 2020.
1	AGUA (Mantenimiento de cuerpos hídricos manual)	\$ 2.880.395.517,04	Los recursos relacionados fueron invertidos a través del proyecto denominado Fortalecimiento de un Programa Ambiental para la Conservación y Recuperación de Areas de Manejo Ambiental Urbano y Rural del Distrito de Barrancabermeja. Contratos 2656 y 2658 de 2020.
1	AGUA (Diagnóstico de predios de importancia estratégica)	\$ 195.160.000,00	Los recursos relacionados corresponden a lo ejecutado mediante el Contrato No. 3360 de 2021.
2	SUELO (Encerramiento de reforestación en rondas hídricas)	\$ 94.747.873	Los recursos relacionados fueron invertidos a través del proyecto denominado Fortalecimiento de un Programa Ambiental para la Conservación y Recuperación de Areas de Manejo Ambiental Urbano y Rural del Distrito de Barrancabermeja. Contratos 2656 y 2658 de 2020.
2	SUELO (Actualización de la herramienta informática del arbolado urbano)	\$ 147.816.900	Actualización de la herramienta informática del arbolado urbano en el Distrito de Barrancabermeja (renovación de suscripción por tres (3) años Sistema Arbolado Distrito de Barrancabermeja). Actividad desarrollada mediante Contrato No. 2931-21.

3	AIRE (Diagnóstico de equipos electrónicos de la red de monitoreo de calidad del aire)	\$ 69.640.188	Diagnóstico de equipos electrónicos de la red de monitoreo de calidad del aire del Distrito de Barrancabermeja. Actividad desarrollada mediante Contrato No. 3620-21.
3	AIRE (Sistema de vigilancia de la calidad del aire)	\$ 225.178.635	Se celebró Convenio entre la Corporación Autónoma Regional de Santander - CAS y el Distrito de Barrancabermeja, para la Implementación y Puesta en Operación de un Sistema Integral de Vigilancia de la Calidad del Aire para el Distrito de Barrancabermeja - Santander. Convenio No. 2901-20. Proyecto con Vigencias Futuras.
4	FAUNA (Prevención y atención de la fauna doméstica y silvestre)	\$ 75.000.000	Prevención y atención de la fauna doméstica y silvestre en estado de vulneración. Actividad desarrollada mediante Contrato No. 3741-21.
5	FLORA (Diagnóstico del componente florístico)	\$ 0	Actividad desarrollada mediante Profesional de Prestación de Servicios, adscrito a la Secretaría de Medio Ambiente.
6	EDUCACIÓN AMBIENTAL (Promover procesos educativos en la Gestión Integral de la Biodiversidad)	\$ 633.834.357	Actividad desarrollada mediante Contrato No. 3344 de 2021.
6	EDUCACIÓN AMBIENTAL (Capacitación y Sensibilización Ambiental)	\$ 0	Actividad desarrollada mediante Profesional de Prestación de Servicios, adscrito a la Secretaría de Medio Ambiente.

7	RESIDUOS SÓLIDOS (Limpieza de puntos críticos)	\$ 58.800.000	Actividad desarrollada mediante Convenio No. 1483-21.
7	RESIDUOS SÓLIDOS (Subsidios de Aseo)	\$ 5.152.236.607	Se hizo transferencia por concepto de subsidios de aseo a: BIOTA SAS ESP (Contrato N° 0664-21) EAT MUCAF ESP (Contrato N° 0677-21), VEOLIA ASEO SANTANDER Y CESAR SA ESP (Contrato N° 0698-21).
7	RESIDUOS SÓLIDOS (Actualización PGIRS)	\$ 284.030.208	Actividad desarrollada a través del Contrato 2873 de 2020. Proyecto con Vigencias Futuras.
8	COMPRAS SOSTENIBLES (Establecer Guía de Compras Sostenibles)	\$ 0	Se incorporó dentro del Plan Institucional de Gestión Ambiental "PIGA" el Programa de Compras Sostenibles, el cual se encuentra en revisión para aprobación y adopción.
9	ORDENAMIENTO TERRITORIAL (Protección y Conservación de Ecosistemas Estratégicos)	\$ 0	A cargo de la Secretaría de Planeación Distrital.
10	PAISAJE (Mantenimiento de zonas verdes)	\$ 589.714.580	Actividad desarrollada a través de los Contratos 2656 y 2658 de 2020. Proyecto con Vigencias Futuras.
11	RUIDO (Sensibilización a la comunidad sobre los niveles permisibles de ruido)	\$ 0	Actividad desarrollada con la Inspección de Policía, Policía Nacional, Secretaría de Salud, Autoridad Ambiental y Secretaría de Medio Ambiente.
12	GESTION DEL RIESGO (Atención emergencia sanitaria COVID-19)	\$ 553.684.484	Los recursos relacionados fueron invertidos a través del proyecto denominado Apoyo para el fortalecimiento de las estrategias para el

12	GESTION DEL RIESGO (Suministro de ayudas humanitarias para la población afectada por emergencias)	\$ 51.795.643	conocimiento, prevención y atención en la gestión del riesgo de desastres en el Distrito de Barrancabermeja.
12	GESTION DEL RIESGO (Conocimiento / Atención del Riesgo)	\$ 385.602.856	
12	GESTIÓN DEL RIESGO (Subsidios de Arriendo)	\$ 8.040.000	
13	ESPACIO PÚBLICO	\$ 0	Actividades de recuperación del espacio público, viene siendo desarrollada por la Secretaría de Espacio Público y Control Urbano.
14	SECTOR RURAL (Suministro de agua potable)	\$ 140.746.704	Actividad desarrollada mediante Contrato 2042 de 2021.
15	OTROS	\$ 588.606.664	Se apoyaron cuatro procesos del sector ambiental, mediante el apoyo y asesoría de asistencia técnica y profesional.
		\$ 13.229.676.377,07	

Observación: Se desglosa el cumplimiento de la inversión en planes, programas y/o proyectos, teniendo en cuenta lo ejecutado por el presupuesto asignado al Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible.

INVENTARIO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES ESPECIALES

Esta sección tiene por objeto inventariar las obligaciones ambientales especiales del sujeto de control

INVENTARIO DE OBLIGACIONES AMBIENTALES ESPECIALES						
ACTIVIDAD	LICENCIA, PERMISO, CONCESIÓN O SANCIÓN	REQUERIMIENTOS EXIGUIDOS	NIVEL CUMPLIMIENTO	AUTORIDAD AMBIENTAL	CALIFICACION	OBSERVACIONES
Investigación Administrativa de carácter ambiental en contra del Distrito de Barrancabermeja.	AUO SAA No. 204-20 de septiembre 3 de 2020.	1. Indebido tratamiento de lixiviados y de medidas para evitar su mezcla con aguas lluvias y/o esorrentía. 2. Falta de monitoreo a las emisiones atmosféricas del relleno sanitario la Esmeralda. 3. Indebido tratamiento de los residuos sólidos. 4. Incumplimiento de las medidas técnicas de clausura y posclausura aprobadas mediante Resolución DGL No. 509 de agosto 8 de 2018, modificada parcialmente por la Resolución DGL No. 410 de junio de 2019. 5. Incumplimiento de medidas para evitar la erosión en el área de influencia del relleno sanitario. 6. Desarrollo de actividades de relleno sanitario en un área sin licencia ambiental. 7. Afectación a la franja forestal protectora de un caño innominado por localización de las piscinas de lixiviación 8. Incumplimiento de la Resolución SAO No. 00950 del 17 de noviembre de 2017.	0%	CAS	ND	La investigación corresponde al Auto SAA 204 del 3 de septiembre de 2020, el cual fue notificado el día 13 de marzo de 2021.

PRESION AMBIENTAL

Esta sección tiene por objeto lograr una visión general sobre las presiones que ejerce la entidad sobre el medio ambiente y los recursos naturales al ejecutar sus actividades.

PRESIÓN AMBIENTAL					
No.	PREGUNTAS				CALIFICACION
	Tipo de insumo o residuo	Estándar (a)	Entidad (b)	Cumplimiento o b/a* 100	
1	Agua	ND	5.006 m ³ /promedio mensual	ND	ND
	Papel	ND	8.000 kg/mes (aproximadamente)	ND	ND
	Residuos sólidos	ND	4.311 kg/anual (aproximadamente)	ND	ND
	Aguas servidas	ND	3.504,2 m ³ /mes (aproximadamente)	ND	ND
	Emisiones atmosféricas	ND	No se reportaron datos	ND	ND
	Ruido	65 dB	65 dB (en promedio)	100	ND

2	¿Existe un inventario adecuado de emisiones atmosféricas? Si ___ No ___	No
3	¿Se han realizado los estudios de ruido requeridos por la entidad? Si q No q	No
4	¿Existe un inventario documentado de efluentes ocasionados por los procesos productivos o industriales de la entidad? Si q No q	No
5	¿La entidad ha sido sancionada o investigada por problemas de contaminación o depredación de recursos? Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Si
6	¿Se le han practicado visitas por parte de la autoridad ambiental? Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Si
7	¿Señale otra actividad, circunstancia o decisión de la entidad que Usted considere afecta o presiona gravemente al medio ambiente? Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	No
TOTAL ENTIDAD		
TOTAL IDEAL		
Observación: <p>Los efluentes que se generan en los procesos productivos de cada uno de los centros de trabajo corresponden a aguas residuales domésticas, las cuales son vertidas a la red de alcantarillado.</p> <p>El consumo promedio mes de agua descrito corresponde a las dependencias de la Admnsitracion Distrital y otras entidades a las cuales la administracion paga el servicio. Datos suministrados por la Secretaría de Recursos Fisicos a seguimiento de consumo por pagos de servicios.</p> <p>Las visitas realizadas por la Autoridad Ambiental corresponden al seguimiento del plan de clausura y post clausura del relleno sanitario denominado " la Esmeralda". La investigación corresponde al auto SAA 204 del 3 de septiembre de 2020, el cual fue notificado el día 13 de marzo de 2021.</p>		

CUMPLIMIENTO PLANES Y PROYECTOS GESTIÓN AMBIENTAL

Esta sección tiene por objeto verificar el Cumplimiento en planes, programas y/o proyectos ambientales

ÍTEM	CRITERIO	RESULTADO	OBSERVACIONES
1	AGUA (Limpieza mecánica de rondas hídricas y obras de contención)	Mantenimiento y Limpieza del Caño Cardales, Caño San Francisco (25,812 m3) y Obras de Contención en el Humedal el Castillo en la Jurisdicción del Distrito Especial de Barrancabermeja.	Actividad desarrollada a través de los Contratos 2887 y 2884 de 2020. Proyecto con Vigencias Futuras.

1	AGUA (Mantenimiento de cuerpos hídricos manual)	Limpieza de cuerpos hídricos: 45.118 ml Sector Urbano, 25.000 ml Sector Rural. Se generó una ocupación de 505 personas.	Actividad desarrollada a través de los Contratos 2656 y 2658 de 2020. Proyecto con Vigencias Futuras.
1	AGUA (Diagnóstico de predios de importancia estratégica)	Diagnóstico del estado actual de veintiún (21) predios adquiridos en cumplimiento del Artículo 111 Ley 99 de 1993.	Actividad desarrollada a través del Contrato No. 3360 de 2021.
2	SUELO (Encerramiento de reforestación en rondas hídricas)	Encerramiento de reforestación en rondas hídricas: 25 has Sector Urbano y 6 has Sector Rural.	Actividad desarrollada a través de los Contratos 2656 y 2658 de 2020. Proyecto con Vigencias Futuras.
2	SUELO (Actualización de la herramienta informática del arbolado urbano)	Actualización de la herramienta informática del arbolado urbano en el Distrito de Barrancabermeja (renovación de suscripción por tres (3) años Sistema Arbolado Distrito de Barrancabermeja)	Actividad desarrollada mediante Contrato No. 2931-21.
3	AIRE (Diagnóstico de equipos electrónicos de la red de monitoreo de calidad del aire)	Diagnóstico de equipos electrónicos de la red de monitoreo de calidad del aire del Distrito de Barrancabermeja.	Actividad desarrollada mediante Contrato No. 3620-21.
3	AIRE (Sistema de vigilancia de la calidad del aire)	Se celebró Convenio entre la Corporación Autónoma Regional de Santander CAS y el Distrito de Barrancabermeja, para la Implementación y Puesta en Operación de un Sistema Integral de Vigilancia de la Calidad del Aire para el Distrito de Barrancabermeja, Santander.	Actividad que se viene desarrollando a través del Convenio 2901 de 2020. Proyecto con Vigencias Futuras.

4	<p>FAUNA (Prevención y atención de la fauna doméstica y silvestre)</p>	<p>Prevención y atención de la fauna doméstica y silvestre en estado de vulneración (esterilización de 40 felinos y 40 caninos, incluyendo el cuidado y atención intrahospitalaria y post operatoria); atención de 13 casos de urgencias remitidos por la Policía Ambiental y funcionarios (médicos veterinarios) adscritos a la Secretaría de Medio Ambiente.</p>	<p>Actividad desarrollada mediante Contrato No. 3741-21.</p>
5	<p>FLORA (Actividades de germinación, producción y establecimiento de plántulas)</p>	<p>A través del vivero municipal, se desarrollaron actividades de germinación, producción y establecimiento de plántulas, en algunas áreas verdes del municipio, así: Germinación y Producción: 8.382 plántulas. Establecimiento: 4.641 plántulas (actividad desarrollada a través de campañas de ornato y embellecimiento). Total plantas en inventario a fin de año 2021: 13.373. Población Beneficiada: Parques de las Comunas 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7 y los Corregimientos el Llanito, la Fortuna, el Centro y Meseta San Rafael.</p>	<p>Actividad desarrollada con la participación activa de las Secretarías de Gobierno, Secretaría de Recursos Físicos, Secretaría de Cultura y Turismo, Defensa Civil y Policía Ambiental.</p>
6	<p>EDUCACIÓN AMBIENTAL (Promover procesos educativos en la Gestión Integral de la Biodiversidad)</p>	<p>Asistencia de un programa para promover procesos educativos en la Gestión Integral de la Biodiversidad (Preservación y Restauración) de los ecosistemas y sus recursos naturales asociados, en el Distrito de Barrancabermeja.</p>	<p>Actividad desarrollada mediante Contrato No. 3344 de 2021.</p>

6	<p>EDUCACIÓN AMBIENTAL (Capacitación y Sensibilización Ambiental)</p>	<p>Desarrollo de los siguientes Programas: 1. Conservación de la Biodiversidad de los Ecosistemas Naturales, Habitat y Especies, con adolescentes e infantes de instituciones educativas de Barrancabermeja: 89 niñ@s capacitados. 2. Manejo adecuado de los residuos sólidos: 758 adultos, 67 niñ@s de instituciones educativas. 3. Programa Adaptación al Cambio Climático y Conocimiento del Riesgo: 46 personas involucradas y educadas en los procesos. Impulsar acciones encaminadas a la adaptación al cambio climático y conocimiento del riesgo con el fin de reducir la vulnerabilidad de las personas ante los fenómenos naturales. 4. Programa Uso y Ahorro Eficiente de Recursos Agua y Energía: 48 personas sensibilizadas. 5. Manejo adecuado de los residuos sólidos y aprovechamiento: Capacitación puerta a puerta en 84 viviendas de las comunas 1, 3, 5, 6 y 7.</p>	<p>Actividad desarrollada mediante Profesional de Prestación de Servicios, adscrito a la Secretaría de Medio Ambiente.</p>
7	<p>RESIDUOS SÓLIDOS (Limpieza de puntos críticos)</p>	<p>Recolección, transporte y disposición final de 196 toneladas de residuos sólidos, de los puntos críticos ubicados en áreas públicas del Distrito de Barrancabermeja.</p>	<p>Actividad desarrollada mediante Convenio No. 1483-21.</p>
7	<p>RESIDUOS SÓLIDOS (Subsidios de Aseo)</p>	<p>59.861 usuarios beneficiados de los estratos 1, 2 y 3 del Distrito de Barrancabermeja, por concepto de subsidio de aseo (BIOTA: 2.046; MUCAF: 2.951 y VEOLIA: 54.864).</p>	<p>Se hizo transferencia por concepto de subsidios de aseo a: BIOTA SAS ESP (Contrato N° 0664-21) EAT MUCAF ESP (Contrato N° 0677-21), VEOLIA ASEO SANTANDER Y CESAR SA ESP (Contrato N° 0698-21).</p>

7	<p>RESIDUOS SÓLIDOS (Actualización PGIRS)</p>	<p>Actualización del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos PGIRS en el Distrito de Barrancabermeja, el cual contempla las siguientes actividades: Caracterización de actores y participación, Conformación de los Grupos Técnico y Coordinador del PGIRS, Capacitación Técnica y Jurídica a los Grupos Coordinador y Técnico, Capacitación Técnica a las instituciones educativas pilotos, que van a participar en la generación de datos para la caracterización de residuos sólidos, Campaña de Comunicación, Capacitación y Divulgación Equipo Comunicación, Construcción de la Línea Base Información Primaria y Secundaria Institucional, Formulación de los Programas y Proyectos aprobados por el Grupo Coordinador y Técnico del PGIRS.</p>	<p>Actividad desarrollada a través del Contrato 2873 de 2020. Proyecto con Vigencias Futuras.</p>
8	<p>COMPRAS SOSTENIBLES (Establecer Guía de Compras Sostenibles)</p>	<p>Se incorporó dentro del Plan Institucional de Gestión Ambiental "PIGA" el Programa de Compras Sostenibles, el cual se encuentra en revisión para aprobación y adopción.</p>	<p>Se adjunta: Borrador Decreto de Adopción PIGA</p>
9	<p>ORDENAMIENTO TERRITORIAL (Protección y Conservación de Ecosistemas Estratégicos)</p>	<p>A cargo de la Secretaría de Planeación Distrital.</p>	
10	<p>PAISAJE (Mantenimiento de zonas verdes)</p>	<p>Mantenimiento de zonas verdes: 161.402 m2 de zonas verdes.</p>	<p>Actividad desarrollada a través de los Contratos 2656 y 2658 de 2020. Proyecto con Vigencias Futuras.</p>

11	RUIDO (Sensibilización a la comunidad sobre los niveles permisibles de ruido)	Realización de seis (6) campañas de educación ambiental sobre los niveles permisibles de ruido en establecimientos comerciales de las comunas 2, 3, 5 y 7.	Actividad desarrollada con la Policía Nacional, Secretaría de Espacio Público y Control Urbano, Secretaría Local de Salud y Secretaría de Medio Ambiente.
12	GESTION DEL RIESGO (Atención emergencia sanitaria COVID-19)	Se brindó apoyo a la gestión en la ejecución y seguimiento de la estrategia de pruebas de rastreo y aislamiento selectivo sostenible Prass del Ministerio de Salud y Protección Social para el seguimiento de casos y contactos positivos Covid -19	Actividad desarrollada mediante Contrato 1606-21.
12	GESTION DEL RIESGO (Suministro de ayudas humanitarias para la población afectada por emergencias)	Suministro de ayudas humanitarias a la población afectada por emergencias. Prestación de servicio de transporte fluvial para el traslado de ayudas humanitarias.	Actividad desarrollada mediante Contratos Nos. 1730 y 3333 de 2021.
12	GESTION DEL RIESGO (Conocimiento / Atención del Riesgo)	Adquisición de materiales de seguridad y elementos para atender a la población afectada por fenómenos naturales o antrópicos - Realización de talleres y charlas informativas - Prestación de servicios de apoyo a la gestión técnica y profesional.	Actividades desarrolladas mediante Contratos Nos. 2042, 2341, 2522, 2535, 2536, 2537, 2541, 2543, 2617, 2715, 2714, 2538, 2863, 2895, 2968, 3333, 3767, 3769 de 2021
12	GESTIÓN DEL RIESGO (Subsidios de Arriendo)	Se otorgaron dos subsidios de arriendo, a familias afectadas por situación de desastre.	Se realizaron las respectivas visitas para corroborar el estado de la solicitud y se gestionó el pago de estos subsidios de acuerdo con la condición de las viviendas. Resoluciones 1981 y 1982 respectivamente
13	ESPACIO PÚBLICO	Actividades de recuperación del espacio público, viene siendo desarrollada por la Secretaría de Espacio Público y Control Urbano.	
14	SECTOR RURAL	Suministro de agua potable en el marco de las Sentencias T227 de 2017 y Acción Popular No 2007-224 en el Distrito de Barrancabermeja.	Actividad desarrollada mediante Contrato 2042 de 2021.

 CONTRALORÍA MUNICIPAL <small>BARRANCABERMEJA</small>	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	<i>“Informe Anual sobre el Estado de los Recursos Naturales y Medio Ambiente del Municipio de Barrancabermeja, Vigencia 2021.”</i>		
NTC ISO 9001:2015			

15	OTROS	Se apoyaron cuatro procesos del sector ambiental, mediante el apoyo y asesoría de asistencia técnica y profesional.	Actividades desarrolladas mediante Contratos 0048, 0049, 0051, 0057, 0085, 0152, 0346, 0401, 0402, 0403, 0458, 0727, 0912, 0963, 0964, 0968, 1005, 1006, 1119, 1602, 1604, 1615, 1616, 1876, 2415, 2412, 2413, 2414, 2416, 2432, 2434, 2435, 2438, 2433, 2954, 2458, 2459, 2460, 2462, 2463, 2996, 2997 de 2021.
----	-------	---	--

LEGALIDAD AMBIENTAL

Esta sección tiene por objeto verificar el Cumplimiento legal de planes, programas y/o proyectos ambientales

LEGALIDAD AMBIENTAL			
CUMPLIMIENTO LEGAL AMBIENTAL			
Cumplimiento Legal en planes, programas y/o proyectos ambientales			
ITEM	CRITERIO	NORMA	OBSERVACIONES
1	AGUA (Mantenimiento de cuerpos hídricos y obras de contención)	<p>La Constitución Nacional en sus artículos 79 y 80, establece que todas las personas tienen derecho a gozar de un ambiente sano; que es deber del Estado proteger la diversidad e integridad del ambiente, conservar las áreas de especial importancia ecológica y fomentar la educación para el logro de estos fines; de igual manera, que el Estado planificará el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales, para garantizar su desarrollo sostenible, su conservación, restauración o sustitución, con la obligación de prevenir y controlar los factores de deterioro ambiental.</p> <p>Decreto N° 1594 de 1984 (Por el cual se reglamenta parcialmente el Título I de la Ley 09 de 1979, así como el Capítulo II del Título VI - Parte III - Libro II y el Título III de la Parte III Libro I del Decreto 2811 de 1974 en cuanto a usos del agua y residuos líquidos).</p> <p>Decreto N° 3930 de 2010 (Por el cual se reglamenta parcialmente el Título I de la Ley</p>	<p>Limpieza de cuerpos hídricos: 45.118 ml Sector Urbano, 25.000 ml Sector Rural. Se generó una ocupación de 505 personas. Mantenimiento y Limpieza del Caño Cardales, Caño San Francisco y Obras de Contención en el Humedal el Castillo en la Jurisdicción del Distrito Especial de Barrancabermeja.</p>

		<p>9ª de 1979, así como el Capítulo II del Título VI -Parte III- Libro II del Decreto-ley 2811 de 1974 en cuanto a usos del agua y residuos líquidos y se dictan otras).</p> <p>Acuerdo 005 de mayo 25 de 2016, por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo del Municipio de Barrancabermeja "Barrancabermeja Humana, Incluyente y Productiva" 2016-2019.</p>	
1	<p>AGUA (Diagnóstico de predios de importancia estratégica)</p>	<p>ARTÍCULO 111. Adquisición de Áreas de Interés para Acueductos Municipales. (Modificado por el art. 106, Ley 1151 de 2007); (Modificado por el art. 210, Ley 1450 de 2011); (Reglamentado por el Decreto 953 de 2013), Decláranse de interés público las áreas de importancia estratégica para la conservación de recursos hídricos que surten de agua los acueductos municipales y distritales.</p>	<p>Diagnóstico del estado actual de veintiún (21) predios adquiridos en cumplimiento del Artículo 111 Ley 99 de 1993.</p>
2	<p>SUELO (Actualización de la herramienta informática del arbolado urbano)</p>	<p>Decreto 2981 de 2013. Por el cual se reglamenta el servicio público de aseo. La actividad de corte de árboles hace parte del servicio público de aseo y el Distrito tiene la responsabilidad de entregar el inventario del arbolado urbano.</p>	<p>Actualización de la herramienta informática del arbolado urbano en el Distrito de Barrancabermeja (renovación de suscripción por tres (3) años Sistema Arbolado Distrito de Barrancabermeja).</p>
3	<p>AIRE (Sistema de vigilancia de la calidad del aire / Diagnóstico de equipos electrónicos de la red de monitoreo de calidad del aire)</p>	<p>Decreto 948 de 1995. Por el cual se reglamentan, parcialmente, la Ley 23 de 1973, los artículos 33, 73, 74, 75 y 76 del Decreto - Ley 2811 de 1974; los artículos 41, 42, 43, 44, 45, 48 y 49 de la Ley 9 de 1979; y la Ley 99 de 1993, en relación con la prevención y control de la contaminación atmosférica y la protección de la calidad del aire. Resolución N° 2254 de 2017 Por la cual se adopta la norma de calidad del aire ambiente y se dictan otras disposiciones.</p>	<p>Se celebró Convenio entre la Corporación Autónoma Regional de Santander CAS y el Distrito de Barrancabermeja, para la Implementación y Puesta en Operación de un Sistema Integral de Vigilancia de la Calidad del Aire para el Distrito de Barrancabermeja, Santander / Diagnóstico de equipos electrónicos de la red de monitoreo de calidad del aire del Distrito de Barrancabermeja.</p>

4	<p>FAUNA (Prevención y atención de la fauna doméstica y silvestre)</p>	<p>Ley 84 de 1989 (Diciembre 27). Por la cual se adopta el Estatuto Nacional de Protección de los Animales y se crean unas contravenciones y se regula lo referente a su procedimiento y competencia. Ley 1774 de enero 6 de 2016. Por medio de la cual se modifica el Código Civil, la Ley 84 de 1989, el Código de Procedimiento Penal y se dictan otras disposiciones. Ley 2054 de 2020. Ley 1801 de 2016. Por la cual se expide el Código Nacional de Policía y Convivencia. Ley 2054 de 2020. Por la cual se modifica la Ley 1801 de 2016 y se dictan otras disposiciones.</p>	<p>Prevención y atención de la fauna doméstica y silvestre en estado de vulneración (esterilización de 40 felinos y 40 caninos, incluyendo el cuidado y atención intrahospitalaria y post operatoria); atención de 13 casos de urgencias remitidos por la Policía Ambiental y funcionarios (médicos veterinarios) adscritos a la Secretaría de Medio Ambiente.</p>
5	<p>FLORA (Actividades de germinación, producción y establecimiento de plántulas)</p>	<p>Decreto 2811 de 1974 Libro II, Parte VIII (De los bosques, de las áreas de reserva forestal, de los aprovechamientos forestales, de la reforestación. Art. 194 Ambito de aplicación; Art. 195-199 Definiciones; Art. 196, 197, 200 y 241 Medidas de protección y conservación; Art. 202 a 205 Áreas forestales. Art. 206 a 210 Áreas de reserva forestal; Art. 211 a 224 Aprovechamiento forestal.</p>	<p>A través del vivero municipal, se desarrollaron actividades de germinación, producción y establecimiento de plántulas, en algunas áreas verdes del municipio, así: Germinación y Producción: 8.382 plántulas. Establecimiento: 4.641 plántulas (actividad desarrollada a través de campañas de ornato y embellecimiento). Total plantas en inventario a fin de año 2021: 13.373. Población Beneficiada: Parques de las Comunas 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7 y los Corregimientos el Llanito, la Fortuna, el Centro y Meseta San Rafael.</p>

 CONTRALORÍA MUNICIPAL <small>BARRANCABERMEJA</small>	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	<i>“Informe Anual sobre el Estado de los Recursos Naturales y Medio Ambiente del Municipio de Barrancabermeja, Vigencia 2021.”</i>	PÁGINA 88 de 176	
NTC ISO 9001:2015			

6	<p>EDUCACION AMBIENTAL(Capacitación y Sensibilización Ambiental)</p>	<p>Decreto Municipal N° 148 de abril 25 de 2017 Por el cual se determinan las competencias que deben asumir las autoridades especiales de policía del municipio de Barrancabermeja, en el marco de la aplicación de la Ley 1801 de 2016 o Código Nacional de Policía y Convivencia.</p>	<p>Desarrollo de los siguientes Programas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Conservación de la Biodiversidad de los Ecosistemas Naturales, Habitat y Especies, con adolescentes e infantes de instituciones educativas de Barrancabermeja: 89 niñ@s capacitados. 2. Manejo adecuado de los residuos sólidos: 758 adultos, 67 niñ@s de instituciones educativas. 3. Programa Adaptación al Cambio Climático y Conocimiento del Riesgo: 46 personas involucradas y educadas en los procesos. Impulsar acciones encaminadas a la adaptación al cambio climático y conocimiento del riesgo con el fin de reducir la vulnerabilidad de las personas ante los fenómenos naturales. 4. Programa Uso y Ahorro Eficiente de Recursos Agua y Energía: 48 personas sensibilizadas. 5. Manejo adecuado de los residuos sólidos y aprovechamiento: Capacitación puerta a puerta en 84 viviendas de las comunas 1, 3, 5, 6 y 7.
---	--	---	---

7	<p>RESIDUOS SÓLIDOS (Subsidios de Aseo)</p>	<p>Artículo 89 de la Ley 142/94 (Los Concejos Municipales están en la obligación de crear "Fondos de Solidaridad y Redistribución de Ingresos", para que al presupuesto del municipio se incorporen las transferencias que a dichos fondos deberán hacer las empresas de servicios públicos).</p> <p>Decreto No. 565 de 1996 Por el cual se reglamenta la Ley 142 de 1994, en relación con los Fondos de Solidaridad y Redistribución de Ingresos del orden departamental, municipal y distrital para los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo).</p> <p>Acuerdo Municipal No. 010 de 2020 (Por medio del cual se establece el porcentaje de subsidios y contribuciones en acueducto, alcantarillado y aseo con destino al Fondo Cuenta Solidaridad y Redistribución de Ingresos para la vigencia 2021).</p>	<p>Se hizo transferencia por concepto de subsidios de aseo a: BIOTA SAS ESP (Contrato N° 0664-21) EAT MUCAF ESP (Contrato N° 0677-21), VEOLIA ASEO SANTANDER Y CESAR SA ESP (Contrato N° 0698-21).</p>
7	<p>RESIDUOS SÓLIDOS (Actualización PGIRS)</p>	<p>Resolución 0754 del 25 de noviembre de 2014 "Por la cual se adopta la metodología para la formulación, implementación, evaluación, seguimiento y actualización de los planes de gestión integral de residuos sólidos"</p>	<p>Se suscribio el Contrato de Consultoria N° 2873-20</p>
8	<p>COMPRAS SOSTENIBLES (Establecer Guía de Compras Sostenibles)</p>	<p>Guía Conceptual y Metodológica de Compras Públicas Sostenibles.</p>	<p>Se incorporó dentro del Plan Institucional de Gestión Ambiental "PIGA" el Programa de Compras Sostenibles, el cual se encuentra en revisión para aprobación y adopción.</p>

9	<p>ORDENAMIENTO TERRITORIAL (Protección y Conservación de Sistemas Estratégicos)</p>	<p>Ley 1454 de 2011 (Reglamentada por el Decreto Nacional 3680 de 2011 - Por la cual se dictan normas orgánicas sobre ordenamiento territorial y se modifican otras disposiciones).</p> <p>Ley 388 de 1997 (Reglamentada por los Decretos Nacionales 150 y 507 de 1999; 932 y 1337 de 2002; 975 y 1788 de 2004; 973 de 2005; 3600 de 2007; 4065 de 2008; 2190 de 2009; Reglamentada parcialmente por el Decreto Nacional 1160 de 2010) Por la cual se modifica la Ley 9 de 1989, y la Ley 2 de 1991 y se dictan otras disposiciones.</p> <p>Acuerdo 005 de 2016 (Por medio de la cual se adopta el Plan de Desarrollo del municipio de Barrancabermeja "Barrancabermeja Incluyente, Humana y Productiva" 2016-2019).</p>	<p>A través de la Secretaría de Planeación Distrital, se implementan todas las decisiones a nivel de ordenamiento.</p>
10	<p>PAISAJE (Mantenimiento de zonas verdes)</p>	<p>Decreto 1715 de 1978 (Por el cual se reglamentan parcialmente el Decreto - Ley 2811 de 1974, la Ley 23 de 1973 y el Decreto- Ley 154 de 1976, en cuanto a protección del paisaje).</p>	<p>Mantenimiento de zonas verdes: 161.402 m2 de zonas verdes.</p>
11	<p>RUIDO (Sensibilización a los niveles permisibles de ruido)</p>	<p>Artículo 66 de la Ley 99 de 1993, y el artículo 13 de la Ley 768 de 2002, ejercerán las funciones de evaluación, control y seguimiento del ruido ambiental, y la emisión de ruido de fuentes fijas en ambientes exteriores.</p> <p>Resolución 627 del 7 de abril de 2006 del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. Por la cual se establece la norma nacional de emisión de ruido y ruido ambiental en fuentes fijas.</p>	<p>Realización de seis (6) campañas de educación ambiental sobre los niveles permisibles de ruido en establecimientos comerciales de las comunas 2, 3, 5 y 7.</p>

12	<p>GESTION DEL RIESGO (Conocimiento / Atención del Riesgo)</p>	<p>Decreto 919 de 1989 Derogado por el art. 96, Ley 1523 de 2012 - Reglamentado por el Decreto Nacional 976 de 1997 , Reglamentado por el Decreto Nacional 2015 de 2001, Reglamentado parcialmente por el Decreto Nacional 4550 de 2009 "Por el cual se organiza el Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres y se dictan otras disposiciones".</p> <p>Ley 1523 de 2012 (Por la cual se adopta la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se dictan otras disposiciones).</p> <p>Decreto N° 528 de noviembre 15 de 2017 "Por el cual se declara el retorno a la normalidad por calamidad pública decretada en el sector rural del municipio de Barrancabermeja, mediante el Decreto 176 del 12 de mayo de 2017"..</p>	<p>Suministro de ayudas humanitarias a la población afectada por emergencias - Suministro de agua potable en el marco de las Sentencias T227 de 2017 y Acción Popular No 2007-224 en el Distrito de Barrancabermeja - Prestación de servicio de transporte fluvial para el traslado de ayudas humanitarias - Adquisición de materiales de seguridad y elementos para atender a la población afectada por fenómenos naturales o antrópicos . Se brindó apoyo a la gestión en la ejecución y seguimiento de la estrategia de pruebas de rastreo y aislamiento selectivo sostenible Prass del Ministerio de Salud y Protección Social para el seguimiento de casos y contactos positivos Covid 19. Se otorgaron dos (2) subsidios de arriendo para familias en estado de vulnerabilidad.</p>
----	--	--	---

13	<p>ESPACIO PUBLICO (Mantenimiento de zonas verdes)</p>	<p>Decreto 1504 de 1998, Por el cual se reglamenta el manejo del espacio público en los planes de ordenamiento territorial.</p>	<p>A través de la Secretaría de Medio Ambiente, se realizaron limpieza y mantenimiento de puntos críticos y zonas verdes, que permitieron mejorar el aspecto paisajístico y ambiental. Actividades de recuperación del espacio público, viene siendo desarrollada por la Secretaría de Espacio Público y Control Urbano.</p>
----	--	---	--

AGUAS DE BARRANCABERMEJA S.A E.S.P.

El sujeto de control reporto en los anexos del formato F16 de la rendición anual de la cuenta vigencia 2021 la siguiente información:

CONTROL AMBIENTAL

Esta sección tiene por objeto verificar la existencia de un sistema de gestión ambiental en la entidad, y la adecuada implementación de mecanismos y procedimientos para tal efecto.

	PREGUNTAS	OBSERVACIONES
1	<p>¿Se tiene establecida una política ambiental en la entidad? Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/></p>	<p>La Empresa en la vigencia 2021, aprobo en Comité Institucional de Coordinacion de Control Interno, mediante acta No. 009 de 15 de junio de 2021, la Política Ambiental de la organización</p>
2	<p>¿Está debidamente divulgada y socializada una Política Ambiental en la entidad? Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/></p>	<p>Se socializó a los funcionarios a través del Outlook, así mismo se socializo presencialmente en espacio institucional Lidera, y presencialmente a los funcionarios que hacen parte de la Subgerencia Comercial.</p>
3	<p>¿En el desarrollo de proyectos de inversión que ejecuta la entidad, se tiene en cuenta el componente ambiental? Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/></p>	<p>Claro que si, la razón de ser de la empresa es el de conservar y proteger los recursos naturales de hecho uno de los planes misionales de la empresa es el PSMV Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos del distrito de Barrancabermeja entre otros,</p>

4	<p>¿Se han especificado objetivos y responsabilidades ambientales para todos los niveles de la entidad? Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/></p>	<p>La empresa Aguas de Barrancabermeja SA ESP, tiene establecido Políticas, Planes, programas y actividades encaminados a la protección y conservación de todos los recursos naturales que se intervienen con el desarrollo de los diferentes procesos que se realizan en la empresa. Es así como la gestión ambiental apoyada en el mapa de procesos de la empresa magnifica su actuar en el interior y exterior de la empresa</p>
5	<p>¿Se han expedido en la entidad normas o actos administrativos encaminados a la incorporación del componente ambiental y al logro de los objetivos y metas trazados por la entidad? Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/></p>	<p>Desde Gestión Ambiental- se han establecido campañas, programas, actividades, planes, políticas encaminados al cumplimiento legal de la conservación y protección del medio ambiente, así como la prevención y mitigación de los impactos generados en los diferentes procesos.</p>
6	<p>La entidad cuenta con un Sistema de Gestión Ambiental? Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/></p>	<p>Más que un Sistema de Gestión Ambiental, la empresa Aguas de Barrancabermeja cuenta con un Sistema de Gestión, el cual involucra la Calidad de los procesos y los demás que se generan de él, La Salud y la Seguridad en el Trabajo, y La Gestión Ambiental. Siendo este triángulo relevante para la empresa, puesto que esta herramienta fortalece cada uno de los procesos que se llevan en la empresa, garantizando el bienestar de los grupos de interés y el cumplimiento de los reglamentos y normas conllevando a la mitigación de aspectos ambientales.</p>
7	<p>¿Tiene la entidad responsable(s) de supervisar la aplicación del Sistema de Gestión ambiental? Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/></p>	<p>La empresa Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P. cuenta con un profesional III y un tecnólogo adscritos a la Dirección de Planificación Empresarial, que se encargan de la Gestión Ambiental de la empresa.</p>
8	<p>¿Dentro de la estructura orgánica de la entidad se tiene incorporada el área ambiental? Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/></p>	<p>Si claro, hace parte del proceso "Planificación y Gestión Integral"; y es liderado desde Dirección de Planificación Empresarial -Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P.</p>
9	<p>¿Están debidamente asignadas las responsabilidades en materia ambiental en las diversas dependencias de la entidad? Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/></p>	<p>Afortunadamente contamos con 21 funcionarios capacitados integralmente con las normas ISO 9001, 14001 Y 18000 por el Icontec. Estos se encargan de liderar los programas, actividades o acciones que se imparten desde el (SG) Sistema de Gestión, Además el sentido de pertenencia de los funcionarios por la empresa y la recuperación, protección de los recursos naturales. Es importante informar que son los funcionarios del proceso de Gestión Ambiental, los encargados de liderar e implementar el plan de acción en los diferentes</p>

		instrumentos
10	¿Están debidamente comprendidas e interiorizadas las responsabilidades en materia ambiental por los funcionarios de las diferentes dependencias de la entidad? Si X No q	Claro que si, el compromiso inicia desde la alta gerencia en donde se apoya el proceso de Gestión Ambiental, Al igual que los Subgerentes y jefes de Unidad, es así como desde Dirección de Planificación -Gestión Ambiental, se realizan capacitaciones,encuentros interinstitucionales, ejecución de los programas y planes donde participan los funcionarios de la empresa,
11	¿Existe(n) responsable(s) que garantice(n) la incorporación del componente ambiental en el quehacer misional y que den continuidad a los procesos que de este se derivan? Si X No q	Claro que si, el compromiso inicia desde la alta gerencia en donde se apoya el proceso de Gestión Ambiental, Al igual que los Subgerentes y jefes de Unidad, profesional III y un tecnólogo Adscritos a la Dirección de Planificación Empresarial, De igual forma la empresa cuenta con 21 funcionarios capacitados integralmente con las normas ISO 9001, 14001 Y 18000 por el Icontec. Estos se encarga de liderar por dependencia los programas, actividades o acciones que se imparten desde el (SG). fundamentado en el modelo de Gestión Integrado de Planificación y Gestión MIPG.
12	¿Los funcionarios del área ambiental tienen asignadas funciones en coherencia con su perfil profesional? Si X No q	La Profesional III Adscrita a Dirección de Planificación Empresarial encargada de coordinar la gestión ambiental de la empresa, es profesional en Ingeniería Ambiental y de Saneamiento, y cuenta con un posgrado en Maestría en Ingeniería Ambiental, al igual el funcionario asignado como apoyo al proceso de Gestión Ambiental cuenta con el título de Ingeniería Ambiental y de Saneamiento
13	¿Tiene(n) el(los) responsable(s) del área ambiental un nivel de decisión y de mando? Alto X Regular q Bajo q Nulo q	Si claro, hacen parte del proceso "Planificación y Gestión Integral"; que es liderado desde Dirección de Planificación Empresarial -Agua de Barrancabermeja S.A. E.S.P.,
14	¿Participa el responsable del área ambiental en los comités o escenarios de decisión de la entidad? Si X No q	Si, claro tanto como la profesional III encargada de la Gestión Ambiental y el funcionario de apoyo a la Gestión Ambiental adscritos a la Dirección de Planificación Empresarial, hace parte del Comité Técnico Institucional, comité de desempeño cuando se les requiere y comités primarios de la Dirección

		de Planificación Empresarial
15	<p>¿La alta dirección de la entidad promueve mecanismos efectivos para el fortalecimiento del Sistema de Gestión Ambiental? Si X No q</p>	<p>Si, claro, mediante el Comité Técnico Institucional, adoptado mediante la Resolución No. 62 de 02 marzo de 2020. Así mismo, mediante reuniones gerenciales con todos los procesos de la empresa</p>
16	<p>¿Se cuenta con mecanismos por parte de la alta dirección para llevar a cabo la revisión y verificación del cumplimiento de los objetivos y metas ambientales? Si X No q</p>	<p>Claro que Si, la Alta Gerencia mediante el Modelo Estándar de Control Interno brinda asesorías, revisa, evalúa y aprueba y hace seguimiento a los programas, actividades y objetivos a cumplir desde Gestión Ambiental, estos se limitan en fechas y son valorados por indicadores.</p>
17	<p>¿Para la toma de decisiones las directivas de la entidad, tienen en cuenta los requerimientos, obligaciones y responsabilidades ambientales? Si X No q</p>	<p>Si claro, la empresa cuenta un plan de obras de inversión, cuenta con Normograma y un profesional especializado en Gestión Ambiental, en Responsabilidad Social Empresarial.</p>
18	<p>¿En la toma de decisiones que se llevan a cabo en los espacios o comités, se tienen en cuenta los informes de evaluación y seguimiento de la gestión ambiental? Si X No q</p>	<p>Claro que si, la Gestión Ambiental es transversal a todos los procesos. La Alta Gerencia mediante el Modelo Estándar de Control Interno brinda asesorías, revisa, evalúa y aprueba y hace seguimiento a los programas, actividades y objetivos a cumplir desde Gestión Ambiental, estos se limitan en fechas y son valorados por indicadores.</p>
19	<p>¿Existen mecanismos que permitan la presentación de propuestas de carácter ambiental a estos comités? Si X No q</p>	<p>Desde el Sistema de Gestión (SG) se tiene establecido formatos para la presentación de programas, planes, manuales de carácter ambiental, cada plan, manual, programa ambiental, debe ser avalado por comité primario, comité de gestión de desempeño, comité técnico institucional y comité institucional de control interno</p>
20	<p>¿Los resultados de la evaluación de la gestión ambiental son reportados oportunamente a la alta dirección y se toman por parte de esta los correctivos pertinentes? Si X No q</p>	<p>Claro que sí, de hecho se elaboran Planes de Mejoramiento Interno los cuales se establecen en fechas y se miden según los indicadores inscritos. Estas mediciones se realizan cada 3 meses</p>

21	<p>¿Dentro de plan estratégico de la Entidad se incorpora de manera clara y expresa el componente ambiental? Si X No q</p>	<p>Si claro, el Plan de Gestión Ambiental 2021-2024, es un instrumento que sigue los lineamientos generales del Modelo Integrado de Planeacion y Gestion MIPG, en integracion con la Direccion de control Interno de la empresa Aguas de Barrancabermeja SA ESP</p>
22	<p>¿Existe un plan de acción anual en materia ambiental? Si X No q</p>	<p>Sí claro, existe el Plan de Gestión Ambiental en el cual existen líneas estrategicas, en las cuales se establecieron programas, con sus respectivas actividades a vigencia 2021-2024, el cual fue adoptado mediante la Resolucion No. 346 de 29 noviembre de 2021</p>
23	<p>¿El plan de acción anual de la entidad en materia ambiental, se articula o direcciona teniendo en cuenta el Plan Nacional de Desarrollo? Si X No q</p>	<p>Claro que Si, de igual modo con el plan de desarrollo departamental y municipal</p>
24	<p>¿Existe un plan de capacitación para los funcionarios en el tema ambiental? Si X No q</p>	<p>Claro que si, los funcionarios que integran el proceso de Gestión Ambiental, presenta a recurso humano por medio de la Direccion de Planificacion Empresarial las solicitud de capacitaciones al inicio de cada vigencia, así mismo la empresa promueve la participacion de los funcionarios del area de Gestion Ambiental a congresos ambientales y visitas tecnicas nacionales</p>
25	<p>¿Ha llevado la entidad alguna acción a fin de concientizar al personal de la importancia de cumplir los requisitos ambientales legales y reglamentarios que le son aplicables? Si X No q</p>	<p>La Alta Gerencia en coordinación con los líderes del Sistema de Gestión realizan eventos, reuniones, actividades y comites en los cuales se destaca la importancia de cumplir con los requisitos ambientales, de Salud y Seguridad en el Trabajo y Calidad en la empresa.</p>
26	<p>¿Ha llevado la entidad alguna acción a fin de concientizar al personal de la importancia de cumplir la política ambiental y sus objetivos, así como de los requisitos establecidos bajo el sistema de gestión? Si X No q</p>	<p>La Alta Gerencia en coordinación con los líderes del Sistema de Gestión realizan reuniones, actividades y comites en los cuales se destaca la importancia de cumplir con los requisitos ambientales, de Salud y Seguridad en el Trabajo y Calidad en la empresa.</p>
27	<p>¿Ha establecido la entidad, programas de capacitación, actualización y formación que proporcionen a los funcionarios el conocimiento y las aptitudes necesarias para asumir las</p>	<p>La empresa promovio en la vigencia 2021, la participacion de la profesional III- area de Gestion Ambiental en el Congreso Internacional 65, Agua, Saneamiento, Ambiente y Desarrollo y Energias Renovables, realizado en el Distrito de Bogota. De igual manera la profesional III, participo de la visita</p>

	obligaciones y responsabilidades ambientales? Si X No q	tecnica realizada por funcionarios de la empresa a la planta de tratamiento de Aguas Residuales Aguas Claras, Bello. Antioquia.
28	¿Los funcionarios del área ambiental tienen asignadas funciones en coherencia con su perfil profesional? Si X No q	Claro que Sí. la Profesional III Asdcrita a Dirección de Planificacion Empresarial encargada de coordinar la gestión ambiental de la empresa es Ingeniera Ambiental y de Saneamiento, y Magister en Ingeniería ambiental
29	¿La entidad ha creado mecanismos o espacios que permitan la participación de la comunidad en temas ambientales? Si X No q	A través del Programa Uso Eficiente Ahorro Agua PUEAA, se busca la participación de los lideres ambientales, entes de control ambiental, funcionarios del sector privado y público, como también estudiantes y comunidad en general en la construcción de proyectos o acciones que vayan encaminadas a la protección de los recursos naturales del distrito de Barrancabermeja. Un caso de sensibilización y capacitación que la empresa ha venido inculcando es la disposición adecuada de los residuos liquidos en los lavaplatos (Aceite vegetal), el buen uso del sistema de alcantarillado por parte de los usuarios, anticipando el funcionamiento del la PTAR San Silvestre, implementado la campaña Sembrando Agua, Aquí Nace el Mañana,
30	¿Existe interacción y coordinación entre las dependencias de la entidad y la dependencia o área de atención al ciudadano para dar solución a las peticiones, quejas y reclamos por parte de la comunidad relacionada con temas ambientales? Si X No q	Los líderes del Sistema de Gestión realizan reuniones y comites en los cuales se destaca entre otras, la importancia de cumplir a cabalidad el trato digno a los Usuarios, así como tambien atender las quejas y reclamos por parte de los usuarios a través de formatos y procedimientos que optmise de manera clara las respuesta a los solicitantes en referencia al área ambiental. Por lo anterior y para dar respuesta a todos los requerimientos realizados por grupos de interes, la empresa habilito el siguiente correo electrónico para la recepción de las PQRSD: atencionalusuario@aguasdebarrancabermeja.gov.co
31	Tiene la entidad establecidas prácticas para el ahorro y manejo racional del agua y la energía en las diferentes dependencias? Si X No q	Si claro, en Aguas de Barrancabermeja S.A E.S.P. tiene establecido el programa de Uso Eficiente y Ahorro del Agua PUEAA, adopstado mediante la Ley 373 de 1997. y la resolucion 1257 de 2018, Como también el Programa de Uso Racional de Energía. URE Ley 697 de 2001. Es importante mencionar que para la vigencia 2021, el PUEAA 2021-2023, fue instrumento actualizado.

32	<p>Tiene la entidad establecidas prácticas para el reciclaje o reutilización de residuos sólidos (papel, plástico y vidrio) en las diferentes dependencias? Si X No q</p>	<p>Claro que si. Aguas de Barrancabermeja S.A E.S.P. se implenta la impresión en las dos caras de la hoja,se reusa el papel y se recicla el papel para su aprovechamiento. En referencia al vidrio y al papel se acumula se entrega cada tres o según la cantidad de residuo a la Empresas de Aprovechamiento aliada.</p>
33	<p>¿La entidad cuenta con mecanismos o metodologías que le permitan identificar y medir el riesgo de los efectos o impactos (presiones) que genera la entidad sobre el medio ambiente y los recursos naturales? Si X No q</p>	<p>Si claro, Aguas de Barrancabermeja S.A E.S.P. Diseño y está implementando la matriz de aspectos e impactos ambientales, es un instrumento que permite valorar la significancia de los impactos generados por la empresa en los diferentes procesos.</p>
34	<p>¿La entidad cuenta con mecanismos o metodologías que le permitan identificar y medir el riesgo en el cumplimiento de las funciones y obligaciones ambientales? Si X No q</p>	<p>Si claro, Aguas de Barrancabermeja S.A E.S.P. Diseño y está implementando la matriz de aspectos e impactos ambientales, es un instrumento que permite valorar la significancia de los impactos generados por la empresa en los diferentes procesos.</p>
35	<p>¿Tiene la entidad un diagnóstico / inventario de los impactos directos e indirectos que sobre el medio ambiente y los recursos naturales ocasiona la entidad? Si X No q</p>	<p>Si claro, Aguas de Barrancabermeja S.A E.S.P. Se formulo el Plan de Gestion Ambiental 2021, instrumento que contempla un diagnostio ambiental el cual permitio valorar los aspectos, los impactos y riesgos ambientales que se genera en la empresa.</p>
36	<p>¿Tiene la entidad un inventario de las principales causas de los impactos directos e indirectos que sobre el medio ambiente y los recursos naturales generan? Si X No q</p>	<p>Si claro, Aguas de Barrancabermeja S.A E.S.P. Se formulo el Plan de Gestion Ambiental 2021, instrumento que contempla un diagnostio ambiental el cual permitio valorar los aspectos, los impactos y riesgos ambientales que se genera en los diferentes procesos de la empresa.</p>
37	<p>¿Tiene la entidad un procedimiento para establecer y mantener un registro de los impactos ambientales considerados más significativos? Si X No q</p>	<p>La empresa Aguas de Barrancebermeja S.A E.S.P. tiene establecido en el SG un procedimiento para Identificación y evaluación de los aspectos ambientales significativos generados por las actividades, productos y servicios de la empresa Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P.</p>
38	<p>¿Existen planes de contingencia para el manejo adecuado de los riesgos de carácter ambiental que han sido identificados?</p>	<p>Claro que sí, Aguas de Barrancabermeja SA ESP, cuenta con el Plan de Gestión de Riesgo de Desastre PGRD - Plan de Emergencia y Contingencia PEC, actualizado en la vigencia 2021</p>

	Si X No q	
39	¿La entidad cuenta con mecanismos y prácticas que faciliten el ejercicio del autocontrol en el componente ambiental? Si X No q	Si claro, trimestralmente se realizan reporte de la Gestión Ambiental adelantada en cada programa, plan o actividad planeada en el proceso, al igual la oficina de Dirección de Control de Gestión, realiza seguimiento trimestral según lo estipulado
40	¿Se cuenta con mecanismos por parte de la alta dirección para llevar a cabo la revisión y verificación del cumplimiento de los objetivos y metas ambientales? Si X No q	A través de la Dirección de Control de Gestión se realizan seguimientos y verificación del cumplimiento del Plan de Gestión Ambiental y de los demás procesos, en cumplimiento de lo establecido en el Plan de Accion Estrategico
41	¿Conocen los funcionarios de la entidad los mecanismos y el sistema de evaluación y control de los asuntos ambientales? Si X No q	Si claro, a través de la revisión y monitoreo del plan de acción anual que lidera la oficina de Dirección Planificación Empresarial. Las fechas para revisión del cumplimiento de las acciones en referencia son socializadas en espacios institucionales.
42	¿Se tienen implementados programas o estrategias de capacitación, actualización y formación de los funcionarios en temas ambientales para ejercer el autocontrol en dicha materia? Si X No q	Si, la empresa realizó espacios institucionales presenciales (martes), en los cuales se desarrollan capacitaciones, de igual forma se capacita a los funcionarios por procesos.
43	¿Se desarrollan acciones orientadas al conocimiento de la normatividad ambiental aplicable a la entidad? Si X No q	Si, la empresa realizó espacios institucionales presenciales (martes), en los cuales se desarrollan capacitaciones, de igual forma se capacita a los funcionarios por procesos.
44	¿Dentro de los procesos y procedimientos de la Entidad se contempla los principios y objetivos establecidos en la política ambiental? Si X No q	Si claro, la empresa cuenta con el Plan de Gestión Ambiental, este contiene planes y programas alineados a los objetivos y principios establecido en la Política Integral y la Política Ambiental de la Empresa
45	¿Existen en la Entidad procesos y procedimientos para desarrollar y cumplir con las obligaciones y responsabilidades de tipo ambiental? Si X No q	Si claro, la empresa cuenta con el Plan de Gestión Ambiental, este contiene planes y programas alineados a la norma y demás responsabilidades

46	<p>¿Cuenta la entidad con un sistema de indicadores de gestión ambiental? Si X No q</p>	<p>Si claro, la empresa, a través de Plan de Gestión Ambiental 2021-2024, tiene establecido indicadores, que se monitorea trimestralmente por Dirección de Planificación Empresarial</p>
47	<p>¿Se efectúa seguimiento por parte del área y/o funcionarios responsables del manejo ambiental, haciendo uso de los indicadores de gestión ambiental? Si X No q Indicar periodicidad con que se realiza: Trimestralmente</p>	<p>Si claro, Gestión Ambiental de la empresa, a través de sus planes y programas tiene establecido sus indicadores, que se monitorea por la Dirección de Planificación Empresarial y la Dirección de Control de Gestión. Estos seguimientos se realizan trimestralmente.</p>
48	<p>¿Se realizan labores de supervisión, seguimiento y monitoreo a los proyectos y obras ambientales? Si X No q</p>	<p>Si claro, Gestión Ambiental de la empresa, a través de sus manuales, monitorea y realiza seguimiento a los proyectos y obras</p>
49	<p>La oficina de control interno realiza evaluaciones sobre la gestión ambiental de la entidad? Si X No q</p>	<p>Si claro, la Dirección de Control de Gestión, además de realizar monitoreo trimestralmente, evalúa y establece Planes de Seguimientos según los resultados de acciones programadas</p>
50	<p>¿La Entidad asigna recursos presupuestales para la gestión ambiental? Si X No q</p>	<p>Claro que si, la empresa viene implementado internamente y externamente contratos que contribuyen a la minimización de impactos ambientales.</p>
51	<p>¿La asignación de recursos presupuestales para la gestión ambiental se discrimina por planes, programas y proyectos? Si X No q</p>	<p>Claro que si, la empresa viene implementado internamente y externamente contratos que contribuyen a la minimización de impactos ambientales.</p>
52	<p>¿Las fuentes de recursos para medio ambiente se tienen plenamente identificadas (propios, nación, créditos, donaciones, otros)? Si X No q</p>	<p>Si claro, se estiman recursos propios y recursos de regalías</p>
53	<p>¿Cuenta la entidad con un sistema de registro presupuestal ambiental? Si X No q</p>	<p>Si claro, Aguas de Barrancabermeja SA ESP., cuenta con sistema de registro presupuestal, el cual no solo permite visualizar los contratos de obras, sino también se visualizan otros conceptos de gastos</p>

54	<p>¿Cuál ha sido el gasto ambiental de la entidad (presupuesto ejecutado) para cada uno de los últimos tres años y el presupuesto para la última vigencia, a que porcentaje corresponde del presupuesto total ejecutado?. Discrimínelos por año así:</p> <p>AÑO 2021 Presupuesto Total de la Entidad \$ 224123141725,14 Gasto Ambiental Presupuestado \$ 44745258532,76 Gasto Ambiental Ejecutado \$ 29320995713,6 % Participación Gasto ambiental Presupuestado 19,96 % % Participación Gasto ambiental Ejecutado 13,08 %</p>	<p>AÑO 2020 Presupuesto Total de la Entidad \$ 176470958852.6 Gasto Ambiental Presupuestado \$ 26510497114.8 Gasto Ambiental Ejecutado \$ 14958065086.01 % Participación Gasto ambiental Presupuestado 15.02 % % Participación Gasto ambiental Ejecutado 8.47 %</p> <p>AÑO 2019 Presupuesto Total de la Entidad \$ 128500183994.57 Gasto Ambiental Presupuestado \$ 8382173929 Gasto Ambiental Ejecutado \$ 7351952590.5 % Participación Gasto ambiental Presupuestado 6.5 % % Participación Gasto ambiental Ejecutado \$ 5.7 %</p>
55	<p>¿Realiza la entidad seguimiento periódico al cumplimiento de las obligaciones ambientales que le competen? Si X No q</p>	<p>Si claro, Gestión Ambiental, a través de sus planes y programas tiene establecido sus indicadores, que se monitorea por la misma Dirección de Planificación Empresarial y la Dirección de Control de Gestión.</p>
56	<p>¿La entidad realiza periódicamente seguimiento a los impactos que ocasiona sobre los recursos naturales y el ambiente (ej. Emisiones atmosféricas, vertimientos, residuos sólidos o de otros tipos, contaminación de los cuerpos de agua, el suelo, etc)? Si X No q</p>	<p>Si claro, Gestión Ambiental, a través del Plan de Gestión Ambiental 2021-2024, y sus programas adscritos tienen establecido indicadores, que se monitorea por la misma Dirección de Planificación Empresarial y la Dirección de Control de Gestión.</p>
57	<p>¿La entidad cuenta con un plan de mejoramiento en aspectos ambientales? Si X No q</p>	<p>Si claro, Gestión Ambiental, a través de sus planes y programas tiene establecido sus indicadores, que se monitorea por la Dirección de Planificación Empresarial y la Dirección de Control de Gestión. De acuerdo a los resultados de lo seguimientos se establecen Planes de Mejoramiento, de igual manera cuando la Contraloría realiza Auditoría Especial a la Gestión Ambiental de la Empresa, por lo general en</p>

		el informe final de la auditoria, quedan hallazgos administrativos, los cuales mediante planes de mejoramiento se subsanan
58	¿La entidad tiene mecanismos de seguimiento para las actividades ambientales propuestas en el Plan de mejoramiento? Si X No q	Si claro, Gestión Ambiental, a través de sus planes y programas tiene establecido sus indicadores, que se monitorea por la Dirección de Planificación Empresarial y la Dirección de Control de Gestión. De acuerdo a los resultados de los seguimientos se establecen Planes de Mejoramiento que son monitoreados por Dirección de Control Interno
59	¿La entidad tiene mecanismos de seguimiento y retroalimentación entre las diferentes dependencias para el manejo de aspectos ambientales? Si X No q	Si claro, Gestión Ambiental, a través de sus planes y programas tiene establecido sus indicadores, que se monitorea por la Dirección de Planificación Empresarial y la Dirección de Control de Gestión. Además se realizan comités en los cuales se presentan los porcentajes de avance de las actividades de los programas
60	La oficina de control interno realiza seguimiento al cumplimiento de las funciones y obligaciones de la entidad en materia ambiental? Si X No q	Si claro, la Dirección de Control de Gestión, además de realizar monitoreo trimestralmente, evalúa y establece Planes de Seguimientos según los resultados de acciones programadas
61	¿Existen medios de difusión que promuevan en la entidad la apropiación de la política y principios ambientales? Si X No q	
62	¿Ha establecido la entidad canales de comunicación internos y externos para los asuntos de carácter ambiental? Si X No q	
63	¿Cuenta la entidad con estrategias o mecanismos de comunicación e interacción interinstitucional para los temas y obligaciones ambientales? Si X No q	

64	<p>¿Se han generado por parte de la entidad canales de comunicación con la comunidad para abordar y manejar los asuntos ambientales? Si X No q</p>	
65	<p>¿Tiene la entidad documentación que describa las interacciones del SGA dentro de la empresa? Si X No q</p>	
66	<p>¿Tiene la entidad un manual donde se presente la política, los objetivos y programas ambientales? Si X No q</p>	
67	<p>¿Tiene la Entidad un documento donde se tengan las normas ambientales que le competen a la Entidad? Si X No q</p>	
68	<p>¿Cuenta la entidad con manual de funciones en el área ambiental, o en su defecto para el manejo y desarrollo del componente ambiental por parte de las diferentes dependencias de la entidad? Si X No q</p>	
69	<p>¿Poseen procedimientos para el manejo eficiente y seguro de la información ambiental? Si X No q</p>	
70	<p>¿Genera la entidad informe seguimiento y evaluación del SGA? Si X No q</p>	
71	<p>¿La entidad ha implementado mecanismo, procedimiento para comunicar los informes seguimiento y evaluación de la SGA? Si X No q</p>	

72	<p>¿Tiene la entidad un registro de los informes de gestión en materia ambiental que le permita evidenciar el cumplimiento de los requisitos de su política ambiental y demás requerimientos legales, así como la implementación y el logro de los objetivos ambientales proyectados? Si X No q</p>	
73	<p>¿Ha documentado la entidad procedimientos para documentar, recoger, indexar, archivar, almacenar, mantener y suministrar los informes de gestión ambiental? Si X No q</p>	
74	<p>¿Tiene la entidad información estadística sobre el ahorro y manejo racional del agua y la energía en la entidad? Si X No q</p>	
75	<p>¿Tiene la entidad información estadística sobre el reciclaje o reutilización de residuos sólidos (papel, plástico y vidrio) en las diferentes dependencias? Si X No q</p>	
76	<p>¿Cuenta la entidad con un sistema de información ambiental o en su defecto un mecanismo o herramienta para el manejo de la información de carácter ambiental? Si X No q</p>	
77	<p>¿Cuenta con aplicativos de software especializado para el manejo ambiental? Si X No q</p>	

La entidad durante la vigencia 2021, realizó en lo concerniente a la inversión ambiental un incremento del 50% en comparación con la vigencia 2020, fortaleciendo las actividades ambientales.

INVERSIÓN AMBIENTAL

Esta sección tiene por objeto verificar el Cumplimiento de la inversión en planes, programas y/o proyectos ambientales

ITEM	CRITERIO	INVERSIÓN \$	OBSERVACIONES
1	AGUA (Cuales)	\$25.439.430.943	Hace referencia a los contratos de acueducto y Saneamiento Básico -. (Institucional-Misional)
2	SUELO (Cuales)		Este recurso es impactado positivamente con las obras de mantenimiento y operación de plantas de tratamiento
3	AIRE (Cuales)	\$162.183.425	Hace referencia a aquellos contratos de mantenimientos correctivos,y preventivos de los vehiculos de succión presión y camionetas
4	FAUNA (Cuales)		Pese que no hubo Inversión directa a este programa, queremos exponer que en cumplimiento del desarrollo de los otros programas, éste que es correlativo se conserva y/o fortalece por el accionar de los demás.

5	FLORA (Cuales)		<p>Pese que no hubo Inversión directa a este programa, queremos exponer que en cumplimiento del desarrollo de los otros programas, éste que es correlativo se conserva y/o fortalece por el accionar de los demás.</p>
6	EDUCACION AMBIENTAL(Cuales)	\$103.235.272	<p>Divulgacion y publicacion de nootas periodisticas institucional</p>
7	RESIDUOS SOLIDOS (Cuales)	\$259.344.819	<p>Aguas de Barrancabermeja SA ESP, en atención de cumplir lo estimado en las tablas de retención documental, adquiere cajas y carpetas para la conservación de los documentos.</p> <p>Hace referencia a la disposición y tratamiento de los residuos generados de los mantenimientos de los camiones succión presión.</p> <p>Contrato No 007-2021.Servicios integrales de aseo, cafetería, mantenimiento locativo básico, conductores y jardinería para la empresa Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P.</p>

8	ENERGIA (Cuales)	\$1.389.309.317	<p>Hace referencia a contratos de suministro, mantenimientos preventivos y/o correctivos, insumos, rehabilitación, reponencialización y obras requeridas para el sistema, motores y equipos electricos de la empresa Aguas de Barrancabermeja SA ESP.</p>
9	COMPRAS SOSTENIBLES (Cuales)	\$ 180.000.000,00	<p>La empresa aguas de Barrancabermeja SA ESP. en cumplimiento de la normatividad tiene establecido lineamiento de compras sostenibles, suministro de papeleria e insumos de cafeteria, aseo, varios.</p>
10	ORDENAMIENTO TERRITORIAL (Cuales)	N.A	

11	PAISAJE (Cuales)	\$259.344.819	<p>Aguas de Barrancabermeja SA ESP, con el propósito de brindar espacio cómodos, limpios, aseados a los funcionarios, y reverentes con el ambiente, realizó contrato de suministro, insumos y varios donde uno de los objetivo primordial es el de conservar el embellecimiento paisajístico que hasta la fecha se ha logrado en la empresa, así mismo servicio de aseo, cafetería, área locativa. Contrato No 007-2021. Servicios integrales de aseo, cafetería, mantenimiento locativo básico, conductores y jardinería para la empresa Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P.</p>
12	RUIDO (Cuales)		<p>Programa de Aire, Ruido, Luminosidad con la ARL, Este estudio se realizó cada 5 años</p>
13	GESTION DEL RIESGO (Cuales)	\$ 1.787.491.938,00	<p>Se realizaron contratos de: suministro de recarga de extintores; y de construcción de estructuras de alcantarillado</p>
14	ESPACIO PUBLICO	N.A	
15	SECTOR RURAL	N.A	
16	OTROS	N.A.	

INVENTARIO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES ESPECIALES

Esta sección determina si la entidad tiene obligaciones especiales en materia ambiental derivadas de su misión, la normatividad, algunas actividades en particular o como consecuencia de proyectos de inversión.

INVENTARIO DE OBLIGACIONES AMBIENTALES ESPECIALES					
ACTIVIDAD	LICENCIA, PERMISO, CONCESIÓN O SANCIÓN	REQUERIMIENTOS EXIGIDOS	NIVEL CUMPLIMIENTO	AUTORIDAD AMBIENTAL	OBSERVACIONES
Saneamiento de los cuerpos Hídricos y Manejo de Vertimientos	Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos del Municipio	Cumplimiento de la norma	Alto	Corporación Autónoma Regional de Santander CAS	El termino del PSMV es de (10) años contados a partir de la expedición de la resolución prorrogable 00000 172 de 03 de febrero de 2012
Captación de agua superficial en bocatoma. Ciénaga San Silvestre	Prorroga y Modificación Concesión de Aguas Resolución 000133-2019	Cumplimiento de la norma	Alto	Corporación Autónoma Regional de Santander CAS	Resolución 000133-2019 - Prorroga y Modificación Concesión de Aguas de la concesión de aguas es de (10) años contados a partir de la expedición de la resolución, susceptibles de prorroga en lo términos del artículo 2.2.3.22.7.4 del Decreto 1076 de 2015 .

Captación de agua superficial en bocatoma. Ciénaga San Silvestre	Concesión de Aguas resolución 00000420 del 30 de Abril 2009	Cumplimiento de la norma	Alto	Corporación Autónoma Regional de Santander CAS	El termino de la concesión de aguas es de (10) años contados a partir de la expedición de la resolución, prorrogables a solicitud de interesado en el último año de vigencia.
Proyecto Planta de tratamiento de Aguas Residuales San Silvestre, Distrito de Barrancabermeja	Permiso de Emisiones Atmosferica planta de tratamiento de aguas residuales San Silvestre. Resolución DGL 438 de 2014	Cumplimiento de la norma	Alto	Corporación Autónoma Regional de Santander CAS	Fecha de expedición del 29 de Mayo de 2014
	Permiso de Vertimiento y ocupacion de cauce resolución DGL 00001351 de 2013				Fecha de expedición de la resolución 31 de Diciembre de 2013.
	Autorización de Aprovechamiento Forestal Unico y se dictan otras disposiciones, REsolución DGL 1350 de 2013				Fecha de expedición de la resolución 31 Diciembre de 2013

Optimización y construcción de los sistemas de sedimentación, retiro y proceso de de tratamiento de lodos de la planta de tratamientos de agua potable del acueducto urbano del municipio de Barrancabermeja	Resolución DGL No. 000676 de 2021 Permiso de Aprovechamiento Forestal de Arboles Aislados	Cumplimiento de la norma	Alto	Corporación Autónoma Regional de Santander CAS	Fecha de expedición 14 de diciembre de 2021
--	--	--------------------------	------	--	---

PLANES Y PROYECTOS GESTIÓN AMBIENTAL

Esta sección tiene por objeto verificar el Cumplimiento en el desarrollo de planes, programas y/o proyectos ambientales

ÍTEM	CRITERIO	RESULTADO	OBSERVACIONES
1	AGUA (Cuales)	CONTRATOS RELACIONADOS ACUEDUCTO Y SANEAMIENTO BASICO. PROGRAMA DE AHORRO Y USO EFICIENTE DEL AGUA.	A NIVEL MISIONAL LA EMPRESA AGUAS DE BARRANCABERMEJA SA ESP. ES LA ENCARGADA DEL ACUEDUCTO Y SANEAMIENTO BASICO DEL DISTITO, ESTO SE REALIZA CON EL RESPALDO, ASESORIA, ACOMPAÑAMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL. A NIVEL MISIONAL LA EMPRESA AGUAS DE BARRANCABERMEJA S.A. E.S.P. VIENE IMPLEMENTANDO LA LEY 373 DE 1997, Y LA RESOLUCION 1257 DE 2018, QUE HACE REFERENCIA AL PROGRAMA DE AHORRO USO EFICIENTE DEL AGUA.

2	SUELO (Cuales)	N.A.	<p>ESTE RECURSO NATURAL ESTA CORRELACIONADO A LOS DEMÁS RECURSOS, (AGUA, FLORA, FAUNA) POR LO TANTO CUALQUIER CONTRATO EN RELACIÓN, SERÁ OPORTUNO PARA EL MISMO</p>
3	AIRE (Cuales)	PROGRAMA DE RUIDO, ILUMINACIÓN Y MATERIAL PARTICULADO	<p>LA EMPRESA AGUAS DE BARRANCABERMEJA SA ESP. EN ACOMPAÑAMIENTO CON LA ARL BOLIVAR, DESARROLLÓ ESTUDIOS DE ILUMINACIÓN, RUIDO Y ESTUDIO DE MATERIAL PARTICULADO. VIGENCIA 2019. ES IMPORTANTE ACLARAR QUE ESTOS ESTUDIOS SE REALIZAN CADA 5 AÑOS O SI EN CAS DE EXISTIR UN FACTOR, UNA ACTIVIDAD O UN AGENTE EXTERNO ATIPICO EN LA EMPRESA, LOS ESTUDIOS SERAN ACTUALIZADOS</p>
4	FAUNA (Cuales)	PROGRAMA DE MANEJO Y CONSERVACIÓN DE FAUNA.	<p>AGUAS DE BARRANCABERMEJA TIENE ESTABLECIDO EL PROGRAMA DE MANEJO Y CONSERVACION DE FAUNA EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO Y LA BOCATOMA.</p>
5	FLORA (Cuales)	PROGRAMA DE MANEJO Y CONSERVACIÓN DE FLORA	<p>AGUAS DE BARRANCABERMEJA TIENE ESTABLECIDO EL PROGRAMA DE MANEJO Y CONSERVACION DE FLORA. EN PLANTA DE TRATAMIENTO Y LA BOCATOMA Y LA OFICNA COMERCIAL EXTERNA</p>

6	EDUCACION AMBIENTAL(Cuales)	<p>ROGRAMA DE AHORRO Y USO EFICIENTE DEL AGUA</p> <p>PROGRAMAS MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS</p> <p>PROGRAMA DE MANEJO Y CONSERVACION DE FLORA Y FAUNA.</p> <p>PROGRAMA DE USO RACIONAL DE ENERGIA</p> <p>PROGRAMA DE CULTURA Y EDUCACION AMBIENTAL</p>	<p>EN EL MARCO DEL DESAROLLO DEL PLAN DE GESTIÓN DE LA EMPRESA 2021-2024 Y EL PROGRAM DE AHORRO Y USO EFICIENTE DEL AGUA, LA EMPRESA AGUAS DE BARRANCABERMEJA SA ESP VIENE DESARROLLANDO PLANES, ACTIVIDADES, PROGRAMAS, CAPACITACIONES, SOCIALIZACIONES ENCAMINADAS A LA CONSERVACIÓN, PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.. SENSIBILIZANDO A LOS FUNCIONARIOS QUE LABORAN EN LA PLANTA, LA BOCATOMA Y LA OFICINA DE ATENCIÓN AL CLIENTE Y DEMÁS GRUPOS DE INTERES</p>
7	RESIDUOS SOLIDOS (Cuales)	<p>ROGRAMA DE MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS.</p>	<p>AGUAS DE BARRANCABERMEJA TIENE ESTABLECIDO EL PROGRAMA DE MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS. EN PLANTA DE TRATAMIENTO, BOCATOMA Y SUBGERENCIA COMERCIAL EXTERNA</p>
8	ENERGIA (Cuales)	<p>PROGRAMA DE USO RACIONAL DE ENERGIA (URE)</p>	<p>AGUAS DE BARRANCABERMEJA TIENE ESTABLECIDO EL PROGRAMA DE USO RACIONAL DE ENERGIA. EN PLANTA DE TRATAMIENTO, BOCATOMA Y SUBGERENCIA COMERCIAL EXTERNA.</p>

9	COMPRAS SOSTENIBLES (Cuales)	<p>RESOLUCION 372 DEL 27 DE DICIEMBRE DE 2018 , POLITICA DE COMPRAS SOSTENIBLES AGUAS DE BARRANCABERMEJA SA ESP.</p> <p>ASI MISMO EN LA VIGENCIA 2021 SE APROBO EL MANUAL DE COMPRAS SOSTENIBLES, EL CUAL INCLUYE LOS CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL A TENER EN CUENTA EN EL PROCESOS DE CONTRATACION</p>	<p>LA EMPRESA AGUAS DE BARRANCABERMEJA SA ESP. EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD ACTUALIZO EN LA VIGENCIA 2021, POLÍTICAS DE COMPRAS SOSTENIBLES PARA ASI DE ESTA FORMA GARANTIZAR LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS Y LA CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS DE MANERA RESPETUOSA CON EL MEDIO AMBIENTE</p>
10	ORDENAMIENTO TERRITORIAL (Cuales)	N.A	
11	PAISAJE (Cuales)	<p>PROGRAMA DE MANEJO Y CONSERVACIÓN DE FLORA</p>	<p>AGUAS DE BARRANCABERMEJA TIENE ESTABLECIDO EL PROGRAMA DE MANEJO Y CONSERVACION DE FLORA. EN PLANTA DE TRATAMIENTO Y LA BOCATOMA Y LA OFICINA ATENCION AL CLIENTE</p>
12	RUIDO (Cuales)	<p>PROGRAMA DE RUIDO, ILUMINACIÓN Y MATERIAL PARTICULADO</p>	<p>AGUAS DE BARRANCABERMEJA SA ESP. EN ACOMPAÑAMIENTO CON LA ARL BOLIVAR, VIENE DESARROLLANDO ESTUDIOS DE ILUMINACIÓN, RUIDO Y MATERIAL PARTICULADO</p>

13	GESTION DEL RIESGO	DEL PLAN DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES PGRD- PLAN DE EMERGENCIA Y CONTIGENICA PEC	<p>EL PLAN DE CONTINGENCIA DE LA EMPRESA AGUAS DE BARRANCABERMEJA S.A. E.S.P., TIENE COMO OBJETIVO FORTALECER LA CAPACIDAD DE RESPUESTA DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO, ANTE LA OCURRENCIA SEQUIAS, INUNDACIONES, DERRAMES DE PETRÓLEO, DESLIZAMIENTOS, CORTES DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y EVENTOS QUE AFECTAN EL SERVICIO TANTO DE ACUEDUCTO COMO DE ALCANTARILLADO.</p> <p>EN LA VIGENCIA 2021 SE ACTUALIZO EL PLAN DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRE PGRD Y PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PEC 2021</p>
14	ESPACIO PUBLICO	N.A	
15	SECTOR RURAL	N.A	
16	OTROS	N.A	

LEGALIDAD AMBIENTAL

Esta sección tiene por objeto verificar el Cumplimiento legal de planes, programas y/o proyectos ambientales

ITEM	CRITERIO	NORMA	OBSERVACIONES
1	AGUA (Cuales)	LEY 373 DE 1997 RESOLUCIÓN 1257 DE 2018. DESARROLLA LOS PARÁGRAFOS 1° Y 2° DEL ARTÍCULO 2.2.3.2.1.1.3 DEL DECRETO 1090 DE 2018	PROGRAMA DE AHORRO Y USO EFICIENTE DE AGUA. PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL
2	SUELO (Cuales)	N.A	

3	AIRE (Cuales)	DECRETO 979 DE 2006	<p>LA EMPRESA AGUAS DE BARRANCABERMEJA SA ESP. EN ACOMPAÑAMIENTO CON LA ARL BOLIVAR VIENE DESARROLLÓ ESTUDIOS DE ILUMINACIÓN, RUIDO (2019)Y ESTUDIO DE MATERIAL PARTICULADO. 2019.</p>
4	FAUNA (Cuales)	LEY 611 DE 2000/ DECRETO 1608 DE 1978	<p>AGUAS DE BARRANCABERMEJA TIENE ESTABLECIDO EL PROGRAMA DE MANEJO Y CONSERVACION DE FAUNA EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO Y LA BOCATOMA. SISTEMA I DE GESTIÓN (SG), PLAN DE GESTION AMBIENTAL 2021-2024</p>
5	FLORA (Cuales)	LEY 299 DE 1996	<p>AGUAS DE BARRANCABERMEJA TIENE ESTABLECIDO EL PROGRAMA DE MANEJO Y CONSERVACION DE FLORA. EN PLANTA Y BOCATOMA.</p>

6	EDUCACION AMBIENTAL(Cuales)	DECRETO 1743 DE 1994/ LEY 1549 DE 2012	<p>EN EL MARCO DEL DESARROLLO DEL SISTEMA DE GESTIÓN (SG). LA EMPRESA AGUAS DE BARRANCABERMEJA SA ESP VIENE DESARROLLANDO PLANES, ACTIVIDADES, PROGRAMAS ENCAMINADAS A LA CONSERVACIÓN, PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE. SISTEMA DE GESTIÓN (SIG)- PLAN DE GESTION AMBIENTAL 2021-2024- PROGRAMA CULTURA Y EDUCACION AMBIENTAL</p>
7	RESIDUOS SOLIDOS (Cuales)	<p>DECRETO 979 DE 2006/ DECRETO 2811 DE 1974/ DECRETO 2981 DE 2013/ CONSTITUCION POLITICA ARTICULO 79 Y 80</p> <p>RESOLUCIÓN NO. 472 DE 2017: POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS GENERADOS EN LAS ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN.- RCD Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES</p> <p>CÓDIGO NACIONAL DE COLORES: RESOLUCIÓN 2184 DEL 2019 POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN 668 DEL 2016 SOBRE USO RACIONAL DE BOLSAS Y</p>	<p>AGUAS DE BARRANCABERMEJA TIENE ESTABLECIDO EL PROGRAMA DE MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS. EN PLANTA DE TRATAMIENTO, BOCATOMA Y SUBGERENCIA COMERCIAL EXTERNA.</p>

		SE ADOPTAN OTRAS DISPOSICIONES.	
8	ENERGIA (Cuales)	LEY 697 DE 2001	AGUAS DE BARRANCABERMEJA TIENE ESTABLECIDO EL PROGRAMA DE USO RACIONAL DE ENERGIA. EN PLANTA DE TRATAMIENTO, BOCATOMA Y SUBGERENCIA COMERCIAL EXTERNA.
9	COMPRAS SOSTENIBLES (Cuales)	ARTICULO 8, 78, 79, 80 Y 81 CONSTITUCION POLITICA COLOMBIANA GUIA CONCEPTUAL Y METODOLOGICA COMPRAS SOSTENIBLES GUIA TECNICA COLOMBIANA GTC-ISO 20400	LA EMPRESA AGUAS DE BARRANCABERMEJA SA ESP. EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD ESTABLECIO POLÍTICAS DE COMPRAS SOSTENIBLES QUE GARANTICEN LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS Y LA CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS RESPETUOSOS CON EL MEDIO AMBIENTE. SISTEMA DE GESTIÓN (SIG)
10	ORDENAMIENTO TERRITORIAL (Cuales)	N.A	

11	PAISAJE (Cuales)	LEY 299 DE 1996	<p>AGUAS DE BARRANCABERMEJA TIENE ESTABLECIDO EL PROGRAMA DE MANEJO Y CONSERVACION DE FLORA. EN PLANTA Y BOCATOMA. SISTEMA DE GESTIÓN (SIG)- PLAN DE GESTION AMBIENTAL 2021-2024</p>
12	RUIDO (Cuales)	RESOLUCION 8321 DE 1983	<p>LA EMPRESA AGUAS DE BARRANCABERMEJA SA ESP. EN ACOMPAÑAMIENTO CON LA ARL BOLIVAR VIENE DESARROLLANDO ESTUDIOS DE ILUMINACIÓN, RUIDO Y ESTUDIO DE MATERIAL PARTICULADO. EN LAS INSTALACIONES DE LA EMRPRESA</p>

13	GESTION DEL RIESGO (Cuales)	<p>LEY 1523 DE 2012, ADOPTÓ LA POLÍTICA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y SE ESTABLECIÓ EL SISTEMA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES</p> <p>RESOLUCION 154 DE 2014 ;MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO ADOPTA LOS LINEAMIENTOS PARA FORMULACIONES DE LOS PLANES DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA EL MANEJO DE DESASTRES</p> <p>DECRETO NACIONAL 2157 DE 2017.</p> <p>RESOLUCIÓN 527 DE 23 DE JULIO DE 2018, EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO, MODIFICA LA RESOLUCIÓN 154 DE 2014</p> <p>CIRCULAR EXTERNA NO 20201000000114 EMITIDA EL 26 DE MARZO DE 2020, EMITIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS- COVID-19</p> <p>RESOLUCIÓN NO 906</p>	<p>AGUAS DE BARRANCABERMEJA SA ESP, ACTUALIZO PARA LA VIGENCIA 2021, EL PLAN DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRE PGRD . PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PEC 2021</p>
----	-----------------------------	--	---

		DEL 23 DE DICIEMBRE DE 2019, EMITIDO POR MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO. COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO. POR EL CUAL SE DEFINE LOS CRITERIOS, METODOLOGÍAS, INDICADORES, PARÁMETROS Y MODELOS DE CARÁCTER OBLIGATORIO PARA EVALUAR LA GESTIÓN Y RESULTADOS DE LAS PERSONAS PRESTADORA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIO DE ACUEDUCTO Y/O ALCANTARILLADO	
14	ESPACIO PUBLICO	N.A.	
15	SECTOR RURAL	N.A.	
16	OTROS	N.A.	

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DE BARRANCABERMEJA

El sujeto de control reporto en los anexos del formato F16 de la rendición anual de la cuenta vigencia 2021 la siguiente información:

CONTROL AMBIENTAL

Esta sección tiene por objeto verificar la existencia de un sistema de gestión ambiental en la entidad, y la adecuada implementación de mecanismos y procedimientos para tal efecto.

	PREGUNTAS	OBSERVACIONES
1	¿Se tiene establecida una política ambiental en la entidad? Si <input type="checkbox"/> X No <input type="checkbox"/>	Resolución No 344 de 2015; (en el cual se adopta la Política ambiental).
2	¿Está debidamente divulgada y socializada una Política Ambiental en la entidad? Si <input type="checkbox"/> X No <input type="checkbox"/>	En las socializaciones del PGIRHS, ya que la Política hace parte de ese documento.
3	¿En el desarrollo de proyectos de inversión que ejecuta la entidad, se tiene en cuenta el componente ambiental? Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> X	La empresa no ejecuta proyectos de inversión.
4	¿Se han especificado objetivos y responsabilidades ambientales para todos los niveles de la entidad? Si <input type="checkbox"/> X No <input type="checkbox"/>	En el numeral estructura funcional y responsabilidades del PGIRHS se tienen definidas las funciones de los integrantes del Comité de Gestión Ambiental. Igualmente en las capacitaciones relacionadas con el PGIRHS se sensibiliza a los trabajadores de sus responsabilidades en materia ambiental.
5	¿Se han expedido en la entidad normas o actos administrativos encaminados a la incorporación del componente ambiental y al logro de los objetivos y metas trazados por la entidad? Si X <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Resolución No 203 de 27 de Abril de 2010 (Conformación del Comité de gestión ambiental). Resolución No 344 de 19 de Agosto de 2015 (en la cual se adopta la Política ambiental). Resolución No 256 de 13 de Julio de 2017 (en la cual se adopta la Política de ahorro de bolsas plásticas). Resolución No 322 de 18 de Diciembre de 2018 (en la cual se adoptan el Manual de procedimientos para el manejo seguro de residuos hospitalarios y similares y los Planes de gestión Integral de residuos hospitalarios y similares).
6	La entidad cuenta con un Sistema de Gestión Ambiental? Si <input type="checkbox"/> X No <input type="checkbox"/>	La empresa cuenta con el Manual de Procedimientos para el manejo seguro de Residuos Hospitalarios y Similares y los Planes de gestión Integral de residuos hospitalarios y similares .

7	<p>¿Tiene la entidad responsable(s) de supervisar la aplicación del Sistema de Gestión ambiental? Si <input type="checkbox"/> X No <input type="checkbox"/></p>	Técnico de Salud Ocupacional (funcionario público).
8	<p>¿Dentro de la estructura orgánica de la entidad se tiene incorporada el área ambiental? Si <input type="checkbox"/> X No <input type="checkbox"/></p>	El Proceso de Gestión de infraestructura y ambiente físico asume esta área.
9	<p>¿Están debidamente asignadas las responsabilidades en materia ambiental en las diversas dependencias de la entidad? Si <input type="checkbox"/> X No <input type="checkbox"/></p>	
10	<p>¿Están debidamente comprendidas e interiorizadas las responsabilidades en materia ambiental por los funcionarios de las diferentes dependencias de la entidad? Si <input type="checkbox"/> X No <input type="checkbox"/></p>	
11	<p>¿Existe(n) responsable(s) que garantice(n) la incorporación del componente ambiental en el quehacer misional y que den continuidad a los procesos que de este se derivan? Si <input type="checkbox"/> X No <input type="checkbox"/></p>	
12	<p>¿Los funcionarios del área ambiental tienen asignadas funciones en coherencia con su perfil profesional? Si <input type="checkbox"/> X No <input type="checkbox"/></p>	
13	<p>¿Tiene(n) el(los) responsable(s) del área ambiental un nivel de decisión y de mando? Alto <input type="checkbox"/> X Regular <input type="checkbox"/> Bajo <input type="checkbox"/> Nulo <input type="checkbox"/></p>	
14	<p>¿Participa el responsable del área ambiental en los comités o escenarios de decisión de la entidad? Si <input type="checkbox"/> X No <input type="checkbox"/></p>	En las reuniones mensuales del Comité de gestión ambiental, el Técnico de Salud Ocupacional informa de los avances y necesidades en el aspecto ambiental.
15	<p>¿La alta dirección de la entidad promueve mecanismos efectivos para el fortalecimiento del Sistema de Gestión Ambiental? Si <input type="checkbox"/> X No <input type="checkbox"/></p>	

16	<p>¿Se cuenta con mecanismos por parte de la alta dirección para llevar a cabo la revisión y verificación del cumplimiento de los objetivos y metas ambientales? Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/></p>	<p>Se realizan evaluaciones trimestrales a los trabajadores en el manejo correcto de los Residuos Sólidos Hospitalarios.</p>
17	<p>¿Para la toma de decisiones las directivas de la entidad, tienen en cuenta los requerimientos, obligaciones y responsabilidades ambientales? Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/></p>	
18	<p>¿En la toma de decisiones que se llevan a cabo en los espacios o comités, se tienen en cuenta los informes evaluación y seguimiento de la gestión ambiental? Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/></p>	
19	<p>¿Existen mecanismos que permitan la presentación de propuestas de carácter ambiental a estos comités? Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/></p>	<p>En el desarrollo de las reuniones del Comité de gestión ambiental, los integrantes tienen el espacio para presentar sugerencias de mejora relacionadas con el PGIRHS.</p>
20	<p>¿Los resultados de la evaluación de la gestión ambiental son reportados oportunamente a la alta dirección y se toman por parte de esta los correctivos pertinentes? Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/></p>	
21	<p>¿Dentro de plan estratégico de la Entidad se incorpora de manera clara y expresa el componente ambiental? Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/></p>	
22	<p>¿Existe un plan de acción anual en materia ambiental? Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/></p>	
23	<p>¿El plan de acción anual de la entidad en materia ambiental, se articula o direcciona teniendo en cuenta el Plan Nacional de Desarrollo? Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/></p>	
24	<p>¿Existe un plan de capacitación para los funcionarios en el tema ambiental? Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/></p>	

25	<p>¿Ha llevado la entidad alguna acción a fin de concientizar al personal de la importancia de cumplir los requisitos ambientales legales y reglamentarios que le son aplicables? Si <input type="checkbox"/> X No <input type="checkbox"/></p>	
26	<p>¿Ha llevado la entidad alguna acción a fin de concientizar al personal de la importancia de cumplir la política ambiental y sus objetivos, así como de los requisitos establecidos bajo el sistema de gestión? Si <input type="checkbox"/> X No <input type="checkbox"/></p>	
27	<p>¿Ha establecido la entidad, programas de capacitación, actualización y formación que proporcionen a los funcionarios el conocimiento y las aptitudes necesarias para asumir las obligaciones y responsabilidades ambientales? Si <input type="checkbox"/> X No <input type="checkbox"/></p>	
28	<p>¿Los funcionarios del área ambiental tienen asignadas funciones en coherencia con su perfil profesional? Si <input type="checkbox"/> X No <input type="checkbox"/></p>	
29	<p>¿La entidad ha creado mecanismos o espacios que permitan la participación de la comunidad en temas ambientales? Si <input type="checkbox"/> X No <input type="checkbox"/></p>	
30	<p>¿Existe interacción y coordinación entre las dependencias de la entidad y la dependencia o área de atención al ciudadano para dar solución a las peticiones, quejas y reclamos por parte de la comunidad relacionada con temas ambientales? Si <input type="checkbox"/> X No <input type="checkbox"/></p>	
31	<p>Tiene la entidad establecidas prácticas para el ahorro y manejo racional del agua y la energía en las diferentes dependencias? Si <input type="checkbox"/> X No <input type="checkbox"/></p>	
32	<p>Tiene la entidad establecidas prácticas para el reciclaje o reutilización de residuos sólidos (papel, plástico y vidrio) en las diferentes dependencias? Si <input type="checkbox"/> X No <input type="checkbox"/></p>	

33	<p>¿La entidad cuenta con mecanismos o metodologías que le permitan identificar y medir el riesgo de los efectos o impactos (presiones) que genera la entidad sobre el medio ambiente y los recursos naturales? Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/></p>	<p>La institución cuenta con una matriz de impactos ambientales.</p>
34	<p>¿La entidad cuenta con mecanismos o metodologías que le permitan identificar y medir el riesgo en el cumplimiento de las funciones y obligaciones ambientales? Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/></p>	<p>A la fecha, la institución cuenta con la matriz legal ambiental en donde se tienen las normas que debe cumplir para la prestación del servicio.</p>
35	<p>¿Tiene la entidad un diagnóstico / inventario de los impactos directos e indirectos que sobre el medio ambiente y los recursos naturales ocasiona la entidad? Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/></p>	<p>La institución cuenta con una matriz de impactos ambientales.</p>
36	<p>¿Tiene la entidad un inventario de las principales causas de los impactos directos e indirectos que sobre el medio ambiente y los recursos naturales generan? Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/></p>	<p>La institución cuenta con una matriz de impactos ambientales.</p>
37	<p>¿Tiene la entidad un procedimiento para establecer y mantener un registro de los impactos ambientales considerados más significativos? Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/></p>	
38	<p>¿Existen planes de contingencia para el manejo adecuado de los riesgos de carácter ambiental que han sido identificados? Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/></p>	
39	<p>¿La entidad cuenta con mecanismos y prácticas que faciliten el ejercicio del autocontrol en el componente ambiental? Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/></p>	<p>La funcionaria de Control interno realiza esta actividad.</p>
40	<p>¿Se cuenta con mecanismos por parte de la alta dirección para llevar a cabo la revisión y verificación del cumplimiento de los objetivos y metas ambientales? Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/></p>	

41	¿Conocen los funcionarios de la entidad los mecanismos y el sistema de evaluación y control de los asuntos ambientales? Si <input type="checkbox"/> X No <input type="checkbox"/>	
42	¿Se tienen implementados programas o estrategias de capacitación, actualización y formación de los funcionarios en temas ambientales para ejercer el autocontrol en dicha materia? Si <input type="checkbox"/> X No <input type="checkbox"/>	
43	¿Se desarrollan acciones orientadas al conocimiento de la normatividad ambiental aplicable a la entidad? Si <input type="checkbox"/> X No <input type="checkbox"/>	
44	¿Dentro de los procesos y procedimientos de la Entidad se contempla los principios y objetivos establecidos en la política ambiental? Si <input type="checkbox"/> X No <input type="checkbox"/>	
45	¿Existen en la Entidad procesos y procedimientos para desarrollar y cumplir con las obligaciones y responsabilidades de tipo ambiental? Si <input type="checkbox"/> X No <input type="checkbox"/>	
46	¿Cuenta la entidad con un sistema de indicadores de gestión ambiental? Si <input type="checkbox"/> X No <input type="checkbox"/>	Los indicadores de destinación de residuos, de capacitación, de impacto ambiental y de accidentalidad por peligro biológico dentro del PGIRHS.
47	¿Se efectúa seguimiento por parte del área y/o funcionarios responsables del manejo ambiental, haciendo uso de los indicadores de gestión ambiental? Si <input type="checkbox"/> X No <input type="checkbox"/> Indicar periodicidad con que se realiza: Mensual	
48	¿Se realizan labores de supervisión, seguimiento y monitoreo a los proyectos y obras ambientales? Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>	
49	La oficina de control interno realiza evaluaciones sobre la gestión ambiental de la entidad? Si <input type="checkbox"/> X No <input type="checkbox"/>	

50	<p>¿La Entidad asigna recursos presupuestales para la gestión ambiental? Si <input type="checkbox"/> X No <input type="checkbox"/></p>	
51	<p>¿La asignación de recursos presupuestales para la gestión ambiental se discrimina por planes, programas y proyectos? Si <input type="checkbox"/> X No <input type="checkbox"/></p>	
52	<p>¿Las fuentes de recursos para medio ambiente se tienen plenamente identificadas (propios, nación, créditos, donaciones, otros)? Si <input type="checkbox"/> X No <input type="checkbox"/></p>	
53	<p>¿Cuenta la entidad con un sistema de registro presupuestal ambiental? Si <input type="checkbox"/> X No <input type="checkbox"/></p>	
54	<p>¿Cuál ha sido el gasto ambiental de la entidad (presupuesto ejecutado) para cada uno de los últimos tres años y el presupuesto para la última vigencia, a que porcentaje corresponde del presupuesto total ejecutado?. Discrimínelos por año así:</p> <p>Año 2018 Presupuesto Total de la Entidad: \$16.122.024.162 Gasto Ambiental Presupuestado: \$920.000.000 Gasto ambiental ejecutado: \$816.944.783 % Participación Gasto ambiental Presupuestado: 5,70% % Participación Gasto ambiental Ejecutado: 5,06%</p> <p>Año 2019 Presupuesto Total de la Entidad: \$17.366.850.623 Gasto Ambiental Presupuestado: \$850.000.000 Gasto Ambiental ejecutado: \$859.854.957 % Participación Gasto ambiental Presupuestado: 4,89% % Participación Gasto ambiental Ejecutado: 4,95%</p> <p>Año 2020 Presupuesto Total de la Entidad:</p>	

	<p>\$18.357.363.571 Gasto Ambiental Presupuestado: \$860.000.000 Gasto ambiental ejecutado: \$810.248.707,96 % Participación Gasto ambiental Presupuestado: 4,68% % Participación Gasto ambiental Ejecutado: 4,41% Año 2021 Presupuesto Total de la Entidad: \$19.103.845.000 Gasto Ambiental Presupuestado: \$841.929.432 % Participación Gasto ambiental Presupuestado: 4,40%</p>	
55	<p>¿Realiza la entidad seguimiento periódico al cumplimiento de las obligaciones ambientales que le competen? Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/></p>	
56	<p>¿La entidad realiza periódicamente seguimiento a los impactos que ocasiona sobre los recursos naturales y el ambiente (ej. Emisiones atmosféricas, vertimientos, residuos sólidos o de otros tipos, contaminación de los cuerpos de agua, el suelo, etc)? Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/></p>	
57	<p>¿La entidad cuenta con un plan de mejoramiento en aspectos ambientales? Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/></p>	

58	<p>¿La entidad tiene mecanismos de seguimiento para las actividades ambientales propuestas en el Plan de mejoramiento? Si <input type="checkbox"/> X No <input type="checkbox"/></p>	
59	<p>¿La entidad tiene mecanismos de seguimiento y retroalimentación entre las diferentes dependencias para el manejo de aspectos ambientales? Si <input type="checkbox"/> X No <input type="checkbox"/></p>	
60	<p>La oficina de control interno realiza seguimiento al cumplimiento de las funciones y obligaciones de la entidad en materia ambiental? Si <input type="checkbox"/> X No <input type="checkbox"/></p>	
61	<p>¿Existen medios de difusión que promuevan en la entidad la apropiación de la política y principios ambientales? Si <input type="checkbox"/> X No <input type="checkbox"/></p>	
62	<p>¿Ha establecido la entidad canales de comunicación internos y externos para los asuntos de carácter ambiental? Si <input type="checkbox"/> X No <input type="checkbox"/></p>	
63	<p>¿Cuenta la entidad con estrategias o mecanismos de comunicación e interacción interinstitucional para los temas y obligaciones ambientales? Si <input type="checkbox"/> X No <input type="checkbox"/></p>	
64	<p>¿Se han generado por parte de la entidad canales de comunicación con la comunidad para abordar y manejar los asuntos ambientales? Si <input type="checkbox"/> X No <input type="checkbox"/></p>	
65	<p>¿Tiene la entidad documentación que describa las interacciones del SGA dentro de la empresa? Si <input type="checkbox"/> X No <input type="checkbox"/></p>	
66	<p>¿Tiene la entidad un manual donde se presente la política, los objetivos y programas ambientales? Si <input type="checkbox"/> X No <input type="checkbox"/></p>	
67	<p>¿Tiene la Entidad un documento donde se tengan las normas ambientales que le competen a la Entidad? Si <input type="checkbox"/> X No <input type="checkbox"/></p>	

68	<p>¿Cuenta la entidad con manual de funciones en el área ambiental, o en su defecto para el manejo y desarrollo del componente ambiental por parte de las diferentes dependencias de la entidad? Si <input type="checkbox"/> X No <input type="checkbox"/></p>	
69	<p>¿Poseen procedimientos para el manejo eficiente y seguro de la información ambiental? Si <input type="checkbox"/> X No <input type="checkbox"/></p>	<p>A la fecha, la institución cuenta con la matriz legal ambiental en donde se tienen las normas que debe cumplir para la prestación del servicio.</p>
70	<p>¿Genera la entidad infor seguimiento y evaluación del SGA? Si <input type="checkbox"/> X No <input type="checkbox"/></p>	
71	<p>¿La entidad ha implementado mecanismo, procedimiento para comunicar los informes seguimiento y evaluación de la SGA? Si <input type="checkbox"/> X No <input type="checkbox"/></p>	
72	<p>¿Tiene la entidad un registro de los informes de gestión en materia ambiental que le permita evidenciar el cumplimiento de los requisitos de su política ambiental y demás requerimientos legales, así como la implementación y el logro de los objetivos ambientales proyectados? Si <input type="checkbox"/> X No <input type="checkbox"/></p>	
73	<p>¿Ha documentado la entidad procedimientos para documentar, recoger, indexar, archivar, almacenar, mantener y suministrar los informes de gestión ambiental? Si <input type="checkbox"/> X No <input type="checkbox"/></p>	
74	<p>¿Tiene la entidad información estadística sobre el ahorro y manejo racional del agua y la energía en la entidad? Si <input type="checkbox"/> X No <input type="checkbox"/></p>	
75	<p>¿Tiene la entidad información estadística sobre el reciclaje o reutilización de residuos sólidos (papel, plástico y vidrio) en las diferentes dependencias? Si <input type="checkbox"/> X No <input type="checkbox"/></p>	

76	¿Cuenta la entidad con un sistema de información ambiental o en su defecto un mecanismo o herramienta para el manejo de la información de carácter ambiental? Si q X No q	A la fecha, la institución cuenta con la matriz legal ambiental en donde se tienen las normas que debe cumplir para la prestación del servicio.
77	¿Cuenta con aplicativos de software especializado para el manejo ambiental? Si q No q X	

La entidad durante la vigencia 2021, realizó en lo concerniente a la inversión ambiental un incremento del 4% en comparación con la vigencia 2020, discriminado de la siguiente forma:

INVERSIÓN AMBIENTAL

Esta sección tiene por objeto verificar el Cumplimiento de la inversión en planes, programas y/o proyectos ambientales

ITEM	CRITERIO	INVERSIÓN \$	OBSERVACIONES
1	AGUA		
	Programa de uso racional del agua	10.324.410	
2	RESIDUOS SOLIDOS		
	Recolección, transporte y disposición final de los residuos sólidos hospitalarios	10.920.145	
3	ENERGIA		
	Programa de uso adecuado de la energía	16.458.910	
4	COMPRAS SOSTENIBLES		

	Presupuesto para la ejecución del programa de Compras sostenibles: resmas, equipos de computo, perifericos, luminarias, fotocopias, impresiones graficas, recargas de tonner, tonner.	644.670.397	Se direccionan los recursos disponibles para la institución, es necesario tener en cuenta que más allá de invertir nuevos recursos en el programa, lo que se pretende es que los recursos que se están empleando en el momento se utilicen teniendo en cuenta la compra de productos amigables con el medio ambiente.
15	OTROS		
	Mantenimiento de zonas verdes	5.500.000	_____
	Suministro de bolsas para la segregación de residuos hospitalarios	15.044.000	_____
	Lavado y planchado de ropa hospitalaria	94.900.846	_____
	Suministro de insumos de desinfección del instrumental	6.230.000	_____
	Lavado de tanques y cisternas	6.199.999,96	_____
		810.248.707,96	

INVENTARIO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES ESPECIALES

Esta sección determina si la entidad tiene obligaciones especiales en materia ambiental derivadas de su misión, la normatividad, algunas actividades en particular o como consecuencia de proyectos de inversión.

INVENTARIO DE OBLIGACIONES AMBIENTALES ESPECIALES					
ACTIVIDAD	LICENCIA, PERMISO, CONCESIÓN O SANCIÓN	REQUERIMIENTOS EXIGUIDOS	NIVEL CUMPLIMIENTO	AUTORIDAD AMBIENTAL	OBSERVACIONES

Disposición final de los residuos sólidos hospitalarios	ECOEFICIENCIA S.A.S. Licencia ambiental 001224 de 2016 (Corporación para la defensa de la meseta de Bucaramanga).	Contratar el servicio de la gestión externa de los residuos hospitalarios con una entidad con licencia para prestar el servicio especial de aseo.	100%	Corporación autónoma de Santander	Teniendo en cuenta la normatividad que aplica para esta actividad, se tiene implementado el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos Hospitalarios.
Entrega de medicamentos vencidos y/o deteriorados no controlados para disposición final.	ECOEFICIENCIA S.A.S. Licencia ambiental 001224 de 2016 (Corporación para la defensa de la meseta de Bucaramanga).	Contratar el servicio de la gestión externa de los medicamentos vencidos y/o deteriorados no controlados con una entidad con licencia para prestar el servicio especial de aseo	100%	Corporación autónoma de Santander	Teniendo en cuenta la normatividad que aplica para esta actividad, se tiene implementado el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos Hospitalarios.

PRESION AMBIENTAL

Esta sección tiene por objeto lograr una visión general sobre las presiones que ejerce la entidad sobre el medio ambiente y los recursos naturales al ejecutar sus actividades.

No.	PREGUNTAS				CALIFICACION
1	Consumos y residuos generales				
	Tipo de insumo o residuo	Estándar (a)	Entidad (b)	Cumplimiento b/a* 100	
	Agua	9933 metros cubicos	7838 metros cubicos	78.90%	
	Papel	2555 resmas 134358 unidades de papelería pre-impresión	2610 resmas 50269 unidades de papelería pre-impresión	38.62%	
	Residuos sólidos	23911Kg.	19045.7Kg	79.65%	

2	¿Existe un inventario adecuado de emisiones atmosféricas? Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/> X	
3	¿Se han realizado los estudios de ruido requeridos por la entidad? Si <input type="checkbox"/> No X <input checked="" type="checkbox"/>	
4	¿Existe un inventario documentado de efluentes ocasionados por los procesos productivos o industriales de la entidad? Si X <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	
5	¿La entidad ha sido sancionada o investigada por problemas de contaminación o depredación de recursos? Si <input type="checkbox"/> No X <input checked="" type="checkbox"/>	
6	¿Se le han practicado visitas por parte de la autoridad ambiental? Si X <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	
7	¿Señale otra actividad, circunstancia o decisión de la entidad que Usted considere afecta o presiona gravemente al medio ambiente? Si <input type="checkbox"/> No X <input checked="" type="checkbox"/>	

LEGALIDAD AMBIENTAL

Esta sección tiene por objeto verificar el Cumplimiento legal de planes, programas y/o proyectos ambientales

ITEM	CRITERIO	NORMA	OBSERVACIONES
1	AGUA	Ley 373 de 1997	
	Programa de uso racional del agua		
2	RESIDUOS SOLIDOS	Decreto 351 de 2014	
	Recolección, transporte y disposición final de los residuos sólidos hospitalarios		
3	ENERGIA	Ley 697 de 2001	
	Programa de uso adecuado de la energía		
4	COMPRAS SOSTENIBLES	NTC ISO14001:2015	
5	OTROS		
	Mantenimiento de zonas verdes	Ley 09 de 1979	
	Suministro de bolsas para la segregación de residuos hospitalarios	Decreto 351 de 2014	
	Lavado y planchado de ropa hospitalaria	Ley 09 de 1979	
	Suministro de insumos de desinfección del instrumental	Ley 09 de 1979	
	Lavado de tanques y cisternas	Ley 09 de 1979	

INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA ITTB

El sujeto de control reporto en los anexos del formato F16 de la rendición anual de la cuenta vigencia 2021 la siguiente información:

CONTROL AMBIENTAL

Esta sección tiene por objeto verificar la existencia de un sistema de gestión ambiental en la entidad, y la adecuada implementación de mecanismos y procedimientos para tal efecto.

	PREGUNTAS	OBSERVACIONES
1	¿Se tiene establecida una política ambiental en la entidad? Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Política de gestión ambiental declarada Mediante Resolución No.1059 -2015
2	¿Está debidamente divulgada y socializada una Política Ambiental en la entidad? Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Publicada en página web y cartelera institucional.
3	¿En el desarrollo de proyectos de inversión que ejecuta la entidad, se tiene en cuenta el componente ambiental? Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	La Entidad no cuenta con Proyectos de Inversión para los temas Medioambientales debido a presenta pocos recursos asignados y son de funcionamiento
4	¿Se han especificado objetivos y responsabilidades ambientales para todos los niveles de la entidad? Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	El Profesional especializado de la division administrativo está encargado de la ejecución del sistema con el apoyo de un profesional externo.
5	¿Se han expedido en la entidad normas o actos administrativos encaminados a la incorporación del componente ambiental y al logro de los objetivos y metas trazados por la entidad? Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Mediante Resolución No.1059 -2015
6	La entidad cuenta con un Sistema de Gestión Ambiental? Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Resolución No.1059 -2015 Manual y plan de gestión ambiental, informe final de desempeño del sistema ambiental y seguimientos.
7	¿Tiene la entidad responsable(s) de supervisar la aplicación del Sistema de Gestión ambiental? Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Profesional Especializado de la división administrativo
8	¿Dentro de la estructura orgánica de la entidad se tiene incorporada el área ambiental?	No existe área ambiental en estructura organica

	Si q No xq	
9	¿Están debidamente asignadas las responsabilidades en materia ambiental en las diversas dependencias de la entidad? Si x q No q	En el Manual de gestión ambiental contenido en las fichas de los programas se encuentran asignadas las responsabilidades
10	¿Están debidamente comprendidas e interiorizadas las responsabilidades en materia ambiental por los funcionarios de las diferentes dependencias de la entidad? Si x q No q	En el Manual de gestión ambiental contenido en las fichas de los programas se encuentran asignadas las responsabilidades
11	¿Existe(n) responsable(s) que garantice(n) la incorporación del componente ambiental en el quehacer misional y que den continuidad a los procesos que de este se derivan? Si x q No q	Se definió la responsabilidad en profesional de la division administrativo, con el apoyo de un profesional de externo para garantizar una adecuada continuidad del desarrollo de los programas.
12	¿Los funcionarios del área ambiental tienen asignadas funciones en coherencia con su perfil profesional? Si xq No q	El profesional de apoyo externo, posee un diplomado en sitemas integrados de gesrion incluyendo ISO 14001, Sistema de Gestion Ambiental.
13	¿Tiene(n) el(los) responsable(s) del área ambiental un nivel de decisión y de mando? Alto q Regular xq Bajo q Nulo q	Está al nivel profesional pero las decisiones se toman en comité de compras y contratacion , la asignación de recursos la determina la dirección.
14	¿Participa el responsable del área ambiental en los comités o escenarios de decisión de la entidad? Si x q No q	El profesional especializado de la division administrativo, hace parte del comité de compras y contratacion con voz y voto en la toma de decisiones de la entidad.
15	¿La alta dirección de la entidad promueve mecanismos efectivos para el fortalecimiento del Sistema de Gestión Ambiental? Si q No xq	La entidad enfrenta una situación de desequilibrio económico situación que no facilita a la alta dirección una adecuada asignación de recursos a los programas ambientales.
16	¿Se cuenta con mecanismos por parte de la alta dirección para llevar a cabo la revisión y verificación del cumplimiento de los objetivos y metas ambientales? Si x q No q	Revision de seguimiento a los informes periodicos de desempeño del sistema
17	¿Para la toma de decisiones las directivas de la entidad, tienen en cuenta los requerimientos, obligaciones y responsabilidades ambientales? Si x q No q	Si para la contratación se deben tener en cuenta los lineamientos de compras sostenibles, y acogen las indicaciones brindadas desde el área de la division administartiva.

18	¿En la toma de decisiones que se llevan a cabo en los espacios o comités, se tienen en cuenta los informes evaluación y seguimiento de la gestión ambiental? Si x q No q	En los comites de compras y contratacion, se revisan el seguimieto de los indicadores
19	¿Existen mecanismos que permitan la presentación de propuestas de carácter ambiental a estos comités? Si x q No q	si existe comité de gestión y desempeño escenario válido para revisar y validar propuestas ambientales.
20	¿Los resultados de la evaluación de la gestión ambiental son reportados oportunamente a la alta dirección y se toman por parte de esta los correctivos pertinentes? Si x q No q	Si son reportados los resultados de la gestión ambiental y se toman correctivos en cuanto incrementos en el consumo de agua, energia y emisiones atmofericas.
21	¿Dentro de plan estratégico de la Entidad se incorpora de manera clara y expresa el componente ambiental? Si xq No q	Se evalua el desempeño del sistema a través del plan operativo
22	¿Existe un plan de acción anual en materia ambiental? Si x q No q	Se genera un plan de acción para cada vigencia
23	¿El plan de acción anual de la entidad en materia ambiental, se articula o direcciona teniendo en cuenta el Plan Nacional de Desarrollo? Si x q No q	Desde su concepción en el Manual de Gestión ambiental de la entidad se encuentra alineado al Plan Nacional de Desarrollo.
24	¿Existe un plan de capacitación para los funcionarios en el tema ambiental? Si x q No q	En el plan de acción anual se encuentran incluidas un cronograma de capacitacion y sensibilizacion.
25	¿Ha llevado la entidad alguna acción a fin de concientizar al personal de la importancia de cumplir los requisitos ambientales legales y reglamentarios que le son aplicables? Si xq No q	Si a traves de jornadas de formación y capacitación y con la expedición de circulas y actos administrativos. (compras sostenibles, politica y adopción de manual
26	¿Ha llevado la entidad alguna acción a fin de concientizar al personal de la importancia de cumplir la política ambiental y sus objetivos, así como de los requisitos establecidos bajo el sistema de gestión? Si x q No q	Si a traves de jornadas de formación y capacitación

27	¿Ha establecido la entidad, programas de capacitación, actualización y formación que proporcionen a los funcionarios el conocimiento y las aptitudes necesarias para asumir las obligaciones y responsabilidades ambientales? Si x q No q	Si a través de jornadas de formación, sensibilización y capacitación
28	¿Los funcionarios del área ambiental tienen asignadas funciones en coherencia con su perfil profesional? Si x q No q	El profesional de externo de apoyo al sistema de gestión ambiental tiene formación en manejo ambiental
29	¿La entidad ha creado mecanismos o espacios que permitan la participación de la comunidad en temas ambientales? Si x q No q	A través de la página Web de la entidad.
30	¿Existe interacción y coordinación entre las dependencias de la entidad y la dependencia o área de atención al ciudadano para dar solución a las peticiones, quejas y reclamos por parte de la comunidad relacionada con temas ambientales? Si x q No q	La entidad cuenta con el mecanismo de seguimiento a PQRSD a la fecha no se ha registrado hacia el área ambiental petición alguna.
31	Tiene la entidad establecidas prácticas para el ahorro y manejo racional del agua y la energía en las diferentes dependencias? Si x q No q	Infografía en zonas cercanas a grifos, capacitaciones, seguimiento al consumo de agua, mensajes informativos a través de correo electrónico.
32	Tiene la entidad establecidas prácticas para el reciclaje o reutilización de residuos sólidos (papel, plástico y vidrio) en las diferentes dependencias? Si x q No q	Se clasifica el material reutilizable en contenedores especiales no permitiendo su contaminación para ser reutilizados, impresión en papel reciclaje, impresión a dos caras, recolección a través de recicladores, contamos con certificados de aprovechamiento.
33	¿La entidad cuenta con mecanismos o metodologías que le permitan identificar y medir el riesgo de los efectos o impactos (presiones) que genera la entidad sobre el medio ambiente y los recursos naturales? Si x q No q	Matriz de riesgos contenida en el Manual de Gestión ambiental.-
34	¿La entidad cuenta con mecanismos o metodologías que le permitan identificar y medir el riesgo en el cumplimiento de las funciones y obligaciones ambientales? Si x q No q	Matriz de riesgos contenida en el Manual de Gestión ambiental.-

35	¿Tiene la entidad un diagnóstico / inventario de los impactos directos e indirectos que sobre el medio ambiente y los recursos naturales ocasiona la entidad? Si x q No q	Matriz de riesgos contenida en el Manual de Gestión ambiental.-
36	¿Tiene la entidad un inventario de las principales causas de los impactos directos e indirectos que sobre el medio ambiente y los recursos naturales generan? Si x q No q	Matriz de riesgos contenida en el Manual de Gestión ambiental.-
37	¿Tiene la entidad un procedimiento para establecer y mantener un registro de los impactos ambientales considerados más significativos? Si x q No q	Matriz de riesgos contenida en el Manual de Gestión ambiental.-
38	¿Existen planes de contingencia para el manejo adecuado de los riesgos de carácter ambiental que han sido identificados? Si x q No q	No se han generado planes de contingencia
39	¿La entidad cuenta con mecanismos y prácticas que faciliten el ejercicio del autocontrol en el componente ambiental? Si x q No q	Fichas de evaluación ambiental de los diferentes programas
40	¿Se cuenta con mecanismos por parte de la alta dirección para llevar a cabo la revisión y verificación del cumplimiento de los objetivos y metas ambientales? Si x q No q	A través de la evaluación de las áreas
41	¿Conocen los funcionarios de la entidad los mecanismos y el sistema de evaluación y control de los asuntos ambientales? Si x q No q	Se socializan resultados de manera grupal.
42	¿Se tienen implementados programas o estrategias de capacitación, actualización y formación de los funcionarios en temas ambientales para ejercer el autocontrol en dicha materia? Si x q No q	Cronograma de capacitación y sensibilización del plan de manejo ambiental
43	¿Se desarrollan acciones orientadas al conocimiento de la normatividad ambiental aplicable a la entidad? Si x q No q	Si a través de jornadas de formación y capacitación internas
44	¿Dentro de los procesos y procedimientos de la Entidad se contempla los principios y objetivos establecidos en la política ambiental? Si x q No q	Si en los de contratación a través de las fichas de compras públicas sostenibles.

45	<p>¿Existen en la Entidad procesos y procedimientos para desarrollar y cumplir con las obligaciones y responsabilidades de tipo ambiental? Si x q No q</p>	<p>Si en los de contratación a través de las fichas de compras publicas sostenibles, seguimiento a proveedores, y contratistas.</p>
46	<p>¿Cuenta la entidad con un sistema de indicadores de gestión ambiental? Si xq No q</p>	<p>Bateria de indicadores ambientales, que se encuentran descrita en las fichas de cada uno de los programas, que se llevan a cabo.</p>
47	<p>¿Se efectúa seguimiento por parte del área y/o funcionarios responsables del manejo ambiental, haciendo uso de los indicadores de gestión ambiental? Si xq No q Indicar periodicidad con que se realiza: Trimestral y Anual.</p>	<p>Seguimiento trimestral y anual</p>
48	<p>¿Se realizan labores de supervisión, seguimiento y monitoreo a los proyectos y obras ambientales? Si xq No q</p>	<p>en la presente vigencia se le realizo seguimiento a campaña de señalizacion ejecutada por la institucion. Haciendo inspeccion de campo.</p>
49	<p>La oficina de control interno realiza evaluaciones sobre la gestión ambiental de la entidad? Si x q No q</p>	<p>A través de los planes de mejoramiento</p>
50	<p>¿La Entidad asigna recursos presupuestales para la gestión ambiental? Si xq No q</p>	<p>Existe un rublo presupuestal, pero solo se asigna para la contratación de un profesional externo que apoye el sistema de gestión ambiental</p>
51	<p>¿La asignación de recursos presupuestales para la gestión ambiental se discrimina por planes, programas y proyectos? Si x q No q</p>	<p>Existe un rubro general asignado al sistema de gestion ambiental por funcionamiento</p>
52	<p>¿Las fuentes de recursos para medio ambiente se tienen plenamente identificadas (propios, nación, créditos, donaciones, otros)? Si xq No q</p>	<p>Recursos propios</p>
53	<p>¿Cuenta la entidad con un sistema de registro presupuestal ambiental? Si x q No q</p>	<p>Registro Presupuestal Ambiental: 30502181415</p>

54	<p>¿Cuál ha sido el gasto ambiental de la entidad (presupuesto ejecutado) para cada uno de los últimos tres años y el presupuesto para la última vigencia, a que porcentaje corresponde del presupuesto total ejecutado?. Discrimínelos por año así:</p> <p>VIGENCIA 2019 Presupuesto Total de la Entidad \$11.723.000.000 Gasto Ambiental Presupuestado \$70.000.000 Gasto Ambiental Ejecutado \$8.000.000 % Participación Gasto ambiental Presupuestado 0,60% % Participación Gasto ambiental Ejecutado 0,10%</p> <p>VIGENCIA 2020 Presupuesto Total de la Entidad \$11.723.500.000 Gasto Ambiental Presupuestado \$100.000.000 Gasto Ambiental Ejecutado \$14.000.000 % Participación Gasto ambiental Presupuestado 0,80% % Participación Gasto ambiental Ejecutado 0,20%</p> <p>VIGENCIA 2021 Presupuesto Total de la Entidad \$12.218.836.539 Gasto Ambiental Presupuestado \$100.000.000 Gasto Ambiental Ejecutado \$15.000.000 % Participación Gasto ambiental Presupuestado 0,81% % Participación Gasto ambiental Ejecutado 0,12%</p>	<p>El gasto ambiental está representado en contratación de profesionales del área ambiental para apoyo en la ejecución del sistema ambiental</p>
55	<p>¿Realiza la entidad seguimiento periódico al cumplimiento de las obligaciones ambientales que le competen? Si xq No q</p>	<p>cada tres meses y una evaluación anual</p>
56	<p>¿La entidad realiza periódicamente seguimiento a los impactos que ocasiona sobre los recursos naturales y el ambiente (ej. Emisiones atmosféricas, vertimientos, residuos sólidos o de otros tipos, contaminación de los cuerpos de agua, el suelo, etc)? Si xq No q</p>	<p>cada tres meses y una evaluación anual</p>

57	¿La entidad cuenta con un plan de mejoramiento en aspectos ambientales? Si xq No q	suscrito con contraloría y control interno administrativo
58	¿La entidad tiene mecanismos de seguimiento para las actividades ambientales propuestas en el Plan de mejoramiento? Si xq No q	Seguimientos al las fechas acordadas dentro del plan de mejoramiento
59	¿La entidad tiene mecanismos de seguimiento y retroalimentación entre las diferentes dependencias para el manejo de aspectos ambientales? Si xq No q	Socializacion de los resultados, del manejo de los diferentes programas del plan de manejo ambiental.
60	La oficina de control interno realiza seguimiento al cumplimiento de las funciones y obligaciones de la entidad en materia ambiental? Si xq No q	Mediante las auditorias y seguimiento a los planes de mejoramiento
61	¿Existen medios de difusión que promuevan en la entidad la apropiación de la política y principios ambientales? Si xq No q	publicación Web cartelera institucional
62	¿Ha establecido la entidad canales de comunicación internos y externos para los asuntos de carácter ambiental? Si xq No q	publicación Web cartelera institucional
63	¿Cuenta la entidad con estrategias o mecanismos de comunicación e interacción interinstitucional para los temas y obligaciones ambientales? Si xq No q	publicación Web cartelera institucional
64	¿Se han generado por parte de la entidad canales de comunicación con la comunidad para abordar y manejar los asuntos ambientales? Si xq No q	publicación Web cartelera institucional
65	¿Tiene la entidad documentación que describa las interacciones del SGA dentro de la empresa? Si xq No q	Los Programas Uso Racional y Eficiente de Energía, Programa Uso Racional del Agua y Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos "PGIRS" y manejo de emisiones atmofericas y vertimientos.
66	¿Tiene la entidad un manual donde se presente la política, los objetivos y programas ambientales? Si xq No q	Manual adoptado Mediante Resolución No.1059 -2015

67	¿Tiene la Entidad un documento donde se tengan las normas ambientales que le competen a la Entidad? Si x q No q	Consignadas en la matriz legal de medio ambiente, que aplica a la empresa
68	¿Cuenta la entidad con manual de funciones en el área ambiental, o en su defecto para el manejo y desarrollo del componente ambiental por parte de las diferentes dependencias de la entidad? Si x q No q	No se tiene un manual en medio ambiente para cada una de las dependencias.
69	¿Poseen procedimientos para el manejo eficiente y seguro de la información ambiental? Si x q No q	Aseguramiento documental, digitalización de evidencias.
70	¿Genera la entidad informe seguimiento y evaluación del SGA? Si x q No q	Informe final de desempeño del sistema de gestión ambiental
71	¿La entidad ha implementado mecanismo, procedimiento para comunicar los informes seguimiento y evaluación de la SGA? Si x q No q	a través de correos electrónicos, publicación pagina web
72	¿Tiene la entidad un registro de los informes de gestión en materia ambiental que le permita evidenciar el cumplimiento de los requisitos de su política ambiental y demás requerimientos legales, así como la implementación y el logro de los objetivos ambientales proyectados? Si x q No q	Gestión documental asegurada por la oficina de la División Administrativo, de la entidad
73	¿Ha documentado la entidad procedimientos para documentar, recoger, indexar, archivar, almacenar, mantener y suministrar los informes de gestión ambiental? Si x q No q	Si los correspondientes a la gestión documental formato FUID
74	¿Tiene la entidad información estadística sobre el ahorro y manejo racional del agua y la energía en la entidad? Si x q No q	Informes trimestrales, semestral y anual de seguimiento e índice de consumo y ahorro
75	¿Tiene la entidad información estadística sobre el reciclaje o reutilización de residuos sólidos (papel, plástico y vidrio) en las diferentes dependencias? Si x q No q	Informes trimestrales, semestral y anual de seguimiento e índice de consumo y ahorro

76	¿Cuenta la entidad con un sistema de información ambiental o en su defecto un mecanismo o herramienta para el manejo de la información de carácter ambiental? Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	toda la información es recopilada y procesada en herramientas de OFIMÁTICA
77	¿Cuenta con aplicativos de software especializado para el manejo ambiental? Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>	Sólo herramientas OFIMÁTICAS

La entidad durante la vigencia 2021, realizó en lo concerniente a la inversión ambiental un incremento del 7% en comparación con la vigencia 2020, fortaleciendo las actividades ambientales.

LA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y FONDO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL - EDUBA

El sujeto de control reportó en los anexos del formato F16 de la rendición anual de la cuenta vigencia 2021 la siguiente información:

CONTROL AMBIENTAL

Esta sección tiene por objeto verificar la existencia de un sistema de gestión ambiental en la entidad, y la adecuada implementación de mecanismos y procedimientos para tal efecto.

	PREGUNTAS	OBSERVACIONES
1	¿Se tiene establecida una política ambiental en la entidad? Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Resolución 107 del 05 de Junio de 2017
2	¿Está debidamente divulgada y socializada una Política Ambiental en la entidad? Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	
3	¿En el desarrollo de proyectos de inversión que ejecuta la entidad, se tiene en cuenta el componente ambiental? Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	
4	¿Se han especificado objetivos y responsabilidades ambientales para todos los niveles de la entidad? Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	

5	¿Se han expedido en la entidad normas o actos administrativos encaminados a la incorporación del componente ambiental y al logro de los objetivos y metas trazados por la entidad? Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Resolución 493 del 28 de Diciembre de 2012
6	La entidad cuenta con un Sistema de Gestión Ambiental? Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	
7	¿Tiene la entidad responsable(s) de supervisar la aplicación del Sistema de Gestión ambiental? Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	
8	¿Dentro de la estructura orgánica de la entidad se tiene incorporada el área ambiental? Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>	NO APLICA
9	¿Están debidamente asignadas las responsabilidades en materia ambiental en las diversas dependencias de la entidad? Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	
10	¿Están debidamente comprendidas e interiorizadas las responsabilidades en materia ambiental por los funcionarios de las diferentes dependencias de la entidad? Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	
11	¿Existe(n) responsable(s) que garantice(n) la incorporación del componente ambiental en el quehacer misional y que den continuidad a los procesos que de este se derivan? Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	
12	¿Los funcionarios del área ambiental tienen asignadas funciones en coherencia con su perfil profesional? Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	
13	¿Tiene(n) el(los) responsable(s) del área ambiental un nivel de decisión y de mando? Alto <input checked="" type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Bajo <input type="checkbox"/> Nulo <input type="checkbox"/>	
14	¿Participa el responsable del área ambiental en los comités o escenarios de decisión de la entidad? Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	
15	¿La alta dirección de la entidad promueve mecanismos efectivos para el fortalecimiento del Sistema de Gestión Ambiental? Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	
16	¿Se cuenta con mecanismos por parte de la alta dirección para llevar a cabo la revisión y verificación del cumplimiento de los objetivos y metas ambientales? Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	

17	¿Para la toma de decisiones las directivas de la entidad, tienen en cuenta los requerimientos, obligaciones y responsabilidades ambientales? Si X No q	
18	¿En la toma de decisiones que se llevan a cabo en los espacios o comités, se tienen en cuenta los informes evaluación y seguimiento de la gestión ambiental? Si X No q	
19	¿Existen mecanismos que permitan la presentación de propuestas de carácter ambiental a estos comités? Si X No q	Resolución 096 del 3 de Diciembre de 2015 comité PIGA
20	¿Los resultados de la evaluación de la gestión ambiental son reportados oportunamente a la alta dirección y se toman por parte de esta los correctivos pertinentes? Si X No q	
21	¿Dentro de plan estratégico de la Entidad se incorpora de manera clara y expresa el componente ambiental? Si q No q	
22	¿Existe un plan de acción anual en materia ambiental? Si X No q	
23	¿El plan de acción anual de la entidad en materia ambiental, se articula o direcciona teniendo en cuenta el Plan Nacional de Desarrollo? Si X No q	
24	¿Existe un plan de capacitación para los funcionarios en el tema ambiental? Si X No q	
25	¿Ha llevado la entidad alguna acción a fin de concientizar al personal de la importancia de cumplir los requisitos ambientales legales y reglamentarios que le son aplicables? Si X No q	
26	¿Ha llevado la entidad alguna acción a fin de concientizar al personal de la importancia de cumplir la política ambiental y sus objetivos, así como de los requisitos establecidos bajo el sistema de gestión? Si X No q	
27	¿Ha establecido la entidad, programas de capacitación, actualización y formación que proporcionen a los funcionarios el conocimiento y las aptitudes necesarias para asumir las obligaciones y responsabilidades ambientales? Si X No q	

28	¿Los funcionarios del área ambiental tienen asignadas funciones en coherencia con su perfil profesional? Si X No q	
29	¿La entidad ha creado mecanismos o espacios que permitan la participación de la comunidad en temas ambientales? Si X No q	
30	¿Existe interacción y coordinación entre las dependencias de la entidad y la dependencia o área de atención al ciudadano para dar solución a las peticiones, quejas y reclamos por parte de la comunidad relacionada con temas ambientales? Si X No q	
31	Tiene la entidad establecidas prácticas para el ahorro y manejo racional del agua y la energía en las diferentes dependencias? Si X No q	
32	Tiene la entidad establecidas prácticas para el reciclaje o reutilización de residuos sólidos (papel, plástico y vidrio) en las diferentes dependencias? Si X No q	
33	¿La entidad cuenta con mecanismos o metodologías que le permitan identificar y medir el riesgo de los efectos o impactos (presiones) que genera la entidad sobre el medio ambiente y los recursos naturales? Si X No q	
34	¿La entidad cuenta con mecanismos o metodologías que le permitan identificar y medir el riesgo en el cumplimiento de las funciones y obligaciones ambientales? Si X No q	Resolución 096 del 3 de Diciembre de 2015 comité PIGA
35	¿Tiene la entidad un diagnóstico / inventario de los impactos directos e indirectos que sobre el medio ambiente y los recursos naturales ocasiona la entidad? Si X No q	
36	¿Tiene la entidad un inventario de las principales causas de los impactos directos e indirectos que sobre el medio ambiente y los recursos naturales generan? Si X No q	
37	¿Tiene la entidad un procedimiento para establecer y mantener un registro de los impactos ambientales considerados más significativos? Si X No q	en el PIGA se identifica los aspectos e impactos ambientales y se realiza una valoración de los impactos

38	¿Existen planes de contingencia para el manejo adecuado de los riesgos de carácter ambiental que han sido identificados? Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	GUIA SOCIOAMBIENTAL Y PLAN DE CONTINGENCIA
39	¿La entidad cuenta con mecanismos y prácticas que faciliten el ejercicio del autocontrol en el componente ambiental? Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	
40	¿Se cuenta con mecanismos por parte de la alta dirección para llevar a cabo la revisión y verificación del cumplimiento de los objetivos y metas ambientales? Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	
41	¿Conocen los funcionarios de la entidad los mecanismos y el sistema de evaluación y control de los asuntos ambientales? Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	
42	¿Se tienen implementados programas o estrategias de capacitación, actualización y formación de los funcionarios en temas ambientales para ejercer el autocontrol en dicha materia? Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	
43	¿Se desarrollan acciones orientadas al conocimiento de la normatividad ambiental aplicable a la entidad? Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	
44	¿Dentro de los procesos y procedimientos de la Entidad se contempla los principios y objetivos establecidos en la política ambiental? Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	
45	¿Existen en la Entidad procesos y procedimientos para desarrollar y cumplir con las obligaciones y responsabilidades de tipo ambiental? Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	
46	¿Cuenta la entidad con un sistema de indicadores de gestión ambiental? Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	
47	¿Se efectúa seguimiento por parte del área y/o funcionarios responsables del manejo ambiental, haciendo uso de los indicadores de gestión ambiental? Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Indicar periodicidad con que se realiza: ___ mensual _____	
48	¿Se realizan labores de supervisión, seguimiento y monitoreo a los proyectos y obras ambientales? Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	

49	La oficina de control interno realiza evaluaciones sobre la gestión ambiental de la entidad? Si x No q	
50	¿La Entidad asigna recursos presupuestales para la gestión ambiental? Si x No q	
51	¿La asignación de recursos presupuestales para la gestión ambiental se discrimina por planes, programas y proyectos? Si q No x	SE REALIZA DE FORMA GENERAL
52	¿Las fuentes de recursos para medio ambiente se tienen plenamente identificadas (propios, nación, créditos, donaciones, otros)? Si x No q	RECURSOS PROPIOS
53	¿Cuenta la entidad con un sistema de registro presupuestal ambiental? Si x No q	
54	¿Cuál ha sido el gasto ambiental de la entidad (presupuesto ejecutado) para cada uno de los últimos tres años y el presupuesto para la última vigencia, a que porcentaje corresponde del presupuesto total ejecutado?. Discrimínelos por año así: año 2021 Presupuesto Total de la Entidad 11,209,401,627,19 Gasto Ambiental Presupuestado \$ 95,000,000 Gasto Ambiental Ejecutado \$ 67726532 % Participación Gasto ambiental Presupuestado \$ 0,84% % Participación Gasto ambiental Ejecutado \$ 71,29%	¿Cuál ha sido el gasto ambiental de la entidad (presupuesto ejecutado) para cada uno de los últimos tres años y el presupuesto para la última vigencia, a que porcentaje corresponde del presupuesto total ejecutado?. Discrimínelos por año así: año 2020 Presupuesto Total de la Entidad 7,529,963,625,87 Gasto Ambiental Presupuestado \$ 45,000,000 Gasto Ambiental Ejecutado \$ 45,000,000 % Participación Gasto ambiental Presupuestado 0,60% % Participación Gasto ambiental Ejecutado \$ 100%
55	¿Realiza la entidad seguimiento periódico al cumplimiento de las obligaciones ambientales que le competen? Si x No q	

56	¿La entidad realiza periódicamente seguimiento a los impactos que ocasiona sobre los recursos naturales y el ambiente (ej. Emisiones atmosféricas, vertimientos, residuos sólidos o de otros tipos, contaminación de los cuerpos de agua, el suelo, etc)? Si q No x	
57	¿La entidad cuenta con un plan de mejoramiento en aspectos ambientales? Si x No q	
58	¿La entidad tiene mecanismos de seguimiento para las actividades ambientales propuestas en el Plan de mejoramiento? Si x No q	
59	¿La entidad tiene mecanismos de seguimiento y retroalimentación entre las diferentes dependencias para el manejo de aspectos ambientales? Si x No q	
60	La oficina de control interno realiza seguimiento al cumplimiento de las funciones y obligaciones de la entidad en materia ambiental? Si x No q	
61	¿Existen medios de difusión que promuevan en la entidad la apropiación de la política y principios ambientales? Si x No q	
62	¿Ha establecido la entidad canales de comunicación internos y externos para los asuntos de carácter ambiental? Si x No q	
63	¿Cuenta la entidad con estrategias o mecanismos de comunicación e interacción interinstitucional para los temas y obligaciones ambientales? Si x No q	
64	¿Se han generado por parte de la entidad canales de comunicación con la comunidad para abordar y manejar los asuntos ambientales? Si x No q	
65	¿Tiene la entidad documentación que describa las interacciones del SGA dentro de la empresa? Si q No q	N/A
66	¿Tiene la entidad un manual donde se presente la política, los objetivos y programas ambientales? Si q No q	Mediante la página web de EDUqA sección gestión ambiental
67	¿Tiene la Entidad un documento donde se tengan las normas ambientales que le competen a la Entidad? Si x No q	

68	¿Cuenta la entidad con manual de funciones en el área ambiental, o en su defecto para el manejo y desarrollo del componente ambiental por parte de las diferentes dependencias de la entidad? Si q No x	
69	¿Poseen procedimientos para el manejo eficiente y seguro de la información ambiental? Si q No x	n/a
70	¿Genera la entidad infor seguimiento y evaluación del SGA? Si x No q	
71	¿La entidad ha implementado mecanismo, procedimiento para comunicar los informes seguimiento y evaluación de la SGA? Si x No q	seguimiento mediante los comites existentes y evaluacion por control interno
72	¿Tiene la entidad un registro de los informes de gestión en materia ambiental que le permita evidenciar el cumplimiento de los requisitos de su política ambiental y demás requerimientos legales, así como la implementación y el logro de los objetivos ambientales proyectados? Si x No q	
73	¿Ha documentado la entidad procedimientos para documentar, recoger, indexar, archivar, almacenar, mantener y suministrar los informes de gestión ambiental? Si x No q	
74	¿Tiene la entidad información estadística sobre el ahorro y manejo racional del agua y la energía en la entidad? Si x No q	
75	¿Tiene la entidad información estadística sobre el reciclaje o reutilización de residuos sólidos (papel, plástico y vidrio) en las diferentes dependencias? Si q No x	lo divide en 2 partes, la oficina principal y la sede
76	¿Cuenta la entidad con un sistema de información ambiental o en su defecto un mecanismo o herramienta para el manejo de la información de carácter ambiental? Si q No x	
77	¿Cuenta con aplicativos de software especializado para el manejo ambiental? Si q No x	

La entidad durante la vigencia 2021, realizo en lo concerniente a la inversión ambiental un incremento del 33% en comparación con la vigencia 2020, fortaleciendo las actividades ambientales.

 CONTRALORÍA MUNICIPAL <small>BARRANCABERMEJA</small>	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	<i>“Informe Anual sobre el Estado de los Recursos Naturales y Medio Ambiente del Municipio de Barrancabermeja, Vigencia 2021.”</i>	PÁGINA 153 de 176	
NTC ISO 9001:2015			

LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA

El sujeto de control reporto en los anexos del formato F16 de la rendición anual de la cuenta vigencia 2021 la siguiente información:

CONTROL AMBIENTAL

Esta sección tiene por objeto verificar la existencia de un sistema de gestión ambiental en la entidad, y la adecuada implementación de mecanismos y procedimientos para tal efecto.

	PREGUNTAS	OBSERVACIONES
1	¿Se tiene establecida una política ambiental en la entidad? Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Política Ambiental Institucional
2	¿Está debidamente divulgada y socializada una Política Ambiental en la entidad? Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Divulgación medio virtual
3	¿En el desarrollo de proyectos de inversión que ejecuta la entidad, se tiene en cuenta el componente ambiental? Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	NOTA: La Etidad no cuenta con Proyectos de Inversión para los temas Medioambientales debido a que los recursos son de funcionamiento, Transferencias según Ley 617 de 2000, realiza Programas de Sensibilización Ambiental a los funcionarios y comunidad en general.
4	¿Se han especificado objetivos y responsabilidades ambientales para todos los niveles de la entidad? Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	La Delegada para la Vigilancia, Contratación Administrativo, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, a través del Delegado y el Profesional Universitario líder del Sistema de Gestión Ambiental, son los encargados de articular con las demas Dependencias de la Personería Municipal, lo objetivos y responsabilidades en asuntos ambientales.

5	¿Se han expedido en la entidad normas o actos administrativos encaminados a la incorporación del componente ambiental y al logro de los objetivos y metas trazados por la entidad? Si X No <input type="checkbox"/>	Resolución N° 234 de 27 de octubre de 2014 Plan Institucional de Gestión Ambiental; Resolución No 212 de 27 de abril de 2012
6	La entidad cuenta con un Sistema de Gestión Ambiental? Si X No <input type="checkbox"/>	Plan Institucional de Gestión Ambiental, Al igual que un Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos - PGIRS
7	¿Tiene la entidad responsable(s) de supervisar la aplicación del Sistema de Gestión ambiental? Si X No <input type="checkbox"/>	Resolución N° 212 de 27 de abril de 2012 Profesional Universitario en Carrera Administrativo y Licenciado en Medio Ambiente
8	¿Dentro de la estructura orgánica de la entidad se tiene incorporada el área ambiental? Si X No <input type="checkbox"/>	Personería Delegada para la Vigilancia, Contratación Administrativo, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente
9	¿Están debidamente asignadas las responsabilidades en materia ambiental en las diversas dependencias de la entidad? Si X No <input type="checkbox"/>	Cuenta con un área encargada de orientar y dirigir por su competencia los temas medioambientales
10	¿Están debidamente comprendidas e interiorizadas las responsabilidades en materia ambiental por los funcionarios de las diferentes dependencias de la entidad? Si X No <input type="checkbox"/>	Cuenta con un área encargada de orientar y dirigir por su competencia los temas medioambientales y a través de ellos se efectúan los procesos de orientación, formación y capacitación
11	¿Existe(n) responsable(s) que garantice(n) la incorporación del componente ambiental en el quehacer misional y que den continuidad a los procesos que de este se derivan? Si X No <input type="checkbox"/>	Personería Delegada para la Vigilancia, Contratación Administrativo, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente
12	¿Los funcionarios del área ambiental tienen asignadas funciones en coherencia con su perfil profesional? Si X No <input type="checkbox"/>	Un profesional Universitario de Carrera Administrativo Licenciado en Medio Ambiente
13	¿Tiene(n) el(los) responsable(s) del área ambiental un nivel de decisión y de mando? Alto <input type="checkbox"/> Regular X Bajo <input type="checkbox"/> Nulo <input type="checkbox"/>	El Líder del Sistema de Gestión Ambiental toma decisiones de acuerdo a su profesión, pero las decisiones son evaluadas por el Personero Delegado

		y el Personero Municipal.
14	¿Participa el responsable del área ambiental en los comités o escenarios de decisión de la entidad? Si X No q	Comites de Trabajo
15	¿La alta dirección de la entidad promueve mecanismos efectivos para el fortalecimiento del Sistema de Gestión Ambiental? Si X No q	Facilita espacios para la orientación, promoción, divulgación y formación en temas medioambientales
16	¿Se cuenta con mecanismos por parte de la alta dirección para llevar a cabo la revisión y verificación del cumplimiento de los objetivos y metas ambientales? Si X No q	Verificación del cumplimiento del Plan de Acción Ambiental en cada vigencia.
17	¿Para la toma de decisiones las directivas de la entidad, tienen en cuenta los requerimientos, obligaciones y responsabilidades ambientales? Si X No q	Se incorporó las decisiones referidas a los procesos contractuales, se incorporara en los contratos (invitaciones) realizadas el compromiso con "compras sostenible"
18	¿En la toma de decisiones que se llevan a cabo en los espacios o comités, se tienen en cuenta los informes de evaluación y seguimiento de la gestión ambiental? Si X No q	El Despacho del Personero (a) Municipal evalúan los informes y seguimiento de la gestión ambiental y a través de la Secretaría General se ejecutan las acciones.
19	¿Existen mecanismos que permitan la presentación de propuestas de carácter ambiental a estos comités? Si X No q	Se han organizado alianzas que han sido gestiones adelantadas por el Profesional Universitario (licenciado) y el Personero Delegado con organizaciones que trabajan con el tema medioambiental y se han facilitado por parte del despacho del Personero
20	¿Los resultados de la evaluación de la gestión ambiental son reportados oportunamente a la alta dirección y se toman por parte de esta los correctivos pertinentes? Si X No	Por medio del Jefe de Control Interno y del Personero Delegado para la Vigilancia Administrativo.

21	¿Dentro de plan estratégico de la Entidad se incorpora de manera clara y expresa el componente ambiental? Si X No	Personería Delegada para la Vigilancia, Contratación Administrativo, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente.
22	¿Existe un plan de acción anual en materia ambiental? Si X No	En cada vigencia.
23	¿El plan de acción anual de la entidad en materia ambiental, se articula o direcciona teniendo en cuenta el Plan Nacional de Desarrollo? Si X No	Normas que regulan el uso eficiente del agua, la energía y el material aprovechable.
24	¿Existe un plan de capacitación para los funcionarios en el tema ambiental? Si X No q	Se generan espacios tanto para los clientes internos como los externos; estos últimos a través de los medios de comunicación masiva y virtual con los que cuenta la entidad
25	¿Ha llevado la entidad alguna acción a fin de concientizar al personal de la importancia de cumplir los requisitos ambientales legales y reglamentarios que le son aplicables? Si X No q	Si a través de jornadas de formación y capacitación y los actos administrativos de control.
26	¿Ha llevado la entidad alguna acción a fin de concientizar al personal de la importancia de cumplir la política ambiental y sus objetivos, así como de los requisitos establecidos bajo el sistema de gestión? Si X No q	Si a través de jornadas de formación, capacitación y visitas Institucionales internas y externas del Distrito de Barrancabermeja.
27	¿Ha establecido la entidad, programas de capacitación, actualización y formación que proporcionen a los funcionarios el conocimiento y las aptitudes necesarias para asumir las obligaciones y responsabilidades ambientales? Si X No q	Si a través de jornadas de formación y capacitación, sobre el uso racional de Energía y el agua.
28	¿Los funcionarios del área ambiental tienen asignadas funciones en coherencia con su perfil profesional? Si X No q	Licenciado en Asuntos Administrativos y Ambientales
29	¿La entidad ha creado mecanismos o espacios que permitan la participación de la comunidad en temas ambientales? Si X No q	Los espacios generados promueven la cultura del ahorro y el uso de los recursos naturales, el espacio utilizado son los medios masivos de comunicación con los que cuenta la entidad, donde se realizan procesos de sensibilización.

30	¿Existe interacción y coordinación entre las dependencias de la entidad y la dependencia o área de atención al ciudadano para dar solución a las peticiones, quejas y reclamos por parte de la comunidad relacionada con temas ambientales? Si X No q	La Personería Delegada para la Vigilancia Administrativo, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente
31	Tiene la entidad establecidas prácticas para el ahorro y manejo racional del agua y la energía en las diferentes dependencias? Si X No q	Cuenta con programas de uso racional del agua y energía y desarrolla acciones en favor de los mismos
32	Tiene la entidad establecidas prácticas para el reciclaje o reutilización de residuos sólidos (papel, plástico y vidrio) en las diferentes dependencias? Si X No q	Cada Dependencia realiza procesos de Reutilización del Papel y entrega los residuos a la persona encargada del Aseo de la entidad, para la disposición a los Recicladores.
33	¿La entidad cuenta con mecanismos o metodologías que le permitan identificar y medir el riesgo de los efectos o impactos (presiones) que genera la entidad sobre el medio ambiente y los recursos naturales? Si X No	Tableros de Control del uso racional del Agua y Energía y seguimiento al proceso de Reciclaje
34	¿La entidad cuenta con mecanismos o metodologías que le permitan identificar y medir el riesgo en el cumplimiento de las funciones y obligaciones ambientales? Si X No	Tableros de Control del usos Racional del Agua y Energía.
35	¿Tiene la entidad un diagnóstico / inventario de los impactos directos e indirectos que sobre el medio ambiente y los recursos naturales ocasiona la entidad? Si X No	Cuadros de Control del Uso Racional de Energía, Uso eficiente y Ahorro del Agua y Manejo de Residuos solidos
36	¿Tiene la entidad un inventario de las principales causas de los impactos directos e indirectos que sobre el medio ambiente y los recursos naturales generan? Si X No	Matriz de impactos ambientales
37	¿Tiene la entidad un procedimiento para establecer y mantener un registro de los impactos ambientales considerados más significativos? Si X No	Tableros de Control y Seguimiento del uso racional del Agua y Energía.
38	¿Existen planes de contingencia para el manejo adecuado de los riesgos de carácter ambiental que han sido identificados? Si X No	Matriz de impactos ambientales

39	¿La entidad cuenta con mecanismos y prácticas que faciliten el ejercicio del autocontrol en el componente ambiental? Si X No	Procesos de sensibilización ambiental presencial y virtual y las visitas institucionales internas y externas del Distrito de Barrancabermeja.
40	¿Se cuenta con mecanismos por parte de la alta dirección para llevar a cabo la revisión y verificación del cumplimiento de los objetivos y metas ambientales? Si X No	Verificación del cumplimiento del Plan de Acción Ambiental en cada vigencia.
41	¿Conocen los funcionarios de la entidad los mecanismos y el sistema de evaluación y control de los asuntos ambientales? Si X No	Actos Administrativos que conllevan al uso racional de la energía, el agua y el buen manejo de los residuos sólidos.
42	¿Se tienen implementados programas o estrategias de capacitación, actualización y formación de los funcionarios en temas ambientales para ejercer el autocontrol en dicha materia? Si X No	Procesos de Sensibilización en asuntos ambientales
43	¿Se desarrollan acciones orientadas al conocimiento de la normatividad ambiental aplicable a la entidad? Si X No	Proceso de sensibilización y actualización de las Normas en Asuntos Ambientales.
44	¿Dentro de los procesos y procedimientos de la Entidad se contempla los principios y objetivos establecidos en la política ambiental? Si X No	Política Ambiental Institucional sobre la Prevención de la Contaminación y la Preservación del Medio Ambiente.
45	¿Existen en la Entidad procesos y procedimientos para desarrollar y cumplir con las obligaciones y responsabilidades de tipo ambiental? Si X No	Plan Institucional de Gestión Ambiental
46	¿Cuenta la entidad con un sistema de indicadores de gestión ambiental? Si X No	Plan de Acción Ambiental y Plan Institucional de Gestión Ambiental.
47	¿Se efectúa seguimiento por parte del área y/o funcionarios responsables del manejo ambiental, haciendo uso de los indicadores de gestión ambiental? Si X No Indicar periodicidad con que se realiza: Semestral	Conforme al Plan de Acción Ambiental para cada vigencia.
48	¿Se realizan labores de supervisión, seguimiento y monitoreo a los proyectos y obras ambientales? Si X No	Plan de Acción Ambiental Anual

49	<p>La oficina de control interno realiza evaluaciones sobre la gestión ambiental de la entidad? Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/></p>	<p>A partir de los informes que se entregan del control sobre el uso de los recursos naturales, de igual manera estableció la obligatoriedad en las compras sostenibles y por último se apoya en los planes de mejoramiento construidos con los responsables de la ejecución, seguimiento y control del Plan de Acción Ambiental.</p>
50	<p>¿La Entidad asigna recursos presupuestales para la gestión ambiental? Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/></p>	<p>Recursos Propios de Funcionamiento, conforme a la Ley 617 de 2000.</p>
51	<p>¿La asignación de recursos presupuestales para la gestión ambiental se discrimina por planes, programas y proyectos? Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/></p>	<p>Los Planes, Programas y Proyectos que realiza la Personería Municipal sobre la gestión ambiental, lo lidera el Personero Delegado de Vigilancia Administrativa y el Profesional Líder en asuntos Ambientales, recursos de funcionamiento en salarios.</p>
52	<p>¿Las fuentes de recursos para medio ambiente se tienen plenamente identificadas (propios, nación, créditos, donaciones, otros)? Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/></p>	<p>Recursos Propios de Funcionamiento, conforme a la Ley 617 de 2000.</p>
53	<p>¿Cuenta la entidad con un sistema de registro presupuestal ambiental? Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/></p>	<p>Recursos para Funcionamiento conforme a la Ley 617 de 2000</p>
54	<p>¿Cuál ha sido el gasto ambiental de la entidad (presupuesto ejecutado) para cada uno de los últimos tres años y el presupuesto para la última vigencia, a que porcentaje corresponde del presupuesto total ejecutado?. Discrimínelos por año así: Presupuesto Total Ejecutado de la Entidad \$ 3.717.006.008 Gasto Ambiental Presupuestado \$ 180.640.296 Gasto Ambiental Ejecutado \$ 180.640.296 % Participación Gasto ambiental Presupuestado 4,86% % Participación Gasto ambiental Ejecutado 100%</p>	<p>Gastos de Funcionamiento en Salarios y Prestaciones Sociales de los funcionarios, Personero Delegado, Profesional Universitario y Secretaría Ejecutiva, que atienden, coordinan, ejecutan y realizan seguimiento al Sistema de Gestión Ambiental de la Personería</p>

		Municipal en cada vigencia.
55	¿Realiza la entidad seguimiento periódico al cumplimiento de las obligaciones ambientales que le competen? Si X No	Plan de Acción Ambiental Anual
56	¿La entidad realiza periódicamente seguimiento a los impactos que ocasiona sobre los recursos naturales y el ambiente (ej. Emisiones atmosféricas, vertimientos, residuos sólidos o de otros tipos, contaminación de los cuerpos de agua, el suelo, etc)? Si X No	Tableros de Control del uso racional de la energía y el agua en la entidad, control mensual de los residuos sólidos aprovechables.
57	¿La entidad cuenta con un plan de mejoramiento en aspectos ambientales? Si X No	Planes de Mejoramiento Ambiental para cada vigencia
58	¿La entidad tiene mecanismos de seguimiento para las actividades ambientales propuestas en el Plan de mejoramiento? Si X No	Plan de Acción Ambiental Anual
59	¿La entidad tiene mecanismos de seguimiento y retroalimentación entre las diferentes dependencias para el manejo de aspectos ambientales? Si X No	Proceso de Sensibilización presencial y virtual.
60	La oficina de control interno realiza seguimiento al cumplimiento de las funciones y obligaciones de la entidad en materia ambiental? Si X No q	Apoyan la función de la Delegada para la Vigilancia Administrativo, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente y se trabaja coordinadamente con el asignado en el tema medioambiental.
61	¿Existen medios de difusión que promuevan en la entidad la apropiación de la política y principios ambientales? Si X No	Los medios de Comunicación que utiliza la Personería Distrital, Televisión, Redes sociales y medios virtuales.

62	¿Ha establecido la entidad canales de comunicación internos y externos para los asuntos de carácter ambiental? Si X No q	Charlas de Sensibilización sobre temas ambientales y divulgación en las redes sociales, presencial y virtual.
63	¿Cuenta la entidad con estrategias o mecanismos de comunicación e interacción interinstitucional para los temas y obligaciones ambientales? Si X No	La Pagina Web, televisión, Radio y las redes sociales e internet.
64	¿Se han generado por parte de la entidad canales de comunicación con la comunidad para abordar y manejar los asuntos ambientales? Si X No	Los medios de comunicación, televisión, Radio, las redes sociales, internet y virtual.
65	¿Tiene la entidad documentación que describa las interacciones del SGA dentro de la empresa? Si X No	Los Programas Uso Racional y Eficiente de Energía, Programa Uso Racional del Agua y Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos "PGIRS"
66	¿Tiene la entidad un manual donde se presente la política, los objetivos y programas ambientales? Si X No	Plan Institucional de Gestión Ambiental
67	¿Tiene la Entidad un documento donde se tengan las normas ambientales que le competen a la Entidad? Si X No	Plan Institucional de Gestión Ambiental
68	¿Cuenta la entidad con manual de funciones en el área ambiental, o en su defecto para el manejo y desarrollo del componente ambiental por parte de las diferentes dependencias de la entidad? Si X No	Plan Institucional de Gestión Ambiental, difundido en las dependencias de la Personería Distrital.
69	¿Poseen procedimientos para el manejo eficiente y seguro de la información ambiental? Si X No	Archivos bajo la responsabilidad de la Personería Delegada para la Vigilancia Administrativo, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente.
70	¿Genera la entidad infor seguimiento y evaluación del SGA? Si X No	A traves de los Planes de Acción Ambiental Anual.
71	¿La entidad ha implementado mecanismo, procedimiento para comunicar los informes seguimiento y evaluación de la SGA? Si X No	Por medio de los correos institucionales en cada Personería Delegada, Unidad de Tesorería, Secretaría General y Despacho del Personero

		Municipal.
72	¿Tiene la entidad un registro de los informes de gestión en materia ambiental que le permita evidenciar el cumplimiento de los requisitos de su política ambiental y demás requerimientos legales, así como la implementación y el logro de los objetivos ambientales proyectados? Si X No	Archivos de la Personería Delegada para la Vigilancia Administrativo, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente.
73	¿Ha documentado la entidad procedimientos para documentar, recoger, indexar, archivar, almacenar, mantener y suministrar los informes de gestión ambiental? Si X No	Archivos de la Personería Delegada para la Vigilancia Administrativo, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente.
74	¿Tiene la entidad información estadística sobre el ahorro y manejo racional del agua y la energía en la entidad? Si X No	Tableros de control y seguimiento del uso racional del agua y Energía.
75	¿Tiene la entidad información estadística sobre el reciclaje o reutilización de residuos sólidos (papel, plástico y vidrio) en las diferentes dependencias? Si X No	Reportes Mensuales por parte de la persona que realiza la selección del material aprovechable en la Entidad.
76	¿Cuenta la entidad con un sistema de información ambiental o en su defecto un mecanismo o herramienta para el manejo de la información de carácter ambiental? Si X No	Por medio de la información recaudada en los Archivos de la Personería Delegada para la Vigilancia Administrativo, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente.
77	¿Cuenta con aplicativos de software especializado para el manejo ambiental? Si X No	Cuadros estadísticos de Control del Uso Racional de Energía, Uso eficiente y Ahorro del Agua y Manejo de Residuos sólidos.

La entidad durante la vigencia 2021, realizó en lo concerniente a la inversión ambiental un incremento del 4% en comparación con la vigencia 2020, discriminado de la siguiente forma:

INVERSIÓN AMBIENTAL

Esta sección tiene por objeto verificar el Cumplimiento de la inversión en planes, programas y/o proyectos ambientales

ITEM	CRITERIO	INVERSIÓN \$	OBSERVACIONES
1	AGUA (Cuales)	\$ 1.332.616	COSTO DEL CONSUMO AÑO 2021
2	EDUCACION AMBIENTAL(Cuales)	\$1.500.000	
3	ENERGIA (Cuales)	\$16.803.147	COSTO DEL CONSUMO AÑO 2021
4	OTROS	\$180.640.296	SALARIOS DE LOS FUNCIONARIOS RESPONSABLES DEL PROCESO AÑO 2021

CONCEJO DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA

El sujeto de control reporto en los anexos del formato F16 de la rendición anual de la cuenta vigencia 2021 la siguiente información:

1. Normas que se han expedido o actos administrativos encaminados a la incorporación del componente ambiental y al logro de los objetivos y metas trazados por la entidad vigencia 2021.

Resolución de adopción el SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL PARA EL CONCEJO DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA, permitiendo abrir el paso al desarrollo de los nuevos procesos ambientales en la corporación.

En dicha resolución, también se dispuso que la entidad designará un líder para la gestión ambiental, que debe ser un funcionario y será el responsable de coordinar la realización de las acciones necesarias para garantizar la adecuada implementación de cada uno de los procesos ambientales y se encargará de realizar la presentación de informes dirigidos a los en tres de control en donde se evidencie los avances de la gestión ambiental que se ha estado realizando.

2. Entregar el plan de acción anual de la entidad en materia ambiental 2021.

 CONTRALORÍA MUNICIPAL <small>BARRANCABERMEJA</small>	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	<i>“Informe Anual sobre el Estado de los Recursos Naturales y Medio Ambiente del Municipio de Barrancabermeja, Vigencia 2021.”</i>	PÁGINA 164 de 176	
NTC ISO 9001:2015			

El concejo distrital de Barrancabermeja ha realizado su plan de mejoramiento para solucionar los hallazgos obtenidos en la auditoría realizada por la contraloría y que corresponde a la gestión ambiental realizada por la corporación en el periodo de 2020.

De tal manera que se dio cumplimiento a los procesos con el fin de controlar y minimizar adecuadamente los impactos ambientales y aumentar la capacidad de la organización para efectuar la mejora continua

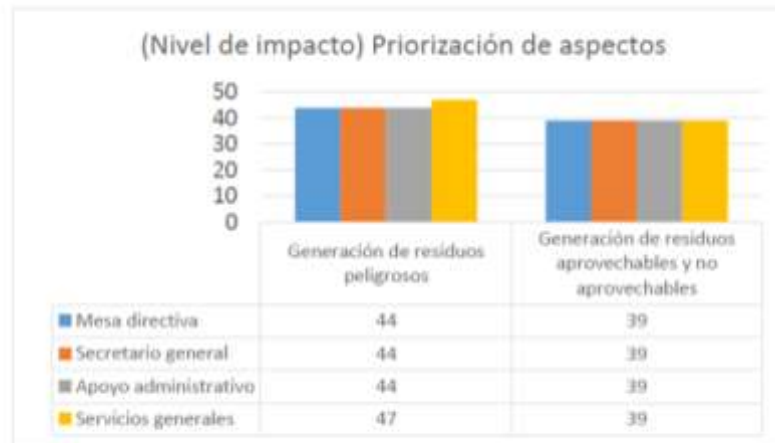
la corporación edilicia también organizó el cronograma anual de actividades del sistema de gestión, el cual, se establecen los plazos y las fechas indicadas para realizar las actividades o procesos que fueron planificados

3. Diagnóstico/inventario de los principales impactos y causas de los impactos directos e indirectos que sobre el medio ambiente y los recursos naturales genera vigencia 2021.

Para determinar los impactos ambientales que se generan en la corporación, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos en la normatividad, se estableció una matriz que permitiera llevar un diagnóstico y así determinar aquellas actividades o servicios que tuvieran un impacto significativo entendiendo estos como los prioritarios para la formulación de las actividades ambientales.

De acuerdo con lo anterior, se evidenció que se generan impactos a los recursos naturales como el aire, el agua, etc. pero el aspecto que impacta en gran medida es la generación de residuos sólidos (aprovechables, no aprovechables y peligrosos).

A continuación, se anexa el grafico de priorización de aspectos en donde se evidencia que casi todas las áreas de la corporación generan el mismo nivel de impacto, exceptuando las actividades de servicios generales, que tienden a generar residuos peligrosos en gran medida como resultado de labores de limpieza y/o aseo de las instalaciones



4. Sistema de indicadores de gestión ambiental vigencia 2021.

Los siguientes indicadores son los fines generales que marcó la corporación para mejorar el desempeño ambiental y se establecen en los programas del sistema de gestión.

DESCRIPCION	METAS	INDICADORES
Programa para el uso eficiente y ahorro del agua	Realizar el 100% de las jornadas de capacitación y sensibilización asignadas	<p>Porcentaje de realización de capacitaciones</p> $\frac{\text{Capacitaciones realizadas}}{\text{Capacitaciones propuestas}} \times 100$
Programa para el uso eficiente y ahorro de energía	Realizar el 100% de las jornadas de capacitación y sensibilización asignadas	<p>Porcentaje de realización de capacitaciones</p> $\frac{\text{Capacitaciones realizadas}}{\text{Capacitaciones propuestas}} \times 100$
Programa cero papel	Reducir la compra de paquetes RESMA en un 5% con respecto al año anterior	<p>Porcentaje de reducción del consumo de papel</p> $\frac{\text{N}^\circ \text{ de resma compradas mes anterior} - \text{N}^\circ \text{ de resma compradas mes actual}}{\text{N}^\circ \text{ de resma compradas mes anterior}} \times 100$
Programa para el control de emisiones de gases de efecto invernadero y de ruido	Realizar el 100% de las jornadas de capacitación y sensibilización asignadas	<p>Realizar mantenimiento a los aires acondicionados en cada semestre.</p> $\frac{\text{Mantenimientos realizados}}{\text{Mantenimientos propuestos}} \times 100$
Programa para el manejo adecuado de residuos sólidos	<p>Aumentar la cantidad de material reciclado en un 10% con respecto al año anterior.</p> <p>Reducir la cantidad de residuos peligrosos generados en un 5% con respecto al año anterior.</p>	<p>% material reciclado</p> $\frac{\text{Peso residuos reciclados mes actual Kg} - \text{Peso residuos reciclados mes anterior Kg}}{\text{Peso residuos reciclados mes actual mes anterior Kg}} \times 100$ <p>% reducción de residuos peligrosos</p> $\frac{\text{Cantidad RESPEL mes anterior Kg} - \text{cantidad RESPEL mes actual Kg}}{\text{Cantidad de RESPEL mes anterior Kg}} \times 100$
Programa de compras sostenibles	Realizar el 100% de las jornadas de capacitación y sensibilización asignadas	<p>Porcentaje de realización de capacitaciones</p> $\frac{\text{Capacitaciones realizadas}}{\text{Capacitaciones propuestas}} \times 100$

5. Planes de acción manual donde se presenta las políticas, los objetivos y programas ambientales

Política ambiental

 CONTRALORÍA MUNICIPAL <small>BARRANCABERMEJA</small>	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	<i>“Informe Anual sobre el Estado de los Recursos Naturales y Medio Ambiente del Municipio de Barrancabermeja, Vigencia 2021.”</i>	PÁGINA 167 de 176	
NTC ISO 9001:2015			

ERLIG DIANA JIMENEZ BECERRA representante legal del **CONCEJO DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA**, establece su responsabilidad ambiental dentro del desarrollo de la naturaleza de su organización mediante el compromiso hacia el medio ambiente, dentro de los parámetros de desarrollo sostenible, manteniendo el control y la gestión de aspectos ambientales en especial en la generación de los residuos. Nuestra entidad se ha comprometido junto a su equipo de colaboradores en el respeto por la reglamentación y la mejora continua.

En consecuencia, tanto la política como las estrategias y los objetivos derivados de ellas serán revisadas anualmente a fin de adaptarlos a los nuevos requerimientos. Los principios básicos que rigen la política ambiental son los siguientes:

Proteger el medio ambiente y mitigar la contaminación, controlando los aspectos ambientales significativos asociados a nuestras actividades.

- Fomentar el desarrollo sostenible y la educación ambiental para concientizar sobre la utilización de los elementos personales y la preservación del medio que los rodea para evitar enfermedades y dar una mejor calidad de vida.
- Garantizar el cumplimiento de los requisitos legales ambientales aplicables, para ser un ejemplo ante otras instituciones buscando el mayor beneficio para el ambiente como para todo su entorno
- Garantizar el compromiso con la Mejora Continua en el desempeño ambiental ocupando como herramienta la prevención de la contaminación.
- La protección, preservación y soporte de la información documentada almacenada en medio electrónico, salvaguardando la integridad y disponibilidad de esta.

Programas y objetivos ambientales

En los programas ambientales se planea, diseña y ejecutan las actividades que permitan realizar el cumplimiento de la política ambiental y que, a su vez, promuevan el crecimiento y fortalecimiento del sistema de gestión ambiental en la corporación a través del apoyo técnico y normativo. Para ello se establecen los siguientes programas:

 CONTRALORÍA MUNICIPAL <small>BARRANCABERMEJA</small>	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		 <small>iconotec</small> <small>ISO 9001</small> <small>SC 4100-1</small>
	<i>“Informe Anual sobre el Estado de los Recursos Naturales y Medio Ambiente del Municipio de Barrancabermeja, Vigencia 2021.”</i>	PÁGINA 168 de 176	
NTC ISO 9001:2015			



6. Mecanismos o espacios que permitieron la participación de la comunidad

- ✓ Se presentó el sistema de Gestión Ambiental
- ✓ **Socialización sobre la gestión integral de los residuos sólidos**
- ✓ **Diseño e implementación de dos carteles de concientización para el ahorro del agua.**
- ✓ **Diseño e implementación de dos carteles de concientización para el ahorro de energía.**
- ✓ **Socialización sobre el concepto del ruido teniendo en cuenta la normatividad vigente.**
- ✓ **Socialización sobre la importancia de implementar señalizaciones en instalaciones eléctricas**
- ✓ **Diseño e implementación de los rótulos de señalización para los tomacorrientes**
- ✓ **Socialización sobre el recurso agua**

INSTITUTO PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE Y RECREACION DE BARRANCABERMEJA

El sujeto de control reporto en los anexos del formato F16 de la rendición anual de la cuenta vigencia 2021 la siguiente información:

CONTROL AMBIENTAL

Esta sección tiene por objeto verificar la existencia de un sistema de gestión ambiental en la entidad, y la adecuada implementación de mecanismos y procedimientos para tal efecto.

	PREGUNTAS	OBSERVACIONES
1	¿Se tiene establecida una política ambiental en la entidad? Si <input checked="" type="checkbox"/> No	Se cuenta con una Política Ambiental, establecida en el SGA
2	¿Está debidamente divulgada y socializada una Política Ambiental en la entidad? Si <input checked="" type="checkbox"/> No	Socialización Política Ambiental, registro de divulgación, también se encuentra en la página en las carteleras del instituto
3	¿En el desarrollo de proyectos de inversión que ejecuta la entidad, se tiene en cuenta el componente ambiental? Si <input checked="" type="checkbox"/> No	Metodología general ajustada presentada a planeación Municipal. (mantenimiento, operación y o adecuación de los escenarios)
4	¿Se han especificado objetivos y responsabilidades ambientales para todos los niveles de la entidad? Si <input checked="" type="checkbox"/> No	Acta de compromiso ambiental
5	¿Se han expedido en la entidad normas o actos administrativos encaminados a la incorporación del componente ambiental y al logro de los objetivos y metas trazados por la entidad? Si <input checked="" type="checkbox"/> No	Acto administrativo adopción del SGA, Res 274 de 2016 Circular 026 de 2020 plan institucional de capacitación, inducción y reinducción (Inducción y reinducción SGA) Circular 015 de 2020 compras sostenibles Circular 031 Compromiso Ambiental
6	La entidad cuenta con un Sistema de Gestión Ambiental? Si <input checked="" type="checkbox"/> No	SGA adoptado e implementado
7	¿Tiene la entidad responsable(s) de supervisar la aplicación del Sistema de Gestión ambiental? Si <input checked="" type="checkbox"/> No	Vinculación de Profesional Ingeniero (a) ambiental

8	¿Dentro de la estructura orgánica de la entidad se tiene incorporada el área ambiental? Si No X	
9	¿Están debidamente asignadas las responsabilidades en materia ambiental en las diversas dependencias de la entidad? Si X No	Acta de compromiso ambiental
10	¿Están debidamente comprendidas e interiorizadas las responsabilidades en materia ambiental por los funcionarios de las diferentes dependencias de la entidad? Si X No	Acta de compromiso ambiental Registro de reuniones, encuesta eficacia de la capacitación.
11	¿Existe(n) responsable(s) que garantice(n) la incorporación del componente ambiental en el quehacer misional y que den continuidad a los procesos que de este se derivan? Si X No	Ingeniero ambiental y de saneamiento (Gestión Ambiental)
12	¿Los funcionarios del área ambiental tienen asignadas funciones en coherencia con su perfil profesional? Si X No	Objeto y alcances contractuales
13	¿Tiene(n) el(los) responsable(s) del área ambiental un nivel de decisión y de mando? Alto q Regularq Bajo X Nulo q	Regular
14	¿Participa el responsable del área ambiental en los comités o escenarios de decisión de la entidad? Si X No	Se tiene programado integrar al profesional ambiental a los comites de Gestión
15	¿La alta dirección de la entidad promueve mecanismos efectivos para el fortalecimiento del Sistema de Gestión Ambiental? Si X No	Actos administrativos, Capacitaciones y campañas institucionales, y herramientas que permitan dar a conocer el componente ambiental.
16	¿Se cuenta con mecanismos por parte de la alta dirección para llevar a cabo la revisión y verificación del cumplimiento de los objetivos y metas ambientales? Si X No	Informe de actividades y auditorías internas
17	¿Para la toma de decisiones las directivas de la entidad, tienen en cuenta los requerimientos, obligaciones y responsabilidades ambientales? Si X No	Se escuchan las recomendaciones y observaciones relaizadas por parte del profesional ambiental.
18	¿En la toma de decisiones que se llevan a cabo en los espacios o comités, se tienen en cuenta los informes evaluación y seguimiento de la gestión ambiental? Si X No	Control interno supervisa los planes de mejoramiento y evaluo su porcentaje de eficacia.

19	¿Existen mecanismos que permitan la presentación de propuestas de carácter ambiental a estos comités? Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Programas del SGA
20	¿Los resultados de la evaluación de la gestión ambiental son reportados oportunamente a la alta dirección y se toman por parte de esta los correctivos pertinentes? Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Acciones correctivas
21	¿Dentro de plan estratégico de la Entidad se incorpora de manera clara y expresa el componente ambiental? Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Capacitaciones, charlas, socializaciones sobre el componente ambiental y los factores que intervienen dentro y fuera de la Institución.
22	¿Existe un plan de acción anual en materia ambiental? Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Informe de Plan de acción de trabajo ambiental.
23	¿El plan de acción anual de la entidad en materia ambiental, se articula o direcciona teniendo en cuenta el Plan Nacional de Desarrollo? Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>	El Plan de acción anual es interno mas no se articula con el Plan Nacional de Desarrollo.
24	¿Existe un plan de capacitación para los funcionarios en el tema ambiental? Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Plan anual de capacitaciones
25	¿Ha llevado la entidad alguna acción a fin de concientizar al personal de la importancia de cumplir los requisitos ambientales legales y reglamentarios que le son aplicables? Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Capacitaciones y campañas
26	¿Ha llevado la entidad alguna acción a fin de concientizar al personal de la importancia de cumplir la política ambiental y sus objetivos, así como de los requisitos establecidos bajo el sistema de gestión? Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Socialización SGA, Acta de compromiso ambiental
27	¿Ha establecido la entidad, programas de capacitación, actualización y formación que proporcionen a los funcionarios el conocimiento y las aptitudes necesarias para asumir las obligaciones y responsabilidades ambientales? Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Capacitaciones y campañas
28	¿Los funcionarios del área ambiental tienen asignadas funciones en coherencia con su perfil profesional? Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Estan encargados de promover y ejecutar programas y politicas al medio ambiente.
29	¿La entidad ha creado mecanismos o espacios que permitan la participación de la comunidad en temas ambientales?	Capacitaciones y campañas

	Si <input checked="" type="checkbox"/> No	
30	¿Existe interacción y coordinación entre las dependencias de la entidad y la dependencia o área de atención al ciudadano para dar solución a las peticiones, quejas y reclamos por parte de la comunidad relacionada con temas ambientales? Si <input checked="" type="checkbox"/> No	Respuestas a las PQRS.
31	Tiene la entidad establecidas prácticas para el ahorro y manejo racional del agua y la energía en las diferentes dependencias? Si <input checked="" type="checkbox"/> No	Capacitaciones y campañas
32	Tiene la entidad establecidas prácticas para el reciclaje o reutilización de residuos sólidos (papel, plástico y vidrio) en las diferentes dependencias? Si <input checked="" type="checkbox"/> No	Capacitaciones y campañas
33	¿La entidad cuenta con mecanismos o metodologías que le permitan identificar y medir el riesgo de los efectos o impactos (presiones) que genera la entidad sobre el medio ambiente y los recursos naturales? Si <input checked="" type="checkbox"/> No	Matriz de identificación de los aspectos e impactos ambientales
34	¿La entidad cuenta con mecanismos o metodologías que le permitan identificar y medir el riesgo en el cumplimiento de las funciones y obligaciones ambientales? Si <input checked="" type="checkbox"/> No	Auditorías internas
35	¿Tiene la entidad un diagnóstico / inventario de los impactos directos e indirectos que sobre el medio ambiente y los recursos naturales ocasiona la entidad? Si <input checked="" type="checkbox"/> No	Matriz de identificación de los aspectos e impactos ambientales
36	¿Tiene la entidad un inventario de las principales causas de los impactos directos e indirectos que sobre el medio ambiente y los recursos naturales generan? Si <input checked="" type="checkbox"/> No	Lista de chequeo ambiental
37	¿Tiene la entidad un procedimiento para establecer y mantener un registro de los impactos ambientales considerados más significativos? Si <input checked="" type="checkbox"/> No	Matriz de identificación de los aspectos e impactos ambientales
38	¿Existen planes de contingencia para el manejo adecuado de los riesgos de carácter ambiental que han sido identificados? Si <input checked="" type="checkbox"/> No	Plan de emergencia ambiental, incluido en el SGA

39	¿La entidad cuenta con mecanismos y prácticas que faciliten el ejercicio del autocontrol en el componente ambiental? Si <input checked="" type="checkbox"/> No	Auditoria interna
40	¿Se cuenta con mecanismos por parte de la alta dirección para llevar a cabo la revisión y verificación del cumplimiento de los objetivos y metas ambientales? Si <input checked="" type="checkbox"/> No	Auditoria interna
41	¿Conocen los funcionarios de la entidad los mecanismos y el sistema de evaluación y control de los asuntos ambientales? Si <input checked="" type="checkbox"/> No	Socializacion SGA
42	¿Se tienen implementados programas o estrategias de capacitación, actualización y formación de los funcionarios en temas ambientales para ejercer el autocontrol en dicha materia? Si <input checked="" type="checkbox"/> No	Programas del SGA, Capacitaciones y campañas
43	¿Se desarrollan acciones orientadas al conocimiento de la normatividad ambiental aplicable a la entidad? Si <input checked="" type="checkbox"/> No q	Capacitaciones y campañas
44	¿Dentro de los procesos y procedimientos de la Entidad se contempla los principios y objetivos establecidos en la política ambiental? Si <input checked="" type="checkbox"/> No q	SGA.
45	¿Existen en la Entidad procesos y procedimientos para desarrollar y cumplir con las obligaciones y responsabilidades de tipo ambiental? Si <input checked="" type="checkbox"/> No	Requisitos legales ambientales y Matriz de impactos ambientales.
46	¿Cuenta la entidad con un sistema de indicadores de gestión ambiental? Si <input checked="" type="checkbox"/> No	Cada programa del SGA, tiene establecido indicadores de gestión
47	¿Se efectúa seguimiento por parte del área y/o funcionarios responsables del manejo ambiental, haciendo uso de los indicadores de gestión ambiental? Si <input checked="" type="checkbox"/> No Indicar periodicidad con que se realiza: ANUAL	Formulacion del Plan de Acción Gestión Ambiental.
48	¿Se realizan labores de supervisión, seguimiento y monitoreo a los proyectos y obras ambientales? Si <input checked="" type="checkbox"/> No	Actividades de mantenimiento, operación y o adecuación de los escenarios deportivos.

49	La oficina de control interno realiza evaluaciones sobre la gestión ambiental de la entidad? Si <input checked="" type="checkbox"/> No	Auditoria interna
50	¿La Entidad asigna recursos presupuestales para la gestión ambiental? Si <input checked="" type="checkbox"/> No	Contratación del Profesional (Ingeniero Ambiental)
51	¿La asignación de recursos presupuestales para la gestión ambiental se discrimina por planes, programas y proyectos? Si No <input checked="" type="checkbox"/>	
52	¿Las fuentes de recursos para medio ambiente se tienen plenamente identificadas (propios, nación, créditos, donaciones, otros)? Si <input checked="" type="checkbox"/> No	Transferencias municipio.
53	¿Cuenta la entidad con un sistema de registro presupuestal ambiental? Si No <input checked="" type="checkbox"/>	
54	¿Cuál ha sido el gasto ambiental de la entidad (presupuesto ejecutado) para cada uno de los últimos tres años y el presupuesto para la última vigencia, a que porcentaje corresponde del presupuesto total ejecutado?. Discrimínelos por año así: Presupuesto Total de la Entidad \$9326571764,67 Gasto Ambiental Presupuestado \$23100000 Gasto Ambiental Ejecutado \$23100000 % Participación Gasto ambiental Presupuestado 0,24% % Participación Gasto ambiental Ejecutado 0,24%	
55	¿Realiza la entidad seguimiento periódico al cumplimiento de las obligaciones ambientales que le competen? Si <input checked="" type="checkbox"/> No	Informes y Registro fotografico.
56	¿La entidad realiza periódicamente seguimiento a los impactos que ocasiona sobre los recursos naturales y el ambiente (ej. Emisiones atmosféricas, vertimientos, residuos sólidos o de otros tipos, contaminación de los cuerpos de agua, el suelo, etc)? Si <input checked="" type="checkbox"/> No	Inspecciones dentro y fuera de los escenarios.
57	¿La entidad cuenta con un plan de mejoramiento en aspectos ambientales? Si <input checked="" type="checkbox"/> No	Seguimiento a los escenarios en sus estructuras fisicas y ambientales.

58	¿La entidad tiene mecanismos de seguimiento para las actividades ambientales propuestas en el Plan de mejoramiento? Si <input checked="" type="checkbox"/> No	Informe planes de mejoramiento
59	¿La entidad tiene mecanismos de seguimiento y retroalimentación entre las diferentes dependencias para el manejo de aspectos ambientales? Si <input checked="" type="checkbox"/> No	La matriz de impactos ambientales.
60	La oficina de control interno realiza seguimiento al cumplimiento de las funciones y obligaciones de la entidad en materia ambiental? Si <input checked="" type="checkbox"/> No	Auditoría interna
61	¿Existen medios de difusión que promuevan en la entidad la apropiación de la política y principios ambientales? Si <input checked="" type="checkbox"/> No	Cartelera Institucional, pagina WEB
62	¿Ha establecido la entidad canales de comunicación internos y externos para los asuntos de carácter ambiental? Si <input checked="" type="checkbox"/> No	Circulares
63	¿Cuenta la entidad con estrategias o mecanismos de comunicación e interacción interinstitucional para los temas y obligaciones ambientales? Si <input checked="" type="checkbox"/> No	Capacitaciones, charlas, y actividades orientadas a la toma de conciencia del ecosistema.
64	¿Se han generado por parte de la entidad canales de comunicación con la comunidad para abordar y manejar los asuntos ambientales? Si <input checked="" type="checkbox"/> No	Pagina Institucional
65	¿Tiene la entidad documentación que describa las interacciones del SGA dentro de la empresa? Si <input checked="" type="checkbox"/> No	SGA
66	¿Tiene la entidad un manual donde se presente la política, los objetivos y programas ambientales? Si <input checked="" type="checkbox"/> No	SGA
67	¿Tiene la Entidad un documento donde se tengan las normas ambientales que le competen a la Entidad? Si <input checked="" type="checkbox"/> No	SGA
68	¿Cuenta la entidad con manual de funciones en el área ambiental, o en su defecto para el manejo y desarrollo del componente ambiental por parte de las diferentes dependencias de la entidad? Si <input checked="" type="checkbox"/> No	La entidad cuenta con un SGA, actualizado, y con programas ambientales que nos permiten dar un buen manejo y desarrollo al componente ambiental.

69	¿Poseen procedimientos para el manejo eficiente y seguro de la información ambiental? Si <input checked="" type="checkbox"/> No	Archivos de Gestión ambiental físico y magnetico.
70	¿Genera la entidad infor seguimiento y evaluación del SGA? Si <input checked="" type="checkbox"/> No	informe evidencia de actividades de gestion ambiental
71	¿La entidad ha implementado mecanismo, procedimiento para comunicar los informes seguimiento y evaluación de la SGA? Si <input checked="" type="checkbox"/> No	Planes de mejoramiento ambiental.
72	¿Tiene la entidad un registro de los informes de gestión en materia ambiental que le permita evidenciar el cumplimiento de los requisitos de su política ambiental y demás requerimientos legales, así como la implementación y el logro de los objetivos ambientales proyectados? Si <input checked="" type="checkbox"/> No	Archivo físico y magnetico de gestion
73	¿Ha documentado la entidad procedimientos para documentar, recoger, indexar, archivar, almacenar, mantener y suministrar los informes de gestión ambiental? Si <input checked="" type="checkbox"/> No	Se encuentran documentados en los archivos de gestión ambiental.
74	¿Tiene la entidad información estadística sobre el ahorro y manejo racional del agua y la energía en la entidad? Si <input checked="" type="checkbox"/> No	Segumiento de consumos y cuadros comparativos de energia y agua.
75	¿Tiene la entidad información estadística sobre el reciclaje o reutilización de residuos sólidos (papel, plástico y vidrio) en las diferentes dependencias? Si No <input checked="" type="checkbox"/>	se cuenta con los certificados de entregas de ,aterial aprovechable, von el volumen según el tipo de material entregado
76	¿Cuenta la entidad con un sistema de información ambiental o en su defecto un mecanismo o herramienta para el manejo de la información de carácter ambiental? Si <input checked="" type="checkbox"/> No	Archivo físico y magnetico de gestion
77	¿Cuenta con aplicativos de software especializado para el manejo ambiental? Si q No <input checked="" type="checkbox"/>	

La entidad durante la vigencia 2021, realizo en lo concerniente a la inversión ambiental dos contratos de Prestación de servicios profesionales como ingeniero ambiental para apoyar el proyecto fortalecimiento de la infraestructura y equipamiento deportivo y recreativo en el distrito de Barrancabermeja Santander el No 091-2021 y el 226-2021 por un valor total de \$29.250.000.